

Estudio básico diagnóstico

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RAPA NUI 2024 – 2034

Código BIP 40034311

**Dirección de Turismo
Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui**

Financiado por: Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso.

Ejecución: Consultora iD Gestión y Representaciones.

Contra parte técnica: Josefina Arriagada, Irene Arévalo y Uko Tongariki Tuki. Unidad de proyectos
Dirección de Turismo, Municipalidad de Isla de Pascua.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	pp.4
Metodología utilizada	pp.4
Resultados esperados	pp.6
Cronograma creación PLADETUR	pp.6
Seguimiento, coordinación, difusión y talleres	pp.8
 1. ANTECEDENTES	pp.13
1.1. Breve contexto histórico de Rapa Nui	pp.13
1.2. Parque Nacional Rapa Nui	pp.15
1.3. Lengua Rapa Nui	pp.18
1.4. Cultura viva Rapa Nui	pp.20
1.5. Antecedentes generales de la comuna	pp.21
1.6. Zonificación y usos de suelo	pp.25
1.7. Indicadores demográficos	pp.31
1.8. Proyección de turistas anuales y población flotante	pp.32
1.9. Infraestructura de salud, educación, agua potable, energía eléctrica y residuos	pp.33
1.10. Antecedentes económicos generales asociados al turismo	pp.39
1.11. Levantamiento de brechas y necesidades	pp.44
 2. ESTRATEGIA Y DESARROLLO TURÍSTICO	pp.48
2.1. Estrategia a nivel nacional, regional y comunal	pp.48
2.2. Marco normativo y orientativo	pp.54
2.3. Marco conceptual. Organización Mundial del Turismo y turismo en territorio indígena	pp.60
2.4. Antecedentes actividad turística en Rapa Nui	pp.63
2.5. Plan de acción consulta ciudadana	pp.67

2.6. Análisis de demanda y oferta turística	pp.77
2.7. Perspectivas turismo mundial, nacional y local	pp.96
3. DISEÑO DE PLADETUR	pp.102
3.1. Imagen objetivo	pp.102
3.2. Visión comunal	pp.103
3.3. Cartera de iniciativas	pp.108
a. Eje estratégico: Infraestructura y conectividad	pp.112
b. Eje estratégico: Sostenibilidad y responsabilidad	pp.128
c. Eje estratégico: Desarrollo de oferta	pp.144
d. Eje estratégico: Marketing	pp.163
e. Eje estratégico: Gobernanza	pp.184
3.4. Plan de inversión	pp.193
3.5 Cronograma de implementación general PLADETUR	pp.199
3.6 Sistema de seguimiento	pp.204
CONCLUSIONES	pp.217
BIBLIOGRAFÍA	pp.220

INTRODUCCIÓN:

Este documento responde a la presentación de resultados de las etapas del proceso de formulación del **Plan de Desarrollo Turístico, Isla de Pascua - Rapa Nui**, impulsado por la Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui y financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso.

Los Planes de Desarrollo Turístico (PLADETUR) son un **instrumento de planificación comunal de desarrollo turístico** que las municipalidades en Chile utilizan como herramientas de gestión. Estos surgen a partir de la detección de necesidades, oportunidades, amenazas y debilidades en el desarrollo turístico de las comunas, estableciendo productos y procedimientos, así como programas y proyectos a desarrollar en un territorio.

En este sentido, los Planes de Desarrollo Turístico deben **representar la visión turística de futuro** de la comuna y sus estrategias para alcanzarla.

Las definiciones del instrumento deben ser tomadas con **amplia participación de todos los actores locales** para conocer y contextualizar el estado actual del turismo comunal y sobre lo que se desea alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, los PLADETUR buscan un desarrollo armónico en el territorio que debe estar en concordancia con las metas de desarrollo económico, social, medioambiental y cultural de las comunidades locales.

Metodología utilizada:

La metodología empleada para el levantamiento de información de este PLADETUR fue de carácter cualitativo. La identificación de las acciones clave del plan surgió directamente de la comunidad y de los actores que participaron en las dieciséis actividades participativas, talleres y conversatorios. Estos espacios de socialización no solo facilitaron la elaboración del plan, sino también su difusión en la comunidad a través de la televisión y la radio local, así como mediante el uso de redes sociales institucionales.

Los materiales para la elaboración de este plan se centraron en la revisión de antecedentes bibliográficos e institucionales, la colaboración con expertos locales, la realización de actividades participativas, la sistematización de datos y la creación de una caja de herramientas para la medición y verificación de metas e indicadores. Este proceso incluyó el análisis de datos y la validación de los resultados con la comunidad.

Se llevó a cabo un análisis cuantitativo de los activos y capacidades del territorio, combinado con la evaluación de las potencialidades del turismo. Estos elementos permitieron desarrollar una estrategia integral de turismo adaptada a la realidad del destino y sostenible a largo plazo.

La metodología aplicada en la creación de este plan se centró en la participación y la colaboración entre representantes públicos, privados y la comunidad local. El objetivo fue

asegurar compromisos para el desarrollo territorial, formar gobernanzas efectivas y optimizar los resultados. El plan busca avanzar hacia un desarrollo competitivo y sostenible, destacando la necesidad imperiosa de acuerdos y planificación para gestionar el destino y garantizar su viabilidad a largo plazo. Esto implica mantener un equilibrio adecuado entre la llegada de turistas, la generación de ingresos, el retorno de inversiones y minimizar el impacto en el destino, sus habitantes y sus características únicas.

El ser humano, su legado histórico y su entorno son los tres elementos fundamentales de la gestión turística. Estos recursos, al ser estructurados para el uso y disfrute turístico, se transforman en productos turísticos. Un producto turístico es un recurso al que se pueden realizar diversas actividades (visitar, asistir, participar, estudiar, comprar, comer, etc.) y que ofrece una propuesta accesible (temporal, espacial y económica) para el público.

Cuando un producto turístico se promociona fuera del destino, se convierte en una oferta turística, la cual incluye acciones de promoción dirigidas a diferentes públicos. El mercado, compuesto por las personas, responde comprando, lo que atrae visitantes (turistas, excursionistas, etc.), genera ingresos, consolida el destino y crea empleo, contribuyendo al bienestar comunitario cuando el desarrollo es equitativo.

De acuerdo con las orientaciones del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur, 2015), un Plan de Desarrollo Turístico aborda acciones de ordenamiento, inversión en infraestructura, calidad, fomento, capital humano, fortalecimiento institucional y promoción. Para esto, se utilizaron técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo, revisando y sistematizando fuentes secundarias, generando espacios participativos y realizando consultas a actores relevantes en el desarrollo turístico.

El proceso de formulación del PLADETUR incluyó el análisis de atractivos, infraestructura, servicios, actores turísticos, organización, planificación y legislación. Se definieron orientaciones estratégicas generales, visión, objetivos, y estrategias para el desarrollo turístico, así como enfoques sobre mercados y productos a promover desde el destino.

La metodología incluyó la validación participativa de la estrategia y la propuesta de iniciativas para el desarrollo del turismo local, con un enfoque en mercados de interés para asegurar el retorno de inversiones. El proceso se ajustó a las directrices del Servicio Nacional de Turismo, aplicando un enfoque de planificación territorial estratégica basado en clústeres turísticos.

Las actividades participativas incluyeron presentaciones, conversatorios y talleres, sustentadas en la investigación-acción participativa, que promovieron la participación comunitaria. La información recolectada fue de carácter cualitativo y cuantitativo, mediante encuestas digitales y verificación con fotografías y listas de asistencia. Las presentaciones, moderadas por el equipo consultor y local, abordaron temáticas del PLADETUR y sus avances.

Los conversatorios permitieron conocer perspectivas y opiniones sobre el desarrollo turístico de Rapa Nui, liderados por miembros del equipo consultor y la Dirección de Turismo municipal. Los talleres, con un mínimo de 10 y un máximo de 50 participantes, promovieron

Actividad/ Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Levantamiento de antecedentes generales y marco conceptual											
Revisión bibliográfica											
Informe de etapa 1											
Estrategia y desarrollo turístico Rapa Nui											
Revisión de marco normativo y orientativo											
Construcción de marco teórico											
Revisión de antecedentes de la Actividad Turística en Rapa Nui											
Plan de acción de consulta ciudadana											
Diseño de estrategia de participación ciudadana											
Identificación de actores relevantes											
Análisis de la Demanda y Oferta turística. Caracterización y cuantificación de brechas											
Inventario georreferenciado de atractivos turísticos											
Inventario georreferenciado de planta turística											
Identificación, caracterización, análisis y categorización de tipos de visitantes											

Seguimiento y coordinación

En un trabajo iterativo entre la contra parte técnica encabezada por la Unidad de Proyectos de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Isla de Pascua y el equipo de la consultara, se fueron revisando mes a mes e incluso en períodos semana a semana **los detalles metodológicos, ajustes al cronograma y formas de vinculación.**

Sucesivamente, tomando en consideración el período de la primera parte del estudio, las reuniones se desarrollaron en forma semanal en las fechas de 27 de junio, 3, 7, 10 y 24 de julio 2023. Posterior a ello, se efectuaron reuniones remotas y presenciales los días: 8, 14, 22 de agosto, 6 y 25 de septiembre, 9, 18 y 20 de octubre, 6, 16, 22, 27 de noviembre, 4 de diciembre 2023 y 4 de enero 2024.

En el período febrero a mayo 2024 se efectuaron reuniones de ajustes y revisiones específicas para aportar en la presentación de los documentos finales del PLADETUR. En concreto, en las fechas 23 de febrero, 21 de marzo, 25 de abril, 2, 9, 16 y 20 de mayo 2024.

Se señala que las actividades de coordinación han permitido también establecer mecanismos de potenciación de resultados, como la gestión de encuentros participativos y reuniones-conversatorios con actores que aportaron al desarrollo del PLADETUR.

Plan del plan y presentaciones públicas

El Plan del Plan representó una acción para facilitar el afianzamiento de los diferentes actores de interés con respecto al proceso del PLADETUR, profundizar sus conocimientos sobre el instrumento y vincularlos de manera más activa.

En las reuniones de coordinación se concordó que **no se construiría una plataforma web propia para la difusión del proceso del Plan de Desarrollo Turístico o apertura de nuevas cuentas de redes sociales, si no que se potenciaron las redes municipales ya existentes, difundiendo por estos medios, aprovechando su posicionamiento, para ello fueron esenciales las redes de Instagram de Haretavana y Dirección de Turismo Rapa Nui.**

El Plan del Plan tuvo una vinculación con la etapa de Difusión, para generar:

- **Cápsulas de televisión** para dar a conocer el proceso y resultados de formulación del instrumento.
- **Participación en programas radiales y de gestión de prensa nacional** escrita las cuales se fueron desarrollando a medida que fue avanzando PLADETUR.
- **Difusión vía redes sociales** efectuado en concordancia con las actividades participativas y sus resultados.
- **Presentaciones de resultados con actores relevantes** lo cual se realizó al final del proceso de la planificación.

Contenidos cápsulas de televisión:

- **Cápsula 1 - ¿Qué es el PLADETUR?**

“En Rapa Nui estamos formulando el PLADETUR, el Plan de Desarrollo Turístico para nuestro destino.

El PLADETUR es un instrumento de planificación de dirección de las definiciones de cómo queremos desarrollar el turismo en nuestra isla para los próximos 10 años. El instrumento es impulsado desde la Municipalidad de Rapa Nui, financiado con recursos del Gobierno Regional-Glosa Insular.

Actualmente estamos en la etapa de diagnóstico para co-crear a nivel local la estrategia y priorización de proyectos e iniciativas para el futuro turístico local.

La metodología en uso se sustenta en la potenciación de la participación de los actores locales y proponer la puesta en valor de los atributos turísticos locales con un prisma de sostenibilidad e inclusividad para un mejor Rapa Nui”.

- **Cápsula 2 - ¿Planificación en turismo?**

“La actividad turística en Rapa Nui se traduce en una incidencia directa e indirecta en el más del 90% de la economía local.

Por ello es importante que planifiquemos, consensuemos y pongamos en marcha acciones que nos permitan mantener una hoja de ruta del turismo para los próximos 10 años.

La planificación significa llegar a acuerdos para potenciar los principales valores culturales y naturales de nuestro destino, siempre de manera sostenible.

El turismo debe ser planificado ya que solo por medio de una mirada estratégica y acciones concretas podremos enfrentar los desafíos de la reactivación tras la pandemia y de optar por visitantes que respeten, valoren la cultura y legado local, y generen ingresos para el bienestar de la comunidad local”.

- **Cápsula 3 - ¡Nuestro horizonte, el turismo!**

“En Rapa Nui el turismo es un ingreso significativo para la comunidad.

Sin embargo, debemos proyectarnos para los próximos 10 años en vista del desarrollo que deseamos considerando las mejoras necesarias en términos de accesibilidad, estado de equipamientos e infraestructura, capacitaciones al capital humano y promoción hacia mercados más sofisticados.

El horizonte en la planificación a aplicar en el PLADETUR tiene una mirada sostenible, donde las inversiones que se realicen puedan garantizar el retorno esperado en beneficio de la comunidad local, preservar las tradiciones y entregar oportunidades para las generaciones futuras”.

- **Cápsula 4 - PLADETUR: imagen objetivo**

“Nuestro destino turístico Rapa Nui proyecta su desarrollo para los próximos 10 años. Queremos ser un destino con una cultura viva, un destino sostenible y accesible.

Un destino amigable, respetuoso y que genera consciencia al mundo entero.

En 10 años más, visualizamos a Rapa Nui como un destino consolidado con servicios de alto nivel, con capital humano altamente capacitado y con una isla segura, limpia y ordenada para el desarrollo del turismo.

Nuestra visión de destino será alcanzada con el compromiso, participación y en beneficio de toda la comunidad de Rapa Nui”.

- **Cápsula 5 - PLADETUR: ejes de desarrollo**

“El PLADETUR se estructura en 5 lineamientos estratégicos como ejes de desarrollo turístico local.

1. Infraestructura y conectividad - con mejoras en la infraestructura habilitante, de la conectividad aérea y del aeropuerto, mejoras de caminos y de la accesibilidad universal en los sitios de visitación, en los servicios turísticos y en Hanga Roa.

2. Marketing y promoción - con acciones de promoción segmentadas con enfoque en mercados para atraer turistas que sostenibles y respetuosos.

3. Desarrollo de oferta y experiencias - impulsando la diversificación de la oferta turística local, generando capacitaciones y campañas de conciencia turística para la comunidad y los visitantes; fortaleciendo la formalización, certificación y la calidad en los servicios de turismo.

4. Sostenibilidad y responsabilidad - trabajando por un desarrollo responsable local, con acciones de puesta en valor del patrimonio rapa nui, con un fortalecimiento de la sostenibilidad local y con soluciones para el sector turismo ante el cambio climático.

5. Articulación y gestión - estructurando y gestionando una gobernanza público-privada, ordenando la actividad turística, impulsando la asociatividad y generando datos y seguimiento de los impactos del turismo a nivel local.

El PLADETUR es nuestro plan para los próximos 10 años, ¡súmate!”.

Publicaciones en medios:

La consultora realizó tres publicaciones de prensa¹: [LADEVI](#), [G5 Noticias](#) y en [Destination Center](#), a partir de las actividades desarrolladas con estudiantes de cuatro instituciones escolares de la isla: Colegio Lorenzo Baeza Vega, Colegio Hermano Eugenio Eyraud, Colegio San Sebastián de Akivi y Liceo Aldea Educativa, Hoŋa’a o te Mana.

Talleres, presentaciones y reuniones:

Los talleres en colegios recopilaron conocimientos, expectativas y sueños a partir de dos ejercicios, uno en miras hacia el año 2030 y otro mirando el pasado cercano, con una

¹ Se pueden encontrar disponibles en los siguientes links:

LADEVI: <https://chile.ladevi.info/turismo-sostenible/turismo-sostenible-escolares-aportaron-vision-al-desarrollo-turistico-rapa-nui-n61425>

G5 Noticias: <https://g5noticias.cl/2023/12/21/elaboracion-de-plan-de-desarrollo-turistico-de-rapa-nui-incorpora-vision-de-ninos-y-jovenes-para-la-isla-al-2030/>

Destination Center: <https://destinationcenter.org/destination-stewardship-report/january-april-2024/rapa-nui-memories-of-the-future/>

metodología participativa y de cartografías las y los escolares pudieron plasmar sus anhelos para el desarrollo turístico y de futuro de la isla.

Según la programación para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico, se realizaron **3 presentaciones públicas de avance del proceso**. Estas presentaciones complementaron espacios de reuniones y actividades participativas.

La primera presentación pública se realizó con fecha 4 de julio de 2023. Esta ocasión, que contó con 34 participantes, permitió dar el inicio público del proceso, incentivando la participación y explicando los trabajos programados para la formulación del PLADETUR.

Se contó con la **intervención de representantes de la Dirección de Turismo del Municipio, del Concejo Municipal y de actores del ámbito público, privado y de la comunidad.**

De acuerdo con la planificación, la **segunda presentación pública trató de la presentación del diagnóstico, de la estrategia y dar inicios al diseño de los programas del PLADETUR.** Su ejecución ocurrió el 19 de octubre de 2023.

Mientras que la última **sesión de presentación pública correspondió a la presentación de exposición de resultados** con fecha de realización 16 de enero de 2024.

Entre otras actividades se realizaron **conversatorios** con la Aldea Educativa (18 de julio), Ma'u Henua (2 de agosto y 29 de noviembre), la Corporación Regional de Turismo (16 de noviembre), la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (ACHET) (13 de diciembre) y la Subsecretaría de Turismo (18 de diciembre).

En el caso de la actividad con el **Liceo Aldea Educativa** se conocieron los perfiles de egreso y la relación laboral de los egresados con empresas e instituciones locales para considerar programas que apunten hacia la mejora del capital humano local.

Las reuniones con **La comunidad indígena Ma'u Henua** apuntaron a destacar el rol de la comunidad indígena como administradores del Parque Nacional Rapa Nui desde finales del 2016. La entidad está actualmente con ejecución de proyectos para la mantención del parque, además de desarrollar un plan de conservación y un plan de riesgo, lo que contribuye hacia las perspectivas del desarrollo turístico local. Además, la vinculación con el PLADETUR busca que se profundicen los aportes en la línea de los diferentes programas que apunten a la mejora de la preparación de los sitios de visitación para la isla y de los seguimientos estadísticos.

El conversatorio con la **Corporación Regional de Turismo, Región de Valparaíso**, se enfocó en la presentación de la entidad como un organismo público-privado cuyos miembros son tanto asociaciones, gremios de turismo como municipalidades, el Gobierno Regional y contó con la participación del Servicio Nacional de Turismo, Región de Valparaíso. La corporación expuso las diferentes acciones que realizan enfocadas hacia al desarrollo y promoción turística regional. Entre estas se destacaron las acciones realizadas durante la pandemia COVID-19 de distribución de kit sanitarios que iban dirigidos también hacia la isla, además de acciones de promoción ferias donde se lleva información general sobre los destinos regionales, considerando Rapa Nui. A raíz de la formulación del

PLADETUR se identificó la oportunidad de que el municipio se integre como miembro a la corporación.

El encuentro con la **Asociación Chilena de Empresas de Turismo** permitió dar a conocer la situación turística de Rapa Nui, comentando parte de los levantamientos de antecedentes y datos realizados durante la formulación del PLADETUR. ACHET compartió la mirada asociativa nacional y la importancia de la sostenibilidad de los destinos por parte de la red de empresarios nacionales. Asimismo, compartió las dificultades que se observan en la comercialización del destino ante la falta de programación futura de vuelos, lo cual dificulta la venta hacia mercados de prolongada planificación de viajes y que son de interés para Rapa Nui.

En el conversatorio con la **Subsecretaría de Turismo** se presentaron parte de las líneas de trabajo actual de la institución, en particular aquellas que podrían aportar para el desarrollo turístico de Rapa Nui. Se mencionaron iniciativas que han tenido como objetivo facilitar la regularización de las actividades turísticas en áreas rurales, con tal de contar con soluciones sanitarias necesarias. Otro aspecto significativo tiene que ver con las modificaciones que se programan a nivel nacional respecto al turismo de aventura que aborda actividades presentes en el destino, por ejemplo: buceo, surf, cabalgatas, entre otras. Ello conlleva a que en las discusiones que se den a nivel central en esta materia puedan ser sumadas las perspectivas de la realidad de prestadores locales.

Con tal de acercar la formulación del PLADETUR y recoger las visiones de la **comunidad educativa local** se sostuvieron 4 jornadas de **talleres** los días 22 y 23 de noviembre, y 5 y 6 de diciembre 2023 en los establecimientos: Aldea Educativa, colegio Lorenzo Baeza, colegio San Sebastián de Akivi y colegio Católico Hermano Eugenia Eyraud.

Los resultados de los procesos con la comunidad educativa fortalecen la importancia que visualizan los estudiantes en que el PLADETUR debe ayudar a construir el destino Rapa Nui para los próximos 10 años con: protección a la biodiversidad, control del micro plástico, más puntos limpios, mayor aprendizaje de la cultura para las nuevas generaciones, reforzamiento de la lengua, protección del patrimonio, observatorio de aves, programas de educación marina, mayor seguridad para actividades en el océano, reforestación, mejora de conexión de internet, habilitación de centros de educación superior en la isla, entre otras propuestas.

Respecto de los demás talleres se realizaron **3 talleres de estrategia de desarrollo turístico**, uno para el sector público (21 de noviembre 2023), uno con el sector privado (22 de noviembre 2023), y un taller de validación público-privada y la comunidad (23 de noviembre).

El 29 de noviembre 2023 se realizó el **taller de presentación de programas** para el PLADETUR en el cual se trabajó en definir lineamientos de carácter clave para cada uno de los componentes del instrumento.

El **taller de presentación y validación de cartera de iniciativas** se ejecutó a 4 de enero de 2024 donde se levantaron comentarios y priorizaciones para la implementación del

PLADETUR y, finalmente, el 16 de enero se realizó el **taller para la validación de la cartera de iniciativas**.

1. ANTECEDENTES:

A continuación, se presentan los resultados relacionados al desarrollo de la **Etap 1, Levantamiento de antecedentes generales** que da cuenta de manera breve sobre el **contexto histórico y sociocultural de la isla**, para luego presentar las **brechas y necesidades** que se identificaron a partir de los talleres participativos de levantamiento de información.

La revisión bibliográfica comprendió **antecedentes facilitados por la Unidad de Proyectos de la Dirección de Turismo y aquellos recopilados por el equipo consultor**. Se consultaron fuentes bibliográficas e institucionales a nivel local, como aquellos ejemplos en la literatura respecto a otros destinos con características similares a la isla. Con ello se construyeron antecedentes para un marco teórico-conceptual, aspectos históricos y culturales, geográficos, demográficos y económicos.

1.1. Breve contexto histórico de Rapa Nui

Según los antecedentes presentados para fines del PLADETUR por el historiador rapa nui Cristián Pakarati Moreno, **Rapa Nui fue poblada hace unos mil años en el contexto de la exploración marítima polinésica del Pacífico Sur y Oriental durante el Óptimo Climático Medieval**.

Los pobladores originales, posiblemente de las Islas Australes o de las Islas Gambier, traían consigo un vasto bagaje cultural, con tradiciones y prácticas comunes, e identificables a lo largo de una muy extensa área del océano. Con su llegada, los navegantes polinesios conectaron esta tierra con las rutas de navegación de las demás islas de la Polinesia Oriental, permitiendo la llegada de sucesivas oleadas de nuevos colonos y la introducción de animales domésticos y docenas de especies de plantas comestibles. Durante este período el paisaje original de Rapa Nui comenzó a cambiar debido al **aumento de la población, de la actividad humana y de las especies introducidas**.

La conexión con las islas del Pacífico se mantuvo por algunos siglos hasta el inicio de la Pequeña Edad del Hielo en el siglo XIII. El colapso de la esfera de navegación polinésica que sucedió a este período frío dejó a Rapa Nui completamente aislada del resto del mundo durante un período de entre 300 y 400 años. **Es durante esta época de aislamiento que los rasgos más distintivos de la cultura Rapa Nui se desarrollaron en su máxima expresión, en especial la estatuaria megalítica y los grandes monumentos ceremoniales**. Sin embargo, en paralelo con esto, hay una notoria **pérdida de complejidad en la biodiversidad local con la pérdida de la cobertura vegetal, la extinción o el abandono de la isla por varias especies de aves y otros animales, y el avance de la erosión de los suelos**. Lo anterior planteó nuevos desafíos a los habitantes

de la isla quienes se vieron obligados a una intensificación de la labor agrícola, la elaboración de nuevos ingenios para proteger los suelos aún fértiles y a lidiar con la creciente escasez de madera para la fabricación de canoas, herramientas y otros objetos.

En 1722 Rapa Nui recuperó el contacto con el mundo exterior debido a la llegada de embarcaciones holandesas en el contexto de la exploración y expansión imperial de las potencias europeas. Durante el resto del siglo, la isla fue visitada por navegantes de diversos orígenes, aunque nunca colonizada ni anexada a alguno de los grandes poderes marítimos de la época. Esta **época de contactos esporádicos generó una ruptura en la sociedad, en la economía y en la forma de entender el mundo de los isleños.** Enfermedades infecciosas traídas por los recién llegados causaron estragos entre la población, generando una importante crisis demográfica. Durante esos años se puede apreciar el **desmoronamiento gradual de los monumentos megalíticos y la tradición oral de la isla relata cruentas guerras intertribales** que contribuyeron aún más al deterioro de las condiciones de vida en la isla.

A pesar de que la isla no resultó interesante para las fuerzas coloniales de la época, Rapa Nui continuó siendo visitada durante la primera mitad del siglo XIX por barcos balleneros con motivos de comercio e intercambio. En esta época estaba en su **apogeo el culto a la fertilidad y a las aves marinas migratorias, con el rito más importante celebrándose en la Aldea Ceremonial de 'Ōroño cada primavera: la competencia del hombre pájaro o Koro Manu.**

Sin embargo, un nuevo golpe sacudió a las comunidades de la isla entre 1862 y 1863. Las expediciones esclavistas provenientes del Perú, que culminaron con un saldo de 1400 isleños desarraigados y llevados a trabajar al continente americano. Acciones llevadas a cabo por la comunidad internacional permitieron el regreso de algunos sobrevivientes. Sin embargo, la viruela entró a Rapa Nui por esta vía, lo que diezmo a la población muy rápidamente. Fue durante esta situación de extrema miseria que los misioneros católicos de la Orden de los Sagrados Corazones intentaron la evangelización del pueblo rapa nui (1864-1871). Dichos misioneros fueron los primeros extranjeros residentes en la isla tras más 140 años de contactos esporádicos, aunque devastadores, con el mundo exterior.

El trabajo de los misioneros católicos quedó incompleto producto de las acciones del colono francés Jean Baptiste Onésime Dutrou-Bornier —quien pretendía convertir la isla en un rancho ovejero— y de algunos isleños como Torometi o Tamateka opuestos a la cristianización. En 1871 los clérigos abandonaron la isla, acompañados de casi tres cuartos de la población polinésica sobreviviente, dejando menos de 200 personas en Rapa Nui. La negativa del gobierno francés a anexar la isla, a pesar de tener ciudadanos franceses viviendo en ella, permitió el surgimiento de otros intereses por anexar la remota tierra insular.

La iniciativa particular del capitán Policarpo Toro Hurtado, permitió impulsar un interés en el gobierno de la República de Chile para asegurar un enclave territorial en el Pacífico. De esa manera se gestó el Tratado de 1888, denominado en español *Acuerdo de Voluntades*, firmado por varios líderes de la comunidad y por Policarpo Toro en su calidad de representante del Estado de Chile. Sin embargo, el tratado continuó siendo

objeto de controversias debido a la forma de interpretarlo que tenía cada una de las partes. El fracaso en el intento de colonización de la isla del entonces administrador del rancho ovejero, Policarpo Toro, terminó condenando a la isla al abandono por un largo período.

Tras la Guerra Civil de 1891 en Chile, el Estado optó por delegar su presencia en la isla a otra empresa ovejera privada, la Compañía Merlet (1895-1903) y luego en la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua (1903-1953). Durante esta época, los intentos de resistencia rapa nui contra las empresas ovejeras terminaron casi siempre en tragedias para los isleños, con sus líderes asesinados o deportados. Fue recién tras la Gran Rebelión Rapa Nui de 1914, liderada por María Angata Veritahi, que el Estado decidió tener presencia permanente en la isla, independiente de la compañía y con la capacidad de mediar y resolver entre los isleños y el fundo.

Durante las décadas siguientes la isla continuó dedicada a la crianza de ganado y a la producción de lana para exportación con una parte de su población participando directa o indirectamente de la industria. **Recién en la década de 1960, otro movimiento social masivo generó suficientes ecos en el continente para establecer por ley el Estado de Derecho en Rapa Nui en 1966 a través de la Ley 16.441.**

Hasta la década de 1960 el turismo en Rapa Nui existió a nivel muy limitado en el barco anual que visitaba la isla. La construcción de una pista de aterrizaje permitió la llegada de vuelos chárter a la isla desde 1967, seguidos en breve por vuelos regulares operados por la aerolínea estatal LAN Chile, una vez por semana.

El turismo sería un negocio de nicho hasta la década de 1990, cuando este se hizo mucho más frecuente y abundante tras producciones cinematográficas y televisivas, además de un descenso en el valor de los pasajes en avión. **Desde entonces y hasta hoy el turismo se ha transformado en la principal industria de Rapa Nui.**

1.2. Parque Nacional Rapa Nui

Según los antecedentes del documento *Ancestros del Futuro (Tupuaamu'akaohoena, Gobierno de Chile, <http://rapanui.gob.cl/hitos/hitos.html>)* **durante el Gobierno de Arturo Alessandri Palma se sitúa el origen oficial del Parque Nacional Rapa Nui, el cual definió parte de la isla como Parque Nacional el 16 de enero de 1935,** a través del Decreto Supremo 103 del Ministerio de Tierras y Colonización. Se señala que evitar la posible extinción del arbusto endémico Toromiro fue el objetivo principal de la iniciativa.

El Ministerio de Educación, ante la preocupante salida de objetos etnográficos y arqueológicos de la cultura Rapa Nui hacia distintos países, declaró la superficie completa de la isla como Monumento Histórico Nacional ese mismo año. La desaparición de algunos moāi, tablillas rongo rongo y otras piezas de valor cultural, que fueron a dar a museos en Europa y la Polinesia, es registrada anteriormente a este decreto.

Durante el año 1966, después de unos pocos meses de promulgada la Ley Pascua, se llevó a cabo la creación del Parque Nacional por parte del Ministerio de Agricultura, mediante el Decreto Supremo 148, con una superficie total de 6.977 hectáreas. Apenas tres meses

después, se aprobó una nueva ley que redujo la superficie a 4.605 hectáreas, excluyendo el aeropuerto de Mataverí (la construcción del aeropuerto nacional comenzó en 1965) y 2.000 hectáreas en la zona de Terevaka.

El Parque Nacional Rapa Nui se considera de gran valor paisajístico y patrimonial, asociado a la naturaleza religiosa de la cultura Rapa Nui, donde tenía un valor importante el culto a los antepasados.

La característica principal de los centros ceremoniales eran los altares megalíticos (ahu), plataforma alta con estatuas que representan a los antepasados (moāi). Frente al altar se realizaban importantes ceremonias y reuniones, ritos de iniciación y fiestas donde se repartían alimentos y cosechas.

Principales atractivos del Parque Nacional Rapa Nui:

Atractivo	Descripción
Playa Hanga Rau o Te Ariki, Sector de Anakena	Su playa, de arenas blancas y agua color turquesa, es el único balneario de la isla. La tradición oral identifica esta bahía como el lugar en el cual desembarcó el <i>ariki Hotu Matu'a</i> junto a su familia después de su largo viaje desde <i>Hiva</i> .
Ahu Nau Nau	La plataforma ubicada en el sector de <i>Anakena</i> , tiene siete moāi, levantados tras la restauración hecha por el equipo de Sergio Rapu en 1978. Destacan sus facciones y los detalles grabados en sus espaldas. Es uno de los conjuntos mejor conservados de la isla debido a que permanecieron bajo la arena tras ser derribados.
Volcán Rano Raraku	La roca de toba volcánica expuesta en sus laderas interior y exterior por el sur oeste laderas se utilizaron durante la época de esplendor del tallado como la cantera principal para la elaboración de los moāi.
Volcán Rano Kau	El volcán Rano Kau, ubicado en el extremo suroeste de la isla tiene una altura de 324 msnm, y se ha formado por numerosas erupciones volcánicas entre 150.000 y 220.000 años atrás. Su cráter tiene 200 m de profundidad y 1,5 km de diámetro, con una importante laguna de agua dulce en su interior. En su interior posee una laguna cubierta por totora. Esta fue y sigue siendo una importante reserva de agua dulce.
Aldea Ceremonial de 'Ōroŋo	Conjunto de casas de piedra construidas en el borde del cráter del Volcán Rano Kau. Las casas se encuentran parcialmente sobre un conjunto de rocas grabadas con petroglifos que parecen anteceder la aldea. Las rocas alrededor de la aldea están cubiertas con más de 1.700 petroglifos, lo que lo convierte en el lugar con la mayor concentración de arte rupestre de la isla. Las casas eran habitadas solamente durante la primavera durante una festividad para invocar la fertilidad. Al interior de las casas hay pinturas de embarcaciones y símbolos de poder.
Ahu Tongariki	Es una de las plataformas con mayor número de moāi en la isla y fue destruido por la ola de un tsunami en 1960. Fue restaurado en 1992 y

	actualmente cuenta con 15 moāi de unos 7 metros de altura, erguidos sobre su plataforma de doscientos veinte metros de largo.
Ahu Akivi	Su nombre original es Ahu <i>Atio Runaru</i> . Ubicado al interior de la isla y no en la costa como la mayoría de los ahu. Posee una plataforma de noventa metros de largo con siete moāi y orientada en un eje este-oeste. Fue restaurado en 1960 en una labor dirigida por los arqueólogos William Mulloy y Gonzalo Figueroa.
Ahu Riata	Plataforma que se sitúa la explanada que rodea la Bahía Hanga Piko. En 1998 fue restaurada. Sobre ella se yergue un único moāi.
Complejo Tahai	Complejo ceremonial restaurado entre los años 1968 y 1970, por los arqueólogos norteamericanos William Mulloy y William Ayres. El complejo está conformado por tres plataformas ceremoniales situadas a orillas de la costa junto a un antiguo embarcadero de canoas. Estas se denominan Ahu Vai Uri, Ahu Tahai y Ahu Ko Te Riku. Ahu Tahai es la del centro. Ahu Ko Te Riku es el único que lleva un tocado o pukao que fue instalado a petición del diario francés “Paris Match” en 1970. En la explanada frente los ahu se pueden apreciar los restos de una antigua aldea, con las fundaciones de sus casas bote, hornos para curanto y casas para guardar pollos (hare moa). En Tahai también se encuentra la tumba de del arqueólogo William Mulloy y su esposa, Emily Ross Mulloy.
Ahu Akahanga	Puede ser considerado, por su historia y por el número de estatuas, uno de los más importantes. Según la tradición oral, el primer rey de la isla, el legendario ariki Hotu Matu'a, fue sepultado en este lugar.
Vinapu	Este centro ceremonial destaca por sus monumentos ancestrales, compuesto por tres ahu. El muro posterior de la plataforma de uno de ellos (Ahu Tahiri) está compuesta por grandes losas de basalto labradas con un encaje perfecto.
Motu	El concepto refiere a un islote. Coloquialmente se refiere a los tres pequeños islotes ubicados frente al volcán Rano Kau y la aldea ceremonial de 'Ōroŋo. Reciben los nombres de Motu Nui, Motu Iti y Motu Kao Kao. Hay otros motu o islotes en las aguas que rodean la isla como Motu Marotiri frente al acantilado de Poike en la costa sur, o motu Tautara en la costa nor-oeste.
Maunga Terevaka	El volcán Terevaka, con una altura de 511 metros sobre el nivel del mar, es el punto más elevado de la Isla de Pascua y de una data aproximada de 240.000 millones de años. Desde su cima, que ofrece una visión panorámica de 360°, se aprecian los límites de la isla rodeada por el inmenso Océano Pacífico.

Fuente: Atractivos de Rapa Nui. Descripciones realizadas por la Dra. Andrea Seelenfreund.

Cambio de administración Parque Nacional Rapa Nui:

En 2015 se realizó una consulta indígena por la Corporación Nacional Forestal, donde un 86,6% de los miembros de la comunidad Rapa Nui expresaron su apoyo a la gestión compartida del Parque Nacional Rapa Nui entre CONAF y la comunidad rapa nui. Todos los ciudadanos Rapa Nui mayores de 18 años tuvieron la oportunidad de ser parte del proceso y ejercieron su derecho a voto el 25 de octubre en las localidades de Isla de Pascua, Santiago y Valparaíso. El 2 de julio de 2016 se conforma la Comunidad Indígena Mau Henua como coadministradora del Parque Nacional Rapa Nui.

La coadministración presentó varios desafíos. **CONAF se propuso instalar habilidades en la comunidad y transmitir su experiencia en la conservación y protección del parque.** Por otro lado, **la comunidad tuvo que familiarizarse con las normas de la administración pública en cuanto a finanzas y aprender a gestionar políticas de personal, entre otras responsabilidades administrativas.**

Durante el segundo semestre de 2017, se comenzó con la revisión del cumplimiento y avance de la coadministración y la evaluación de las condiciones y capacidades existentes en la comunidad de Rapa Nui para proteger el valioso patrimonio arqueológico y biológico del Parque Nacional. Los análisis de evaluación indicaron que se podría proseguir hacia una sucesiva etapa, que corresponde a **la gestión total por parte de la comunidad, la cual se mantiene vigente hasta la actualidad.**

En un acuerdo firmado **en marzo de 2018 entre representantes del Ministerio de Bienes Nacionales y el presidente de la comunidad indígena Ma'u Henua, el Estado chileno entregó el control total del parque.**

Actualmente, el parque es administrado por la **comunidad Ma'u Henua, la cual está compuesta por más de 2600 personas rapa nui mayores de 18 años.**

1.3 Lengua Rapa Nui:

A partir de la información contenida en el Diccionario de Lengua Rapa Nui, creado por la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (https://www.conadi.gob.cl/storage/docs/Diccionario_Rapa_Nui.pdf), se señala que:

“El vanaja rapa nui es un idioma de origen polinésico hablado hoy por los habitantes de Rapa Nui, siendo este la herramienta por excelencia para la expresión y transmisión de su cosmovisión y cultura.

El alfabeto está compuesto por catorce letras, cinco vocales diacríticas y un sonido glotal oclusivo; a, e, ŋ, h, k, m, n, o, p, r, t, u, v, (‘), de las cuales se desprenden la Ñ / ŋ (una unión fonética entre la N y la G) como letra propia y la pronunciación de la H similar al inglés.

Si bien existe una concepción de un vanaja rapa nui clásico que corresponde al idioma que por lo general utilizan los mayores, uno con una alta influencia del tahitiano y que se ha perdido en gran parte, hoy se habla un rapa nui más moderno,

el que es usado por las generaciones más jóvenes. Además, ha sufrido grandes transformaciones por el contacto foráneo, generándose préstamos lingüísticos del inglés, francés y español, sumado a la incorporación de palabras que identifican invenciones recientes como avión o automóvil, que se han introducido directamente en el lenguaje.

Con el paso del tiempo y la influencia lingüística foránea, la lengua rapa nui estuvo en peligro de extinguirse. En la década de 1960 el español cobró gran relevancia por la llegada de la administración chilena y con ella la llegada de población hispano-hablante. Los matrimonios mixtos y el incremento del turismo ocasionaron que muchos jóvenes rapa nui crecieran como hablantes nativos de español, dejando de lado el aprendizaje de su lengua materna.

Afortunadamente para el idioma, durante las últimas décadas el pueblo rapa nui ha vivido un proceso de empoderamiento y reivindicación cultural que refuerza, entre otras cosas, la asociación del idioma a su propia identidad” (pp. 12-13).

Según el portal Pueblos Originarios del Gobierno de Chile (<https://www.pueblosoriginarios.gob.cl/lenguas-indigenas-en-chile/lengua-rapa-nui>), se pueden destacar algunos datos generales a considerar de relevancia para la formulación del instrumento del PLADETUR:

- La lengua rapa nui es una lengua polinésica de la rama austronesia y comparte **un tronco común con lenguas como el maorí, hawaiano y tahitiano**.
- se caracteriza por ser aislante o analítica y tiene 5 vocales y 10 consonantes.
- los antiguos rapa nui tenían un **sistema de escritura llamado rongo rongo**, que consistía en signos y símbolos tallados sobre madera de los que **hasta el día de hoy se desconoce su significado preciso**.
- el proceso de erosión de la lengua que comenzó en el siglo XIX se profundizó aún más con la promulgación de la Ley Pascua (1966), que creó el Departamento de Isla de Pascua cuyo aparato administrativo iba a ser en castellano.
- en la década de 1960 se inauguraron el aeropuerto y los vuelos comerciales, lo que aumentó la presencia del castellano y otros idiomas en Rapa Nui
- **a fines del 2017 el Concejo Municipal de Isla de Pascua aprobó una ordenanza que declaró oficial al rapa nui en la isla.**

De acuerdo con los antecedentes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (<https://www.cultura.gob.cl/actualidad/la-ultima-esperanza-para-preservar-la-lengua-rapa-nui/>), el año 2017 se creó el Nido de Lengua – Hoŋa'a Re'o, como centro educativo para menores donde la comunicación se realice solamente en rapa nui.

Además, en la isla existe la Academia de la Lengua Rapa Nui, 'Ūmaŋa Hatu Re'o, que:

“La Academia de Lengua Rapa Nui nace en junio del año 2004 en el Seminario de Educación Intercultural Bilingüe realizado en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Rapa Nui en donde se plantea y expone la importante

preocupación en la disminución de la cantidad de hablantes del idioma y la dominancia del idioma español en el territorio. Demostrado a través de diferentes estudios realizados por diferentes universidades, esta figura nace, con el objetivo de gestionar y ejecutar diferentes iniciativas políticas educacionales que permitan instalar el idioma de manera transversal en la comunidad, tanto en la oralidad como en la escritura. Hoy, diferentes establecimientos cuentan planes y programas propios que potencian y fomentan el área artística cultural, programas de inmersión que fortalecen el idioma en la primera etapa escolar, jardines infantiles con enseñanza intercultural y la instauración de un perfil de formación estudiantil pertinente en donde las diferentes enseñanzas y aprendizajes se imparten bajo la identidad y cosmovisión de la cultura rapa nui. El idioma rapa nui, hoy, es la lengua oficial en el territorio del ombligo del mundo” (<https://www.academialenguarapanui.cl/>).

La academia de la lengua hoy es fundamental en cuanto al resguardo, aprendizaje, enseñanza y escritura de la lengua rapa nui.

1.4. Cultura viva Rapa Nui

Según el sitio web de Memoria Chilena del Gobierno de Chile y del Diccionario de la Lengua Rapa Nui (<https://www.pueblosoriginarios.gob.cl/lenguas-indigenas-en-chile/lengua-rapa-nui>, y *Diccionario de la Lengua Rapa Nui*, Ministerio de Desarrollo Social, 2021), en la actualidad **la cultura viva rapa nui corresponde a manifestaciones artísticas, sociales y espirituales que utilizan la lengua rapa nui para expresar la cosmovisión, forma de comprender el universo y la naturaleza.**

Existe música transmitida oralmente y cantos actuales de origen polinésico. Algunas de las expresiones musicales más conocidas son el sau sau, el tamuré, el juego de cordeles Kai Kai, el tango pascuense, el Tari-Tarita y otros bailes llegados desde Tahití.

La tradición oral rapa nui es hoy practicada por la comunidad y está asociada a manifestaciones artísticas (Riu, Ute, Ei, Kai-Kai, Karanga, Pata'u'tau, Hoko, Tatu), sociales (Ori, Koro Haka Opo), ambientales (Ra au tupuna), espirituales (Rahui, Tapu Huru Umu, HakaKio), entre otros.

La celebración más grande, la cual congrega tanto a la comunidad como a los turistas es la **Fiesta Tāpati Rapa Nui** la cual se realiza en el mes de febrero durante dos semanas. En dicha festividad cada grupo familiar debe realizar una serie de pruebas y competencias para sumar puntos a las candidatas a reina. Entre las competencias y deportes ancestrales que se recrean se destacan:

- **Takona**, competencia de pintura corporal que recuerda a las ceremonias tradicionales donde los rapa nui pintaban sus rostros y cuerpos para mostrar el rango que ocupaban dentro de la sociedad. Los actuales competidores

mantienen la técnica de mezclar pigmentos naturales y de describir ante la comunidad el significado de su pintura

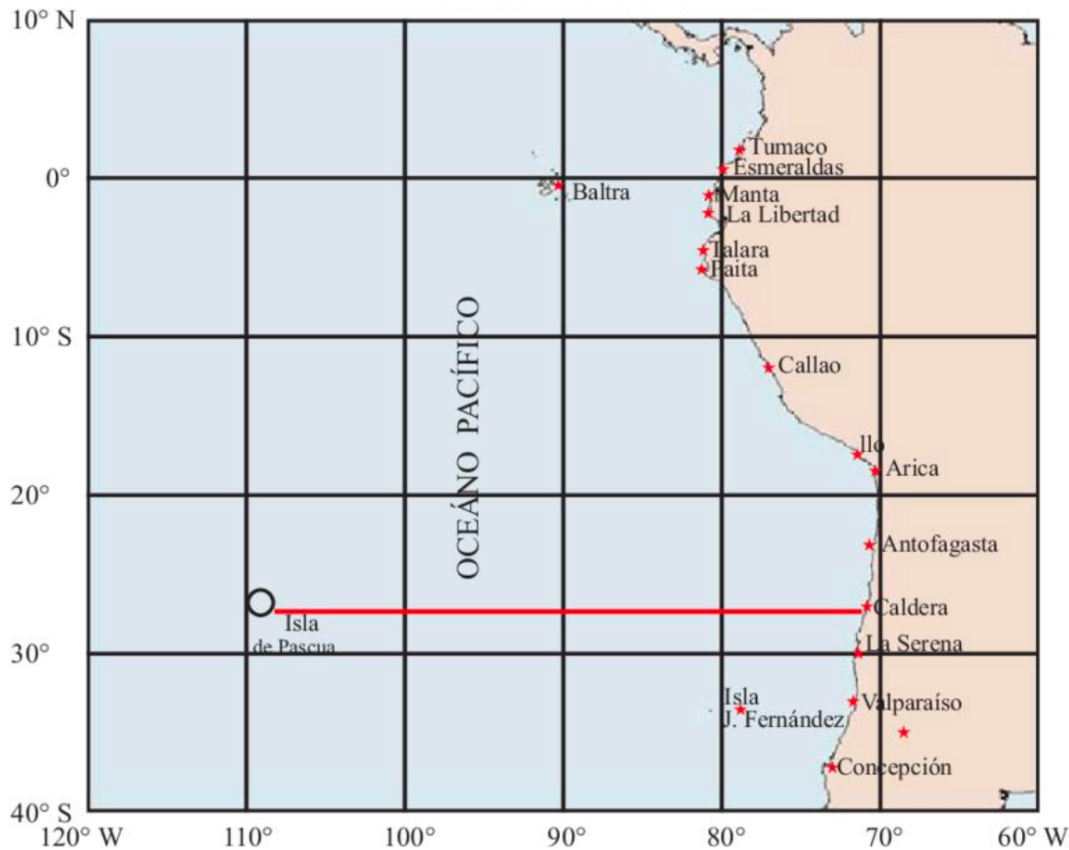
- **Titingi Mahute**, competencia de trabajo con mahute (planta introducida por los primeros habitantes polinésicos) en la cual luego de procesar la materia prima, se confeccionan trajes típicos.
- **Pora**, competencia de nado sobre un flotador de totora que mide la resistencia y destreza de los competidores que cubren una distancia de 1.500 metros, con trajes típicos y pintura corporal.
- **Riu, en la actualidad**, es una competencia de cantos rituales que relatan historias épicas y leyendas del pueblo Rapa Nui. Estos relatos están prácticamente extintos y fueron utilizados por los antiguos Rapa Nui para transmitir su cultura.
- **Hoko Haka Opo** es una competencia musical, donde se destaca la excepcional habilidad coral de este pueblo al interpretar temas en forma alternada con los grupos rivales, sin repetir ni equivocarse en las letras, que en algunos casos son de traducción desconocida. Las canciones son interpretadas por conjuntos o algunos cantores populares de la isla que se agrupan en torno a sus propios instrumentos musicales y comienzan a bailar y a cantar, palmoteando con sus manos, moviendo la cintura y la cabeza al mismo tiempo.

1.5 Antecedentes generales de la comuna

Según antecedentes del Plan Regulador Comunal (Memoria propuesta Plan Regulador comunal, 2021), Rapa Nui, pertenece al territorio insular chileno y **se levanta sobre una gran plataforma submarina que se estima surgió por la sucesiva emergencia de tres volcanes. Rapa Nui es el territorio más oriental de las islas de la Polinesia, reconociéndose como el lugar habitado más aislado del planeta**, y está ubicada a 27° 09' de Latitud Sur y 109° 26' de Longitud Oeste.

La comuna de Isla de Pascua comprende la Isla de Pascua y la deshabitada Isla Salas y Gómez. Pertenece administrativamente a la provincia del mismo nombre y a la Región de Valparaíso, aunque a nivel geográfico se ubica en los 27° de latitud sur, a unos 3.700 km mar adentro frente a las costas de la Región de Atacama. Los **163,4 km² de superficie** de la Isla de Pascua representan el 0,1% de la superficie total de la Región de Valparaíso.

Ubicación de Rapa Nui:



Fuente: Memoria propuesta Plan Regulador comunal, 2021.

Clima y temperatura:

Según el Informe de Recursos Naturales (Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN, 2021) **el clima de Isla de Pascua es marítimo, de características subtropicales, templado cálido con lluvias todo el año.**

El valor más bajo de las mínimas medias es de 15,5°C y el valor más elevado de las máximas medias es de 27,3°C. La isla muestra una oscilación anual clara de sus componentes térmicos. Las temperaturas mínimas iguales o mayores a 20°C, en promedio, se presentan entre enero y abril. Las temperaturas máximas iguales o superiores a 25°C se encuentran entre diciembre y abril. Existen 154 días (42% del año) en que las temperaturas máximas diarias superan este límite.

Las lluvias presentan dos períodos de ocurrencia máxima entre fines de otoño y comienzos de invierno, y entre fines de primavera y comienzos de verano. Las lluvias de verano son habitualmente cortas y violentas. Las lluvias de invierno son más livianas,

pero continuas y prolongadas, llegando a veces a llover en forma continuada una semana o más.

Geomorfología:

De acuerdo con el Informe de Recursos Naturales (Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN, 2021) **el paisaje insular está caracterizado por los tres conos volcánicos principales.**

El **Maunga Terevaka** conforma el cuerpo mayor de la isla, de forma extendida y topografía ondulada. Su altura máxima es de 525 msnm y va disminuyendo hacia las laderas este, oeste y sur del volcán. En el sector bajo se encuentra una planicie que rodea el volcán, la que se ve interrumpida por pequeños cerros. En el vértice este de la isla, se ubica el **Poike**, de 352 msnm, cuya forma cónica es interrumpida por tres montículos en su ladera norte.

En el vértice suroeste de la isla se sitúa el **Rano Kau** y al suroeste de este se yerguen tres islotes riolíticos de pequeñas dimensiones denominados Motu Nui, Motu Iti y Motu Kao Kao. La costa sur de la isla, irregular y rocosa, está conformada por pequeñas bahías. En los sectores del Poike y Rano Kau existen grandes acantilados, producto de la abrasión marina, con alturas que fluctúan entre 100 y 300 metros. En el sector norte existen acantilados de menor altura (100 metros) la que va disminuyendo en sentido este. Hacia el oeste se encuentra el acantilado y la pequeña bahía de Hanga Oteo, que posee características geomorfológicas singulares. En el sector noreste están situadas las **dos únicas playas de arena de la isla, Anakena y Ovahe.**

Hidrografía:

Los antecedentes del Informe de Recursos Naturales (Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN, 2021) señalan que **en la isla no existen corrientes superficiales y las capas de agua subterráneas se encuentran a mucha profundidad y con limitaciones de uso por su contenido salino.**

En los pozos de buena calidad química, la profundidad dificulta su empleo económico en riego. **Los únicos tres depósitos de aguas superficiales se encuentran en los cráteres de los volcanes** Rano Aroj, Rano Raraku y Rano Kau.

Para suplir las necesidades de agua de la población y de la actividad pecuaria, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) inició en 1964 la perforación de pozos captadores de aguas subterráneas. De los **26 pozos perforados solo 15 tienen agua** y solo 3 contienen un alto porcentaje de salinidad. El resto posee agua potable de buena calidad.

Vegetación:

Tomando la misma fuente del Informe de Recursos Naturales (*Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN, 2021*) se hace referencia a que **las formaciones herbáceas ocupan el 90% de la superficie de la isla, las arbóreas y plantaciones nuevas el 5%, las arbustivas el 4%**, y el porcentaje restante está compuesto por vegetación muy escasa en áreas muy erosionadas, roqueríos o zonas urbanizadas.

Las comunidades boscosas están dominadas por pikano (*Eucalyptus* spp.), mientras que las plantaciones nuevas son más variadas, dándole cierta importancia a la especie exótica *Dodonaea viscosa* y al nativo mako'i (*Thespesia populnea*). En las formaciones arbustivas domina el tuava (*Psidium guajava*). El estrato herbáceo está constituido por gramíneas y ciperáceas.

Existen sectores extensos donde se observan praderas monoespecíficas, como el caso del Poike cubierto exclusivamente por here hoi (*Sporobolus africanus*) o en el cerro Terevaka con los grandes manchones de Hiku kio'e (*Cyperus* sp.). *Sporobolus africanus* es la especie de mayor distribución dentro de la isla, siendo dominante en la mitad de la superficie ocupada por praderas.

Heriki hare (*Paspalum scrobiculatum*) también presenta una alta distribución (14%), que ocupa preferentemente los sectores bajos y de mediana altitud donde se asocia a *Sporobolus africanus*. Heriki hare (*Axonopus paschalis*) ocupa la misma superficie relativa (14%), pero solo en alturas superiores a 200 msnm formando grandes comunidades en los altos del Terevaka.

Fauna:

La Memoria propuesta del Plan Regulador Comunal (2021) señala que, entre los mamíferos en Isla de Pascua, las especies más comunes son los roedores introducidos por los barcos que arribaron a la isla en el pasado, así como los caballos y las vacas. Entre los roedores, la **Rattus norvegicus** (rata de acequia) es la más abundante y se ha convertido en una plaga distribuida por toda la isla.

En cuanto a los reptiles, se identifican dos especies autóctonas de pequeñas lagartijas que están ampliamente distribuidas en la isla. Estas son la **Gekkonidae Lepidodactylus lugubris** (moko uru-uru kau), de hábitos nocturnos, y la **Ablepharus boutoni poecilopleurus** (moko uri un), de la familia Scincidae, que es diurna y se encuentra en varias islas del Pacífico, incluyendo Hawái, Tahití y Samoa.

También se observan reptiles marinos, como la tortuga verde (**Chelonia mydas japonica**) y la tortuga carey (**Eretmochelys imbricata**), que aparecen de manera esporádica.

En cuanto a las aves, se han introducido varias especies desde Chile Continental, como la diuca (**Diuca diuca**), el gorrión (**Passer domesticus**), el tiuque (**Milvago chimango**), la perdiz (**Nothoprocta perdicaria**) y la paloma (**Columba livia**). Además, un grupo de aves marinas visita la isla, aunque solo cinco de ellas nidifican allí: **Sula**

dactylatra (kena), **Phaeton rubricauda** (tavake), **Fregata minor** (mahoke), **Pterodroma arminjoniana** (kakapa) y **Puffinus nativitatis** (kuma). Estas especies se concentran principalmente en los islotes frente a Rano Kau y en los acantilados del Poike.

En el grupo de los invertebrados marinos, la fauna marina se caracteriza por su endemismo. Se identifican: tipo **Mollusca** (moluscos), con la existencia de 133 especies distribuidas en 65 familias; tipo **Anthropoda** clase **Crustacea** (crustáceos); tipo **Echinodermata** (equinodermos) donde el número de especies de equinodermos registrados hasta ahora en Isla de Pascua asciende a 16, repartidas en 7 de Echinoidea, 4 de Asteroidea, 3 de **Ophiuroidea** y 2 de **Holothuroidea**; tipo **Celenterata** (celenterados; actinias y corales); y tipo Annelida, clase **Polychaeta** (poliquetos o gusanos de mar).

1.10 Zonificación y usos de suelos

Desde 2002 hasta 2019, **el territorio que comprende Hanga Roa ha ocupado aproximadamente un área de 100 hectáreas**, lo que corresponde a un crecimiento adicional de suelo ocupado de un 35% (Agenda de inversiones para desarrollo sostenible de Rapa Nui, BID 2020). Un 15% de las construcciones en Rapa Nui se encuentran ubicadas más allá de la zona urbana establecida por el Plan Regulador actual.

En la actualidad, **se han edificado alrededor de 36.000 metros cuadrados en el Parque Nacional Rapa Nui, mientras que, en el año 2002, solo contaba con 7.000 m² de construcción.**

En la zona urbanizada de Hanga Roa, la cantidad aproximada de habitantes por cada hectárea es de 19 personas.

En la actualidad, en Rapa Nui hay cerca de 3.000 residencias, y el Censo 2017 reveló que alrededor del 20% de ellas fueron clasificadas como desocupadas. Se estima que durante las próximas dos décadas será necesario adquirir entre 50 y 200 hectáreas más de terreno para el aumento de la zona residencial ya existente. Esto varía según el tipo de desarrollo que se implemente, con un incremento que oscila entre un 15% y un 50%.

Evolución de parcelaciones en el uso de suelo:

De acuerdo a la misma fuente de la Agenda de Inversiones para Desarrollo Sostenible de Rapa Nui (BID, 2020), a lo largo de los últimos cien años, ha habido cambios en las formas legales utilizadas para transferir la propiedad de la tierra.

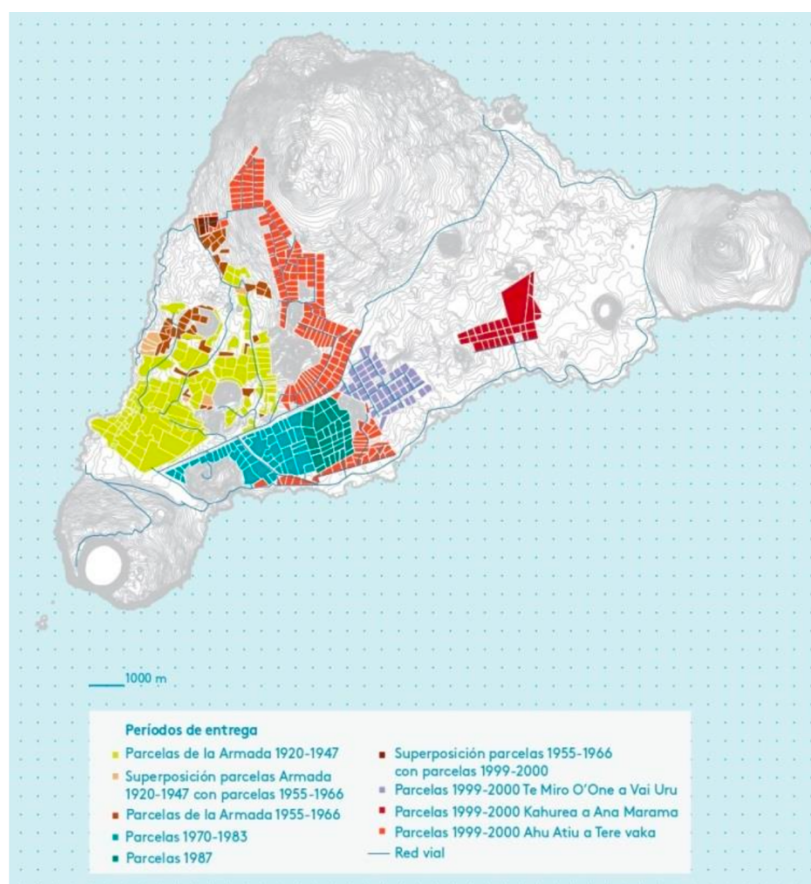
Anteriormente, se utilizaban las Actas de Radicación del Ministerio de Bienes Nacionales, pero ahora se hace a través de la inscripción de títulos en el Conservador de Bienes Raíces.

Estas modificaciones están vinculadas a las diferentes leyes que Chile ha promovido en los últimos años para establecer su conexión con la comunidad Rapa Nui.

En relación a los procesos mencionados, las leyes que han tenido un impacto significativo en la gestión del uso del suelo en la Isla de Pascua son la Ley Pascua (Ley 16.441 de

1966), el Decreto Ley 2.885 de 1979 que establece regulaciones sobre la otorgamiento de títulos de propiedad y gestión de terrenos fiscales en la Isla de Pascua; la Ley Indígena (Ley 19.253 de 1993) que incluye la creación de la CODEIPA, entre otras disposiciones; y la Ley 19.587 de 1998 que modifica los requisitos para el establecimiento de la propiedad para los miembros de la comunidad Rapa Nui.

Períodos de entrega de parcelaciones:



Fuente: Agenda de Inversiones para Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, BID, 2020

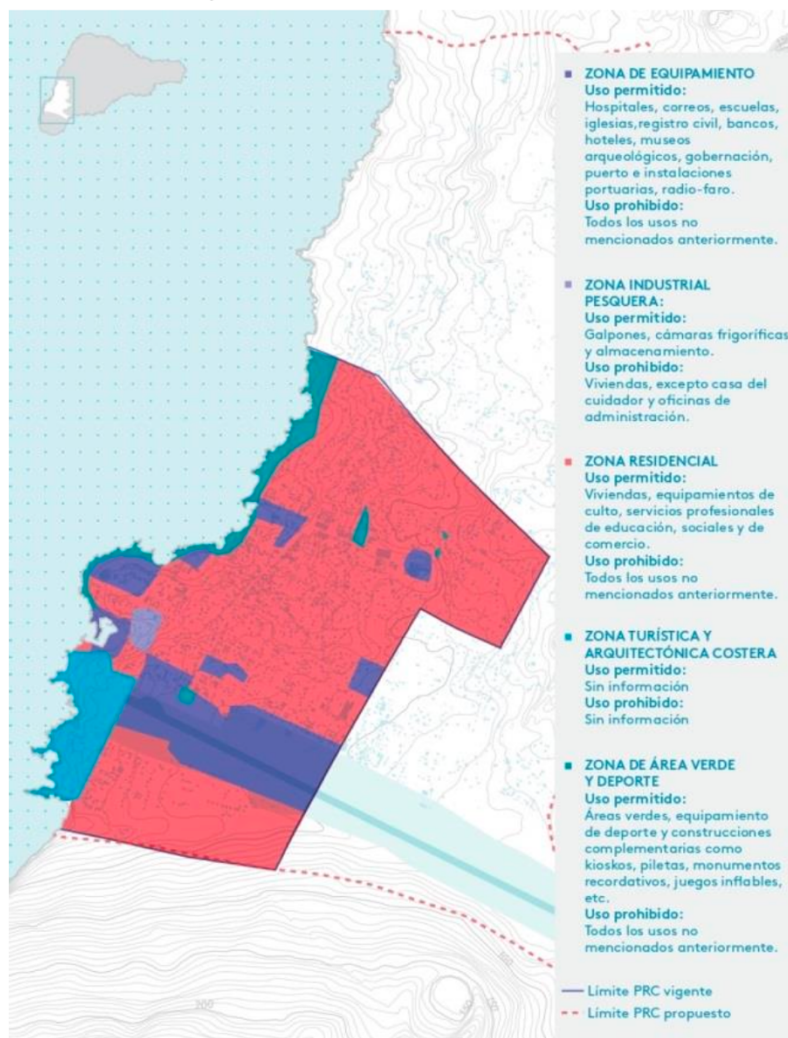
Situación Plan Regulador actual y proyectado:

En la actualidad, alrededor del 15% de las construcciones existentes se sitúan más allá del límite urbano establecido en el plan regulador comunal, que fue promulgado en 1971 (Agenda de Inversiones para Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, BID, 2020). Estas edificaciones abarcan un área total de cercana a los 100.000 m².

Algunos de estos edificios son parte del crecimiento urbano de Hanga Roa (zona residencial establecida), mientras que el resto se encuentran en áreas aisladas de la Isla. Una porción de los edificios está situada en el área del parque nacional (36.000 m²), y la mayoría de ellos se han erigido en los últimos 20 años.

A continuación, se muestra la zonificación actual de los usos de suelo en el plan regulador vigente desde 1971, así como también la del plan regulador en curso de implementación y aprobación.

Zonificación de usos de suelo del Plan Regulador:



Fuente: Agenda de Inversiones para Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, BID, 2020.

Áreas de protección y sitios priorizados:

Según antecedentes de la Memoria Propuesta Plan Regulador Comunal (2021), entre las distintas zonas de áreas de protección se encuentra el **Parque Nacional Rapa Nui**.

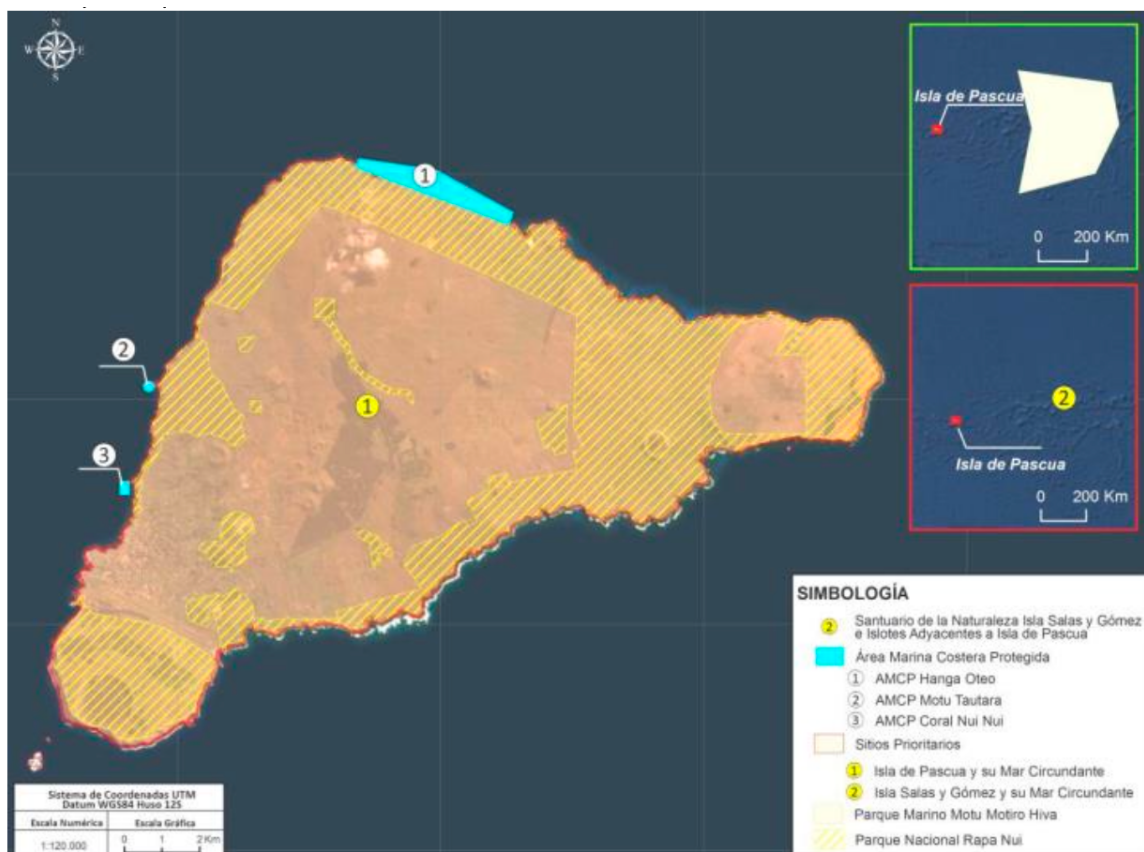
El **Santuario de la Naturaleza Isla Salas y Gómez** y sus islotes vecinos a la Isla de Pascua alcanzó su categoría gracias al Decreto Supremo 556, emitido en 1976 por el Ministerio de Educación.

El 14 de febrero de 1978, se publicó en el Diario Oficial la declaración de protección de las **Áreas marinas costeras de Hanga Oteo, Motu Tautara y Coral Nui Nui**. Estas áreas fueron designadas como protegidas mediante el Decreto Supremo 547 de 2000, emitido por el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Subsecretaría de Marina.

Además, se consideran de máxima importancia dos áreas específicas: Isla Salas y Gómez junto a su mar adyacente, al igual que Isla de Pascua con su mar circundante. En ambos casos se les otorga la máxima prioridad.

En la isla hay **tres zonas de restauración** donde se están llevando a cabo labores para detener los efectos destructivos de la deforestación; ubicados en las proximidades de Rano Kau (Vaiatare), en Maunga Terevaka y en el Poike.

Áreas de protección y sitios prioritarios:



Fuente: Memoria Propuesta Plan Regulador Comunal, 2021.

En el año 2010 por el Decreto Supremo 235 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se creó el **Parque Marino Motu Motiro Hiva (PMMM)** que abarca una superficie de 150.000 km² e incluye los ecosistemas marinos y biota acuática en la playa de mar, rocas, porción y fondo de mar.

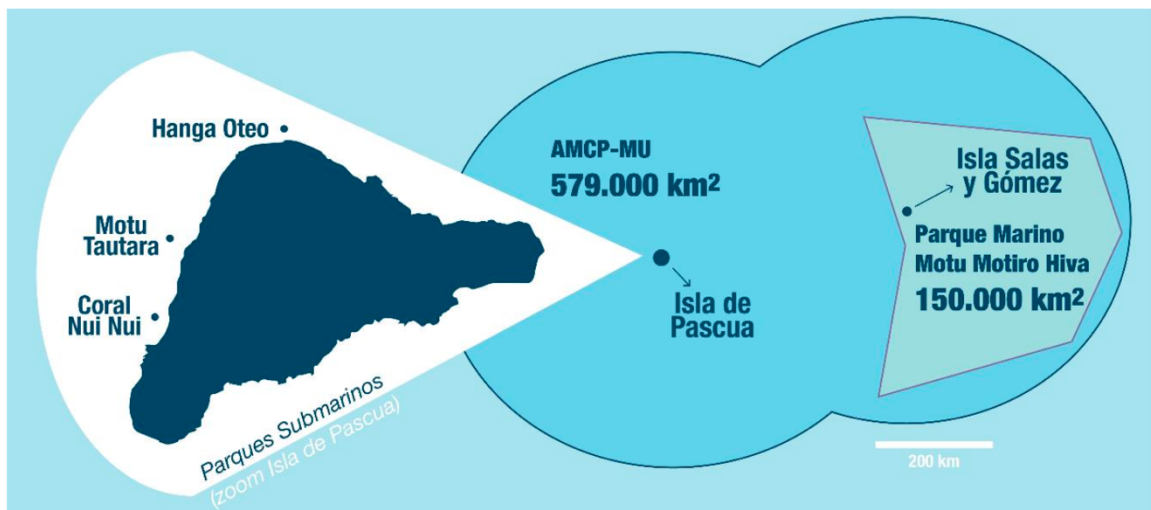
El objeto del parque marino es preservar los ecosistemas marinos en torno a Rapa Nui, como también aquellos asociados a montes submarinos que constituyen parte de la plataforma continental del cordón Salas y Gómez y los componentes de la biota acuática presente en el área bajo protección.

En el año 2018 se crea el **Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Rapa Nui** (AMCP-MU RN) mediante Decreto Supremo 10 del Ministerio del Medio Ambiente. Esta área abarca una superficie de 579.368 km² comprendiendo la Zona Económica Exclusiva —200 millas náuticas— de Rapa Nui e Isla Salas y Gómez.

Los objetos de protección del AMCP-MU RN incluyen el suelo y subsuelo marino, en especial los arrecifes de coral y especies asociadas; montes submarinos y fuentes hidrotermales y la columna de agua; y las distintas especies que allí habitan.

El Decreto de creación del AMCP-MU RN establece que esta quedará bajo la administración de un **Consejo Directivo** compuesto por seis representantes elegidos por el pueblo rapa nui y cinco representantes del Estado (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior y Seguridad Pública —representado por la Delegación Presidencial Provincial de Rapa Nui, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo—, y un comisionado electo de la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua —CODEIPA—).

Áreas marinas protegidas:



Fuente: Koro Nui o Te Vaikava o Rapa Nui - Consejo Local del Mar, 2019

Situación general del uso de suelo y sus restricciones:

En cuanto al uso del suelo, hay indicadores para el caso de Rapa Nui que tienen que ver con la **carencia de instrumentos de planificación actualizados**. Además de esto se debe tener en cuenta la **falta de datos disponibles y el rápido aumento de la zona habitada** consolidada de Hanga Roa (*Memoria Propuesta Plan Regulador Comunal*, 2021).

Al momento de elaboración del PLADETUR, la aprobación de la actualización del Plan Regulador se encuentra en revisión de la Contraloría General de la República y se encuentra en vigencia el instrumento comunal de 1971, el cual establecía un límite urbano que ha sido ampliamente rebasado.

En este caso, de acuerdo con el documento revisado, se necesita un enfoque integral para el territorio que tome en cuenta diferentes aspectos importantes para el uso futuro del suelo. Estos incluyen la conservación de áreas naturales y arqueológicas, la armonización de la agricultura con la preservación del paisaje y la identificación de las áreas propensas a ser afectadas por amenazas.

Áreas de protección y sitios prioritarios:



Fuente: Memoria Propuesta Plan Regulador Comunal, 2021.

1.7 Indicadores demográficos

Según el Censo 2017, la cantidad de habitantes en Rapa Nui se ha duplicado en las últimas dos décadas alcanzando la proyección al 2023 de unos 8 mil setecientos habitantes.

Indicadores número de habitantes:

Territorio	Censo 2017	Proyección 2023	Var. %
Comuna de Isla de Pascua	7.750	8.743	12,8
Región de Valparaíso	1.815.902	2.010.849	10,7
País	17.574.003	19.960.889	13,6

Fuente: en base Censo de Población y Vivienda 2017; Proyecciones de Población, INE 2023.

Población por sexo e índice de masculinidad:

Unidad Territorial	Censo 2017		Índice de Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Isla de Pascua	3.819	3.931	97,2	97,5
Región de Valparaíso	880.215	935.687	94,1	95,7
País	8.601.989	8.972.014	95,9	97,4

Fuente: en base Censo de Población y Vivienda 2017; Proyecciones de Población, INE 2023.

Índice de población por grupos etarios:

Grupo Edad	Población por grupo	Distribución de la población entre grupos etarios (%) Proyección 2023		
	Censo 2017	Comuna	Región	País
0 a 14	1.642	21,3	17,8	18,7
15 a 29	1.793	20,5	20,7	20,7
30 a 44	2.154	29,8	21,2	23,2
45 a 64	1.686	21,3	24,3	24,1
65 o más	475	7,1	16,1	13,3

Fuente: en base Censo de Población y Vivienda 2017; Proyecciones de Población, INE 2023.

1.8 Proyección de turistas anuales y población flotante

La presente proyección se presenta en la Memoria del Plan Regulador Comunal (2021). La proyección de turistas se realiza extrapolando linealmente el comportamiento histórico de los turistas llegados por vía aérea, para lo cual se confeccionaron 2 escenarios:

- Escenario base: supone un crecimiento lineal utilizando la trayectoria de las cifras desde 2005 a 2015, cuando el crecimiento fue menor.
- Escenario optimista: supone un crecimiento lineal utilizando la trayectoria de las cifras desde 2011 a 2015, cuando el crecimiento fue mayor. Se considera la coincidencia máxima de turistas en la isla, para lo cual se trabajó sobre el mes más concurrido, febrero.

Proyección de turistas anuales y máximo de población flotante:

Año	Escenario tendencial			Escenario optimista (incluye cruceros y chárteres)		
	Proyección anual	Proyección febrero	Máximo turistas/día	Proyección anual	Proyección febrero	Máximo turistas/día
2024	147.415	14.542	2.960	170.656	16.835	3.427
2025	153.114	15.104	3.075	177.838	17.543	3.571
2026	158.814	15.667	3.189	185.021	18.252	3.716
2027	164.514	16.229	3.304	192.204	18.961	3.860
2028	170.214	16.791	3.418	199.386	19.669	4.004
2029	175.913	17.354	3.533	206.569	20.738	4.148
2030	181.613	17.916	3.647	213.751	21.086	4.293
2031	187.313	18.478	3.762	220.934	21.795	4.437

Fuente: en base Memoria Plan Regulador Comunal, 2021.

Adicionalmente, en el Nuevo Estudio de Capacidad de Carga Demográfica para Rapa Nui (2023) en los datos de entrada del modelo para el módulo de población toma en consideración el valor al 2022 de 11.981 personas/mes como turistas que visitan la isla y en ejercicio de proyección establece un número anual de cerca de 160 mil visitantes.

1.9 Infraestructura de salud, educación, agua potable, energía eléctrica y residuos

En este sentido, se deben tener en cuenta ciertos datos que se encuentran en la Agenda de Inversiones para el desarrollo sostenible de Rapa Nui (BID, 2020).

En cuanto a la **infraestructura de salud**:

- En Rapa Nui hay un hospital que brinda atención médica a todos los habitantes de la Isla.
- El avión ambulancia requiere de 30 horas para trasladar a un paciente a un centro hospitalario ubicado en Santiago.
- El Hospital Hanga Roa tiene un total de 19 médicos, de los cuales 6 son médicos generales y 10 son médicos especializados. Además, cuenta con 3 odontólogos.
- La expectativa de vida media para los habitantes de Rapa Nui es de 74,1 años.

El Hospital Hanga Roa es responsable de brindar atención médica en Rapa Nui. Aunque es considerado un establecimiento de baja complejidad, en la práctica funciona como uno de mediana complejidad debido a la lejanía de otros hospitales y la alta demanda de pacientes.

El hospital fue diseñado para una capacidad de 5.000 pacientes, sin embargo, en la actualidad brinda atención a más de 7.000 personas.

Los principales retos relacionados con la salud en la isla se centran en incrementar la capacidad del hospital, mejorar la presencia de médicos especializados y reforzar la prevención de los principales problemas que afectan a la población de Rapa Nui, tanto jóvenes como adultos.

Estos problemas incluyen enfermedades cardiovasculares, abuso de alcohol y drogas, violencia doméstica, salud mental y enfermedades infecciosas como el dengue, transmitidas por mosquitos, y pandemias como el COVID-19.

En **materia de educación**, el documento desarrollado por el BID recoge que:

- En Rapa Nui, hay dos colegios municipales y tres colegios particulares subvencionados.
- En el año 2017, se registraron un total de 1.501 matrículas. En 2017, únicamente el 3,4% de la población no había tenido acceso a la educación formal.
- En total, un 32,9% de las personas que viven en Rapa Nui tienen educación superior, en comparación con solo el 24,2% a nivel nacional.
- Debido a la falta de opciones educativas de nivel superior en la Isla es necesario que los jóvenes se desplacen al continente para seguir formándose académicamente.

En el Informe 2 del Nuevo Estudio de Capacidad de Carga Demográfica para Rapa Nui (2023) se incluyen también antecedentes en lo que respecta a la educación preescolar. Por lo tanto, se reconoce que en la isla se encuentran dos centros educativos pertenecientes a la JUNJI, uno a INTEGRA y varios colegios privados.

El Liceo Aldea Educativa Rapa Nui solo ofrece educación técnico profesional para los estudiantes de enseñanza media. Es importante agregar que el colegio Lorenzo Baeza Vega brinda educación básica y media para adultos.

Los dos colegios pertenecientes al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el liceo Aldea Educativa Rapa Nui y el colegio Lorenzo Baeza Vega, se

complementan al proporcionar enseñanza a estudiantes de diferentes edades. La escuela brinda educación básica, mientras que el liceo imparte educación media en los ámbitos Humanista Científico y Técnico Profesional. La institución educativa también ofrece educación para personas adultas, abarcando tanto el nivel básico como el nivel medio.

En cuanto al **Liceo Aldea Educativa Hoja'a o te Mana** imparte la especialidad de **Turismo** desde el año 2005, teniendo los primeros egresados en el año 2008. Según información obtenida en reunión con la Coordinadora de Especialidades de Turismo, Agro y Administración, Ana Huke, desde esa fecha se han titulado poco más de 200 alumnos y el título que se obtiene es de Técnico de Nivel Medio en Servicios Turísticos.

El perfil en el cual se ha enfocado este liceo es en el guiado turístico, permitiendo que los alumnos puedan trabajar tanto en las empresas locales, como de forma independiente.

En los inicios de la carrera no había un perfil muy definido, teniendo una diversidad de asignaturas, incluyendo algunas del área de gastronomía, pero se dieron cuenta de que debían especializarse en un solo perfil para poder entregar mejores herramientas a los alumnos, enfocándose en una sola área. En este caso, el guiado de turistas.

La malla curricular se presenta a continuación y viene dada desde el Ministerio de Educación. Sin embargo, se realizan ajustes para adecuarla a las necesidades y realidad local.

Plan de estudio de la especialidad Servicios de Turismo:

NOMBRE DEL MÓDULO	TERCERO MEDIO	CUARTO MEDIO
	Duración (horas)	Duración (horas)
1. Sistemas de reservas	190	
2. Atención turística al cliente	76	
3. Patrimonio, cultura y atractivos turísticos de Chile	228	
4. Prevención y seguridad en programas turísticos	190	
5. Inglés para la comunicación oral en turismo	152	
6. Patrimonio, cultura y atractivos turísticos del mundo		152
7. Conducción de grupos turísticos		228
8. Elaboración de programas turísticos		228
9. Inglés para la comunicación escrita en turismo		152
10. Emprendimiento y empleabilidad		76
Total	836	836

Fuente: Liceo Aldea Educativa Hoja'a o te Mana.

Datos que deben tenerse en cuenta respecto a **infraestructura en agua potable** según la Agenda de Inversiones para Promover un Desarrollo Sostenible en Rapa Nui (BID, 2020):

- Se estima que el acuífero volcánico abarca una extensión de 163 km² y contiene un volumen de agua que oscila entre los 30 y 50 millones de metros cúbicos.
- Un porcentaje de 45,86% del agua producida se pierde debido a fallos en la infraestructura de la red.
- La red de suministro de agua en la isla cuenta con un total de 71km de tuberías.
- En el presente, Rapa Nui tiene un total de 3.136 usuarios de agua potable.

En la actualidad, la empresa estatal SASIPA se encarga de la producción y distribución de agua en Rapa Nui. El proceso de producción de agua potable comienza captando el agua subterránea a través de seis pozos.

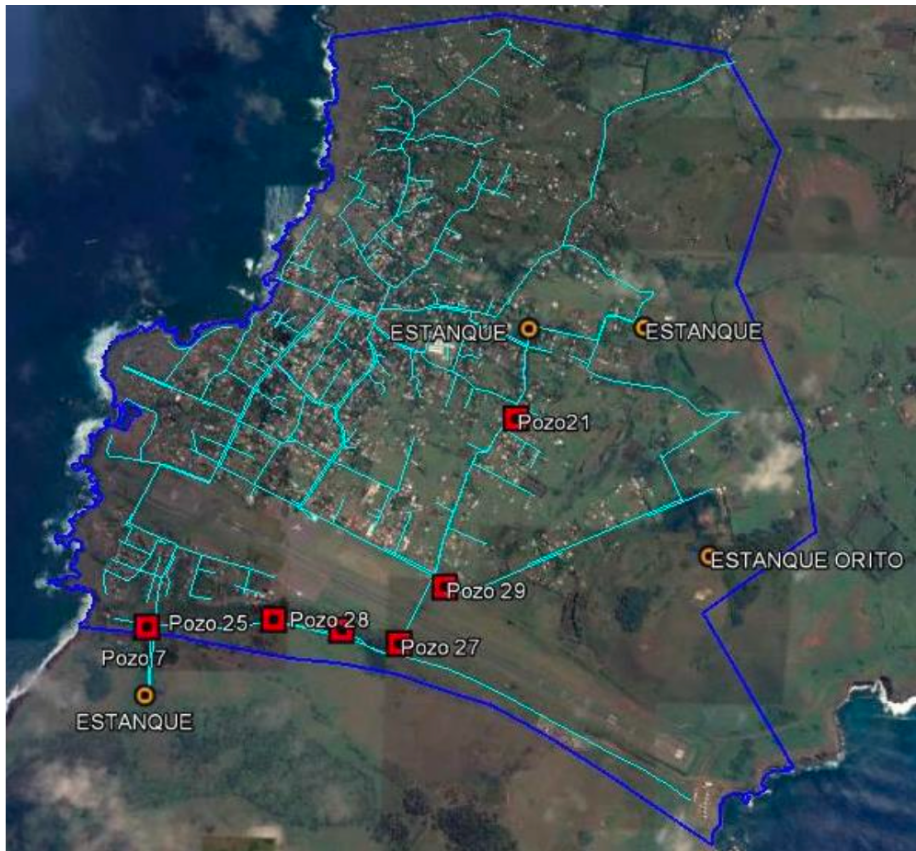
Luego, esta agua es bombeada hacia seis estanques de regulación/acumulación. Estos estanques se encuentran ubicados en diferentes sectores: dos en Rano Kau con capacidades de 350 y 500 m³ respectivamente, dos en Ara Piki con capacidades de 300 y 250 m³ cada uno, uno en Puna Pau con capacidad de 300 m³ y el último en Vaitea con capacidad de 250 m³, que abastece de agua potable a la zona rural.

La principal inquietud sobre el recurso de agua en Rapa Nui es el problema de la contaminación del acuífero. Esto sucede debido a la infiltración de aguas residuales hacia la napa, las cuales no solo provienen de los desagües de los hogares, sino también del vertedero Vai a Ori. Este vertedero no cuenta con un sistema adecuado para tratar los líquidos que se filtran.

Debido a lo mencionado, en el año 2012, SASIPA solicitó un estudio para evaluar el estado del sistema de alcantarillado en Rapa Nui.

El resultado de dicho estudio indicó que, *aunque la posibilidad de que las aguas residuales sin tratamiento contaminen los pozos existentes es aún remota, tanto debido al flujo subterráneo del agua como a la baja carga contaminante en la mayoría de Hanga Roa, se puede considerar al acuífero como altamente vulnerable.*

Área de concesión de agua potable, localización de pozos y estanques:



Fuente: Informe 2, Nuevo Estudio de Capacidad de Carga Demográfica para Rapa Nui, 2023.

Sobre la **infraestructura en energía eléctrica**, la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui (*BID*, 2020) recoge que:

- En Rapa Nui la producción de energía se lleva a cabo mediante el uso de seis generadores que funcionan con Diesel importado desde el continente. Estos generadores son suministrados con combustible a través de embarcaciones de ENAP, la cual también importa otros tipos de combustibles.
- El 58% del consumo de combustibles se destina a actividades de transporte, siendo el 25% de esta cifra utilizado por aviones, cuyo consumo es exclusivamente de kerosene. Por otro lado, el consumo de energía residencial representa solo el 33% del total.
- La capacidad de generación y distribución de energía es insuficiente para satisfacer la demanda energética actual.

En sí, la producción de energía en Rapa Nui depende en esencia de la importación regular de combustibles líquidos desde el continente. La mayor parte del Diesel importado se

destina a la producción de energía eléctrica, la cual se utiliza para abastecer el suministro de agua potable mediante el bombeo desde fuentes subterráneas.

En el escenario actual, en la isla de Rapa Nui se enfrenta un desafío en cuanto a la generación de energía debido a:

- La vulnerabilidad energética: que se refiere a la situación en la que la demanda de energía supera la capacidad de suministro, la dependencia de un continente para satisfacer esta demanda, la variación de precios y la falta de infraestructura portuaria adecuada.
- La vulnerabilidad ambiental: que se relaciona con el uso de fuentes de generación de energía fósiles que son contaminantes.
- La empresa generadora ha recibido críticas debido a sus altos precios por un servicio que puede mejorar y no garantiza la satisfacción de los consumidores.

Según el Estudio de Medición de Capacidad de Carga (2023), la demanda de energía en Rapa Nui en el presente supera la capacidad de generación y distribución que SASIPA opera.

En años recientes, **se han llevado a cabo una variedad de iniciativas para promover el uso de energías renovables**, en su mayoría enfocadas en la instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica. No obstante, el informe señala que los proyectos implementados y planificados no han logrado tener éxito a largo plazo debido a situaciones como falta de respaldo de organizaciones o empresas locales capacitadas para instalarlos y mantenerlos.

En el año 2015 el Ministerio de Energía desarrolló el estudio *Elaboración de propuesta energética para Isla de Pascua* que buscó recomendar el uso de energías renovables en la matriz energética de la isla, donde la tecnología solar destacó por ser viable técnica y económicamente.

En cuanto a la **infraestructura en residuos**, se identifican datos de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui (*BID, 2020*):

- En la Isla de Pascua se generan 2,6 kilos de basura cada día, más que los 1,3 kilos promedio en el país.
- El depósito de basura está en el vertedero Vai a Ori, a solo 5 km de Hanga Roa.
- No hay ningún vertedero sanitario adecuado en la Isla, por lo que el vertedero Vai a Ori es el único lugar disponible para desechar los residuos.
- La ausencia de medidas preventivas genera un constante riesgo de proliferación de mosquitos, en particular del *Aedes aegypti*, que es portador de enfermedades graves como el dengue, zika y chikungunya.

- Se estima que un 55% de los residuos podrían ser aprovechables y, en consecuencia, separados para ser reciclados de manera adecuada.

En Rapa Nui, la gestión de los desechos sólidos en los hogares recae en la responsabilidad de la Municipalidad de Isla de Pascua-Rapa Nui.

La municipalidad ha implementado un programa de reciclaje que incluye la separación de residuos orgánicos mediante el uso de composteras en los hogares, así como la recolección selectiva de residuos inorgánicos a través de puntos limpios y la planta de reciclaje Orito.

De acuerdo con las estimaciones del Estudio de Capacidad de Carga (2023), se estima que la cantidad máxima de residuos que el vertedero situado en Vai a Ori puede albergar es de 85.085 toneladas, lo cual corresponde al límite de saturación establecido en el modelo. Según la tasa de crecimiento actual, se estima que esta **capacidad será alcanzada en el mes de mayo en el año 2025.**

Por otra parte, **la municipalidad fomenta y promueve la separación de residuos** en origen a través de actividades de publicidad y educación. Para ello proporciona contenedores de colores para separar los residuos.

Además de recolectar residuos mixtos, el municipio también separa los residuos domésticos sólidos para su eliminación en el vertedero de Vai a Ori.

Los residuos separados son transportados a la Planta Recicladora de Orito, la cual por el momento no cuenta con permiso ambiental ni sanitario, donde se procesan los residuos sólidos.

El sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios es un sistema manual con recolección puerta a puerta mediante camiones recolectores de basura y se recolecta cada cinco días.

En la actualidad, **el tratamiento de los desechos sólidos en Rapa Nui presenta falencias en áreas como la disposición final inapropiada y los problemas de traslado de residuos reciclables al territorio continental de Chile.**

Es importante señalar que el actual depósito de basura no cumple con las condiciones adecuadas de salud e infraestructura para evitar problemas en el suelo y en los acuíferos subterráneos.

Se debe tener en cuenta que la llegada anual de más de 100.000 turistas ejerce una presión en la gestión de desechos en Rapa Nui.

Según el Informe 2 del Nuevo Estudio de Capacidad de Carga Demográfica para Rapa Nui (2023), se pronostica que la cantidad de residuos sólidos generados en los hogares de Rapa Nui aumentará en los próximos años, por lo que será necesario considerar los siguientes puntos:

- Se estima que la cantidad de desechos en la isla siga creciendo, de acuerdo con el incremento de la población y los turistas.

- Las formas en que se manejan los residuos sólidos en la isla es importante tener en cuenta que el vertedero actual está en latencia y se espera que llegue a su máxima capacidad en el año 2025.
- Es necesario realizar una evaluación de opciones que fomenten la disminución de la producción de desechos, debido a los gastos y consecuencias ambientales que conlleva el transporte de materiales reciclables al continente.

1.10 Antecedentes económicos generales asociados al turismo

Según publicaciones de Economía y Negocios (<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=503237>), la economía en la isla se sigue manteniendo a través de la agricultura (diversas variedades de plátano y camote), la pesca y la ganadería (crianza de gallinas y caballos) agregando también **el turismo como la fuente principal de ingresos y empleos en la comuna**, además de las empresas emplazadas en el sector.

Respecto a algunas empresas: LATAM Airlines es la única operadora de vuelos regular que tiene como destino Rapa Nui; Entel es la principal operadora telefónica con servicio en la comuna; hay dos bancos: Santander y Banco Estado; está presente la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada o SASIPA.

Un dato económico relevante es que los habitantes de Rapa Nui están exentos de impuestos. Las normas exigen que las personas o empresas exentas residan efectivamente en Isla de Pascua y/o que las actividades o bienes que generan los ingresos exentos se realicen, o estén situados en ella.

La exención de impuesto ha sido un factor en la informalidad lo que ha hecho difícil optar a créditos y programas de gobierno.

Según el Servicio de Impuestos Internos (SII, 2023), Isla de Pascua contabilizó en el año 2021 un total de 93 empresas de actividades características de turismo (ACT), lo que da cuenta de un aumento de 10,71% respecto a 2020 y aumento de 6,9% respecto a 2019, lo que equivale a un aumento de 6 Empresas ACT.

Número empresas de actividades características de turismo:

	2018	2019	2020	2021	Var. 2021/2020	Dif. de Empresas (2021-2020)	Dif. de Empresas (2021-2019)
Total	83	87	84	93	10,71%	9	6
Alojamiento turístico	8	6	9	7	-22,22%	-2	1
Alimentos y bebidas	4	7	9	9	0,00%	-	2
Agencias de viajes y similares	3	3	4	9	125,00%	5	6
Otras ACT	68	71	62	68	9,68%	6	-3

Fuente: en base SII, 2023.

Número pasajeros transportados en vuelos nacionales:

Origen	Destino	2019	2020	2021	2022	Var. 2022/2019
Isla de Pascua	Santiago	151.593	39.338	1.153	16.130	-89,4%
Santiago	Isla de Pascua	150.987	37.606	626	16.276	-89,2%

Fuente: en base Junta de Aeronáutica Civil, 2023.

Llegadas de turistas extranjeros en vuelos:

	2019	2020	2021	2022	Var. 2022/2019
Aeropuerto Mataverí	8.785	1.953	0	574	-93,5%

Fuente: en base Jefatura Nacional de Migraciones, Policía Internacional de Chile y Carabineros de Chile, 2023.

Recaladas y cruceristas:

	Recaladas	Cruceristas
2022/2023	7	6.280

Fuente: en base Puertos del Cono Sur, 2023.

A continuación, se presenta una síntesis en tabla de los principales instrumentos de fomento e instrumentos territoriales que tienen como impacto el ámbito económico del turismo elaborada en base a antecedentes de CORFO, la Subsecretaría de Turismo y el Servicio Nacional de Turismo (www.corfo.cl, www.subturismo.gob.cl, www.sernatur.cl).

Instrumentos de fomento y territoriales de apoyo a la actividad turística:

Servicio	Instrumento	Descripción
CORFO	PAR Impulsa Turismo	Apoyar a pymes del sector Turismo en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de cofinanciamiento para planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo.
CORFO	PAR Chile Apoya	PAR Chile Apoya es un programa que busca apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo, en la recuperación de su potencial productivo y de gestión, a través del financiamiento de proyectos individuales que contemplen capacitación, planes de negocio, consultorías, asistencia técnica, capital de trabajo y/o proyectos de inversión.
CORFO	Focal	Apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.
CORFO	Bienes públicos	Apoyar soluciones que aborden y busquen resolver asimetrías de información, que aborden fallas de mercado y/o de coordinación y faciliten la toma de decisiones productivas de las empresas, con impacto en las regiones. Entre otros, permite diagnósticos sectoriales, prospección de soluciones tecnológicas, cursos, talleres, seminarios, exhibiciones, como también prospecciones del bien público en otros mercados internacionales.

CORFO	PDT	Mejorar la competitividad de un conjunto de empresas regionales, de preferencia pymes, por medio de la prospección, difusión, transferencia y absorción de conocimientos, con el fin de aumentar su productividad, generando empleos y sostenibilidad en su estrategia de negocios. Entre otros, permite contribuir a que las empresas regionales tengan acceso más rápido y efectivo a las tecnologías de producción, buenas prácticas y técnicas de gestión para lograr mejoras significativas en su competitividad en el contexto de economía abierta al mundo.
CORFO	Viraliza	Reforzar el entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora. Entre otros permite la realización de talleres, charlas, workshops, que permitan orientar, traspasar conocimientos, habilidades y herramientas a diversos grupos de la sociedad en el camino del emprendimiento e innovación.
CORFO	Red mercados	Mejorar la competitividad de grupo de empresas enfocado en sus servicios o productos y exportación. Apoya con asesoría experta para mejorar tus procesos de gestión y productivos, entregar los conocimientos y requerimientos para adaptar la oferta e implementar procesos de comercialización hacia y en los mercados de destino.
CORFO	PFC: Programa de Formación para la Competitividad	Tiene como objetivo fortalecer el capital humano a través del cierre de brechas, aumentar en calidad y/o cantidad el trabajo calificado, competencias y aprendizajes de la fuerza laboral, actual o potencial de sectores productivos. El programa provee becas de capacitación, de certificación de competencias laborales y becas de pasantías escolares en el extranjero. El programa es ejecutado por agentes operadores intermedios, a quienes Corfo les traspasa los recursos.
CORFO	Garantía Corfo Pro-Inversión	Esta garantía tiene como objetivo facilitar el acceso a financiamientos que requieran las empresas. Respalda operaciones de largo plazo para fomentar la inversión en empresas que deseen realizar proyectos de inversión y/o adquirir activo fijo.

CORFO	Crédito CORFO Mipymes	Permite ampliar y/o mejorar la oferta de financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante, Mipymes). Lo anterior, a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), que otorguen operaciones de crédito, leasing y/o factoring.
CORFO	PTI	Conjunto interrelacionado de proyectos y actividades tales como capacitación, innovación, infraestructura, asistencia técnica, asociativa empresarial y financiamiento; tendientes a crear, desarrollar y mejorar la calidad productiva del territorio.
CORFO	PER	Apunta a fortalecer la competitividad a partir de oportunidades y desafíos de mercado. Persigue diagnosticar brechas competitivas y construir hojas de ruta para reducirlas, mediante una sólida articulación pública-privada. Hace énfasis en resolver fallas de coordinación y generar masa crítica de recursos en sectores o industrias con potencial de crecimiento, para moverse a un nuevo equilibrio de mayor valor para la sociedad. Busca desarrollar bienes públicos habilitantes para la competitividad, como la formación pertinente de capital humano; mayor inversión en la infraestructura física y conectividad habilitante; el desarrollo de una infraestructura tecnológica común; y la creación de una mejor normativa y aspectos regulatorios.
Banco Estado	Crece Mujer Emprendedora	Comunidad Crece Mujer, corresponde a un espacio diseñado para mujeres. En ella pueden capacitarse y crear redes que fortalezcan sus posibilidades comerciales.

SERCOT EC - SERNAT UR	Ruta Digital Comercializaci ón Turística	Este curso está dirigido principalmente a las empresas del sector turismo. Busca entregar herramientas y conceptos que permitan visibilizar o innovar la oferta de valor de la empresa, mejorar su gestión interna, la comunicación con el turista y ofrecer una experiencia única al viajero. Antes de iniciar la formación en comercialización turística, se debe realizar una prueba inicial que indica los cursos de la ruta digital (básicos o avanzados) para desarrollar en: marketing, finanzas y seguridad de la Información, ventas e inventario, gestión y colaboración.
--------------------------------	--	---

1.11 Levantamiento de brechas y necesidades

El levantamiento de brechas y necesidades se realizó a través de la ejecución de **2 actividades participativas en formato de taller que se ejecutaron el 4 y 6 de julio.**

La primera actividad, que contó con 34 participantes con asistencia de representantes de:

- Municipalidad de Rapa Nui.
- Concejo Municipal.
- Delegación Presidencial Provincial.
- Ma'u Henua.
- SERNATUR.
- CONAF.
- Gremios (Asociación de Guías de Turismo, Cámara de Turismo).
- Alojamientos (Cabañas Tokerau, Hotel Explora).
- Tour operadores (Easter Island Travel, Kava Kava Tours, Mahinatur, Rapa Nui Travel).
- Experiencias culturales (Te Ra'ai).
- Academia (Universidad Católica de Chile).
- Canal Mata o te Rapa Nui (Programa Parau Api).

La actividad tenía por objetivo generar un espacio de exposición, contextualización sobre el instrumento del PLADETUR para incentivar la generación de opiniones y respuestas.

Posterior a ello se efectuó un levantamiento respecto a las brechas/necesidades relacionadas con el desarrollo turístico local y diferenciadas según tipologías de:

- Infraestructura, accesibilidad y servicios turísticos.
- Puesta en valor, mejora de atractivos.
- Experiencias-productos turísticos.
- Personas, capital humano.
- Organización, normativas.
- Otras que pudieran integrar los participantes.

Se señala que además del instrumento que fue aplicado en el momento del taller, este fue compartido por parte de la municipalidad hacia actores del sector privado del turismo que eventualmente no pudieron participar brindando una alternativa en relevar sus opiniones.

Tras el levantamiento en la ocasión del taller en sí se dio espacio a una conversación dirigida de parte del equipo consultor para ir afianzando mayores orientaciones sobre las brechas y necesidades para el desarrollo turístico del destino.

Entre los aspectos conversados **se destacaron brechas o necesidades en especial: en contar con una mayor participación de actores públicos, privados y de la comunidad en los procesos del desarrollo turístico; lograr mejoras en la profesionalización de las personas; acortar brechas en la disponibilidad de personal preparado para actividades de turismo y servicios; e incentivar una mayor diversificación de las experiencias-productos turísticos a nivel del destino.**

En cuanto a la actividad del 6 de julio, contó con 27 participantes en representación de:

- Municipalidad de Rapa Nui,
- Delegación Presidencial Provincial,
- SERNATUR,
- CONAF,
- Gremios (Asociación de Guías de Turismo, Cámara de Turismo),
- Tour operadores (Kava Kava Tours, Mahinatur, Rapa Nui Travel),
- Experiencias culturales (Te Ra'ai),
- Academia (Universidad Católica de Chile).

Se expusieron los resultados del levantamiento inicial y se invitó a los participantes a **efectuar priorizaciones** utilizando un instrumento digital con valoración de la prioridad de acortamiento de brecha, necesidad, de muy alta (1) a muy baja (5). Con ello, se pudo obtener una mirada más focalizada en torno a las opiniones de los participantes sobre ciertas materias que deben ser resueltas para mejorar el desarrollo turístico de Rapa Nui.

Teniendo en cuenta la priorización, bajo la dirección del equipo consultor, se ha podido abrir un espacio de conversación permitiendo una mayor interacción y clarificación de los planteamientos por cada uno de los grupos de brechas, necesidades: infraestructura, accesibilidad y servicios turísticos; puesta en valor, mejora de atractivos; experiencias-productos turísticos; y organización, normativas.

A continuación, se muestran los **resultados sintetizados de los levantamientos con la priorización de brechas, necesidades según tipología y destacando aquellas que han sido consensuadas de mayor prioridad.**

Identificación de brechas, necesidades y su priorización:

INFRAESTRUCTURA, ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Priorización:

1. Mejora de la conectividad aérea, diversificación de acceso de líneas aéreas

2. Mejoras del terminal aeroportuario

Otras brechas de relevancia:

- Accesibilidad universal en servicios turísticos
- Mejora de caminos en Hanga Roa
- Generación de más ciclovías
- Mejorar la conectividad digital-internet
- Mayor fiscalización y formalización de servicios turísticos
- Mayor iluminación en el borde costero de Hanga Roa
- Mejoras e instalación de señalética vial
- Basureros
- Solución para la habilitación de muelle

PUESTA EN VALOR, MEJORA DE ATRACTIVOS

Priorización:

1. Accesibilidad universal en sitios de visita

2. Contar con servicios higiénicos en sitios de visita

3. Mejoramiento, instalación, de señalética informativa *in situ*

Otras brechas de relevancia:

- Rescate y puesta en valor de la historia inmaterial en sitios arqueológicos
- Mejor iluminación en sitios de visita
- Instalación, mejora de miradores
- Evaluación y opciones adecuadas para restauración de algunos complejos ahu-moāi.
- Mejoramiento de los senderos.
- Instalación de venta de souvenirs en sitios de visita.

EXPERIENCIAS, PRODUCTOS TURÍSTICOS Y EXPERIENCIAS

Priorización:

1. Mejora de la calidad de productos-experiencias turísticas

2. Impulso a la certificación de productos locales (artesanía, grupos locales...)

Otras brechas de relevancia:

- Brindar alimentación para personas con requerimientos especiales (intolerancias, veganos...)
- Oferta de productos por tipologías: avistamiento de aves, tour nocturnos, turismo apícola, turismo gastronómico, turismo náutico, turismo regenerativo (plantaciones de árboles), turismo vivencial (aprender a tallar, bailar, cocinar...)
- Puesta en valor los saberes ancestrales como experiencias turísticas
- Mejora o incentivo a generación de eventos culturales
- Promoción segmentada por nichos de mercado
- Precios de las experiencias-productos turísticos acorde a lo que se brinda

ORGANIZACIÓN Y NORMATIVAS:

Priorización:

1. Manejo de la capacidad de carga y del límite de cambio aceptable

2. Generar mayor responsabilidad social de parte de organizaciones, entidades, empresas

Otras brechas de relevancia:

- Mayor asociatividad entre las empresas
- Difusión de normativas
- Gobernanza público-privada para el desarrollo turístico
- Contar con indicadores, datos de turismo y sus incidencias
- Revisar y optimizar para un desarrollo sostenible del turismo de las normativas de ingreso al parque
- Generar normativas, ordenanzas para los estándares de líneas de construcción
- Mayor optimización del uso de los recursos-presupuestos
- Elaboración de un Plan ante Emergencias y su difusión
- Contar con una plataforma de información sobre los avances y la articulación respecto al desarrollo del turismo.

2. ESTRATEGIA Y DESARROLLO TURÍSTICO

En este capítulo se consideran los resultados sobre los antecedentes para la estrategia y definición de orientaciones para el desarrollo turístico del destino que se agrupan en los siguientes acápite:

- Estrategia a nivel nacional, regional y comunal
- Marco normativo y orientativo
- Marco turismo y turismo en territorio indígena
- Antecedentes actividad turística en Rapa Nui
- Plan de acción consulta ciudadana
- Análisis de demanda y oferta turística
- Perspectivas turismo mundial, nacional y local

2.1. Estrategia a nivel nacional, regional y comunal

Para la presentación de antecedentes sobre la estrategia nacional, regional y comunal, se sintetizan los aspectos principales en torno a los contenidos sobre la Estrategia Nacional de Turismo 2030, Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región de Valparaíso (2021), Plan AMOR de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui y el Plan Estratégico de Turismo Rapa Nui (2015).

Estrategia Nacional de Turismo 2030:

La Estrategia Nacional en Turismo implementada desde la Subsecretaría de Turismo (2022), incorpora una visión de largo plazo con los lineamientos para los actores públicos y privados vinculados a la actividad al 2030.

La visión del instrumento define que:

Al 2030 queremos que el turismo sea un pilar para el desarrollo sustentable en Chile. Una importante fuente para el crecimiento equitativo, resiliente e inclusivo en todas las regiones del país, que vele por el bienestar de las personas que nos visitan y las comunidades locales que los reciben, a través de una gestión responsable de destinos, experiencias y productos turísticos seguros, innovadores, de calidad, respetuosos con el medio ambiente y con el patrimonio y la identidad cultural de los territorios (Subsecretaría de Turismo, 2022).

Como parte de las metas estratégicas, se espera contar con 10% de aumento de promedio anual del Producto Interno Bruto nominal sectorial (PIT) y un 7% de crecimiento promedio anual del empleo vinculado al turismo.

La Estrategia Nacional de Turismo 2030 se sustenta en 4 pilares, los cuales se articulan entre sí, facilitando la priorización en los desafíos del sector. Así, las bases de la estrategia

se componen por la **Experiencia del turista, la Sustentabilidad económica, social y ambiental, el Desarrollo Regional, y la Innovación y transformación digital.**

Respecto al pilar de **Experiencia del turista**, la estrategia busca promover una **experiencia del turista, nacional y extranjero, que sea segura, memorable y satisfactoria, fortaleciendo la posición de Chile como un destino de excelencia turística.** Una experiencia que se haga cargo, a través de la formación de capital humano y la entrega de información y contenido oportuna, accesible y de calidad, de todas las interacciones que el turista enfrenta.

En el pilar de **Sustentabilidad económica, social y ambiental**, se presenta el objetivo de **propiciar las condiciones para que el turismo sea el principal promotor de las economías locales, del medio ambiente, del patrimonio y la identidad cultural, de la adaptación al cambio climático;** a través del desarrollo de productos y destinos turísticos sostenibles, inclusivos y accesibles.

El pilar de **Desarrollo regional** se persigue posicionar el **rol de las regiones en el desarrollo del turismo como motor económico, social y cultural**, con énfasis en lo local y en la contribución de un progreso sostenible y descentralizado.

Por último, el pilar de **Innovación y transformación digital** se orienta en desarrollar un contexto innovador y un cambio cultural que propicie la **transformación digital del turismo en Chile, a través de la adopción y adaptación tecnológica, la incorporación del talento digital a la industria turística y el impulso a las iniciativas de innovación y transformación digital** en todo el territorio nacional.

Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso:

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es un instrumento de planificación en el que el Gobierno Regional de Valparaíso construye una orientación estratégica compartida respecto a una imagen objetivo que se pretende lograr en un horizonte de tiempo determinado.

Para la revisión de sus antecedentes se revisa la fuente de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso (Gobierno Regional de Valparaíso, 2012) al año 2020, como también los antecedentes sobre la actualización del instrumento que se encuentra actualmente en proceso y con una mirada al año 2030 (<https://www.erdvalparaiso.cl/>).

Al año 2020 el instrumento ha planteado una imagen objetivo con un escenario referencial como:

“Una Región diversa con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes”.

La Región de Valparaíso ha logrado un desarrollo equitativo y solidario de todos sus territorios —continentales e insulares— gracias a la protección y puesta en valor de las

personas, el patrimonio, su paisaje y recursos naturales. Su calidad de vida se expresa en estilos de vida saludables y en la disponibilidad y uso de un entorno social, cultural y medioambiental amigable y acogedor.

Con una estructura económica diversificada y un crecimiento sostenido que se destaca por la dinámica de los servicios, la logística y los sectores productivos, la Región ha potenciado su ubicación privilegiada en la macrozona central, consolidándose como una región pivote en el Pacífico Sur.

La alta vinculación de sus universidades y centros de investigación con el sector público y las empresas, ha permitido impulsar procesos de innovación, favoreciendo la competitividad y el desarrollo regional.

Entre los ejes prioritarios de desarrollo y con incidencia en lo turístico, la ERD reconoce al Eje 1, de Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo. Entre las acciones definidas para este eje se encuentran:

- Potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional.
- Implementación de estrategia de desarrollo del sector turístico.
- Programa de certificación de calidad de servicios turísticos.
- Programas de difusión nacional e internacional del turismo regional.
- Convenios de programación territoriales para el fomento del turismo rural y de intereses especiales

Asimismo, se identifica en el Eje 6, de Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural acciones como el programa de fomento del turismo cultural y de intereses especiales de la región. Referente a la actualización de la ERD, en proceso de formulación se han identificado 7 atributos de la región.

- **Región biodiversa:** por la alta biodiversidad y endemismo de las especies de flora y fauna nativa en la Región de Valparaíso, que forman ecosistemas considerados únicos en el mundo.
- **Región oceánica:** región que se proyecta hacia los territorios insulares de Rapa Nui, Juan Fernández e Islas Desventuradas.
- **Región andina:** los Valles de Aconcagua y Petorca, con las cumbres andinas, son parte integral de la región, con montes entre los más altos de la Cordillera de Los Andes.
- **Región patrimonial:** las ciudades, pueblos e islas de la Región de Valparaíso forman parte importante en la cultura chilena. A nivel mundial, Rapa Nui y el barrio histórico de la comuna de Valparaíso son sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por sus atributos culturales y arquitectónicos.
- **Región portuaria:** la región cuenta con el principal complejo marítimo portuario del país y de la costa oeste sudamericana.

- **Región universitaria:** la región es la segunda región con mayor número de instituciones universitarias a nivel nacional, lo que la convierte además en un polo de atracción de estudiantes de otras regiones.
- **Región turística:** la región cuenta con 598 atractivos turísticos de los cuales 107 son de jerarquía internacional.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, Región de Valparaíso:

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región de Valparaíso (Corporación Regional de Turismo, 2021) es un instrumento de cuya implementación es responsable la entidad público-privada Corporación Regional de Turismo y cuya **misión al 2025** es:

Al año 2025, la Región de Valparaíso será un destino turístico referente, diverso y dinámico, con una cadena de valor que se gestionará de manera integral, articulada y organizada, logrando posicionarse a nivel global.

Sus **ejes estratégicos priorizados** son:

- **Planificación y gestión sostenible:** responde a dinamizar e impulsar la gestión articulada y coordinada de la actividad turística de la Región de Valparaíso, atendiendo a elevar la calidad de la gobernanza y el desarrollo armónico.
- **Oferta turística:** busca desarrollar acciones que lleven a empresas y servicios, de manera individual, y al territorio, de manera global, al ofrecimiento de experiencias, de calidad, sostenibles y memorables.
- **Cultura turística:** se orienta en generar una alta participación de la comunidad local en la actividad turística y la instalación de capacidades en el capital humano que trabaja en la industria, con el fin de profesionalizar el sector.
- **Branding territorial:** busca poner en valor las propuestas de los servicios turísticos y atributos del territorio para definir con claridad la identidad de la actividad turística, que lleve a construir una marca para generar vínculos emocionales y a largo plazo con los turistas, actuales y potenciales, de la misma región, del país y extranjeros.
- **Inteligencia competitiva:** persigue contar con información útil para la toma inteligente de decisiones en los procesos de planificación y gestión, utilizando la tecnología, la gestión del conocimiento y el análisis de oportunidades tempranas y amenazas en el micro y macroentorno que permitan la rápida adaptación de la oferta a la demanda, logrando ser competitivos en cualquiera de los escenarios actuales y futuros.

Plan AMOR, I. Municipalidad de Isla de Pascua:

El Plan AMOR es un instrumento de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui (2013) que **orienta y motiva las acciones hacia una comunidad sostenible con base en la herencia cultural local.**

El instrumento otorga un sentido lógico, práctico y conceptual que **guía el desarrollo de la comuna y el quehacer municipal en el marco de la autosostenibilidad, las mejoras continuas, la optimización de recursos, y el respeto**. Los objetivos específicos por cada uno de los ejes:

- **Autosostenibilidad:** orienta el desarrollo hacia una comunidad sana, consciente y consecuente.
 - Propender a la soberanía alimentaria.
 - Velar por el equilibrio ecosistémico.
 - Fortalecer los valores culturales y el uso del idioma rapa nui.
 - Propender a la eficiencia energética e hídrica.
 - Fortalecer la gestión de residuos.
 - Impulsar un turismo sostenible.
- **Mejoras continuas:** busca potenciar la participación, recopilación, gestión de conocimiento y formación.
 - Promover la participación ciudadana.
 - Generar oportunidades de formación.
 - Generar y promover espacios inclusivos de uso comunitario.
 - Desarrollar y potenciar sistema de movilidad sostenible.
- **Optimización de recursos:** potencia los conceptos de reciprocidad, eficiencia y cooperación de la cosmovisión rapa nui.
 - Fomentar el uso consciente de los recursos disponibles.
 - Generar redes, alianzas locales, nacionales e internacionales.
 - Propender a una economía circular.
- **Respeto Mo'a:** valor que engloba el principio de respeto hacia los ancestros y el entorno social, cultural y natural.
 - Promover el autocuidado en las distintas etapas de la vida.
 - Promover la inclusión y la buena convivencia.
 - Fortalecer el apoyo a las familias.

Plan Estratégico de Turismo Rapa Nui, 2015:

El Plan Estratégico de Turismo Rapa Nui (CORFO, 2015) es un instrumento formulado que tuvo una orientación de implementación al año 2020 y que presentó un Plan Operacional de Desarrollo Turístico Sustentable con programas de desarrollo local: programa de bienvenida, programa isla inteligente, programa destino único, programa de capacidad de carga y programa de capacitación para la gestión.

Propuso un Plan Operacional de Oferta Turística con programas de: programa de modernización y mejora de alojamientos; programa de modernización y mejora de la oferta de servicios turísticos en el destino; programa de profesionalización y capacitación del

sector; programa de apoyo a proyectos empresariales y de emprendimiento; programa de patentes y certificaciones; y programa de generación de eventos internacionales.

Asimismo, tuvo un Plan Operacional de Marketing con el programa de identidad turística, programa de soporte a la actividad promocional, programa de promoción en mercados, programa de información turística, y programa de comunicación interna y sensibilización.

Entre las orientaciones estratégicas del instrumento se han desarrollado un concurso internacional para el diseño de una marca turística para la promoción y difusión estratégica de la imagen e identidad turística. En el concurso participaron 44 profesionales de diseño y directores de arte.

La comisión de evaluación fue compuesta por la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui: la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua, el Servicio Nacional de Turismo, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, la Corporación Nacional Forestal, Turismo Chile, Fundación Imagen de Chile, y los profesionales locales Sebastián Urcelay, Gustavo Bórquez y Melinka Cuadros.

Imagen de marca turística:



Fuente: agencia Estudio Contexto.

2.2. Marco normativo y orientativo

La revisión del marco normativo y orientativo resume el análisis de los siguientes instrumentos:

- Convenio 169 OIT.
- Ley de Turismo 20.423.
- Ley Indígena 19.253.
- Ley de Residencia Rapa Nui 21.070.
- Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Parque Nacional Rapa Nui - Patrimonio de la Humanidad.
- Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

Convenio 169 OIT:

El Convenio 169, (Organización Mundial del Trabajo (OIT), 1989) reconoce la **voluntad de los pueblos indígenas y tribales de tener el poder de gestionar sus propias instituciones, modos de vida y crecimiento económico, así como de preservar y enriquecer sus identidades culturales e idiomas dentro de los estados en los que residen.**

El instrumento rescata la importancia de las contribuciones de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad, así como a la cooperación y entendimiento internacional.

Por medio del Convenio 169 se establecen derechos que deben seguir los organismos estatales al tomar decisiones, entre las cuales están las iniciativas turísticas de las comunidades y familias indígenas. Estas iniciativas impactan en las oportunidades de crecimiento, territorios, cultura, formas de vida e instituciones tradicionales. Por consiguiente, es indispensable contar con una planificación y adecuada implementación de la actividad turística en territorios Indígenas para asegurar el respeto de los derechos de las comunidades originarias que habitan en dicha zona.

Ley de Turismo 20.423:

La Ley de Turismo (Ley 20.423, del Sistema institucional para el desarrollo del turismo, 2010) tiene por objeto **el desarrollo y promoción de la actividad turística, por medio de mecanismos destinados a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales.**

La Ley reconoce al turismo como una **actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las políticas de Estado.** Por medio de su implementación se crea la figura del Comité de Ministros del Turismo, presidido por el ministro de Economía, Fomento y Turismo e integrado además por los ministros de: Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Agricultura, Bienes Nacionales, Medio Ambiente, y Cultura.

Asimismo, establece la creación de la Subsecretaría de Turismo y modifica la orgánica del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). Algunas de las funciones del Comité de ministros son proponer lineamientos generales de la Política Nacional de Turismo y de la Política Nacional de Promoción del Turismo; aprobar los planes y programas nacionales que deben seguir los órganos de la administración del Estado para el fomento y desarrollo del turismo; proponer al Ministerio de Hacienda el presupuesto anual de la Subsecretaría de Turismo y de SERNATUR; declarar Zonas de Interés Turístico (ZOIT), y determinar Áreas Silvestres Protegidas (ASPE) que, según su potencial, puedan ser priorizadas para el desarrollo turístico.

La Ley de Turismo establece también los incentivos a la colaboración público-privada para el fomento y la promoción definiendo que es deber del Estado impulsar, a través de sus organismos, una imagen del país tanto en el territorio nacional como en el exterior, que promueva sus atractivos de carácter patrimonial, natural, cultural y cualquier otro con valor turístico que conduzca a la inserción de Chile en los mercados internacionales, propiciando la colaboración público-privada.

Esta ley establece la definición de un Sistema de Calidad de los Servicios Turísticos con las funciones de clasificación, calidad y seguridad de prestadores de turismo. El sistema, comprende un registro público de servicios turísticos donde la inscripción en el registro y la obtención de la certificación de calidad son voluntarios. No obstante, en el caso de los prestadores de servicios de alojamiento turístico deben inscribirse en el registro, mientras los prestadores de servicios de turismo aventura además de la inscripción deben cumplir con los requisitos de seguridad.

Ley Indígena 19.253:

La Ley Indígena (Ley 19.253, Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, 1993) señala que el Estado reconoce que los indígenas de Chile son descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura.

La Ley establece la obligación **de reconocer, respetar y proteger las culturas indígenas, asegurando que se promuevan las expresiones artísticas y culturales, y se preserven los patrimonios arquitectónicos, arqueológicos e históricos pertenecientes a estas comunidades**. También que buscará preservar y dar a conocer la herencia arqueológica, histórica y cultural de las comunidades étnicas, promoviendo la realización de estudios e investigaciones enfocados en este asunto.

De acuerdo a la publicación El modelo de cogestión en Isla de Pascua (Estudios Atacameños, No 19, 2000), con identificar en el caso del pueblo rapa nui derechos culturales la Ley efectúa dos concesiones particulares para Rapa Nui:

- El derecho de tener un impacto relevante en las decisiones más relevantes que puedan afectar a la isla (como, por ejemplo, la asignación de terrenos y la planificación y administración del territorio).
- Un procedimiento destinado a favorecer la ampliación de las tierras a los habitantes originarios.

Ley de Residencia Rapa Nui 21.070:

La Ley de Residencia Rapa Nui (Ley 21.070, Regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua, 2018) establece requisitos asociados a la residencia, permanencia y traslado hacia y desde Rapa Nui, y no afecta a las personas pertenecientes al pueblo rapa nui.

La norma legal establece el **límite de carga demográfica que puede sostener la isla** en un período de tiempo determinado. Dicho límite fue establecido por el Estudio de la Capacidad de Carga Demográfica que crea el Índice de Pascua (IPA).

Este índice es conformado por 15 subíndices que considera las siguientes dimensiones: agua potable, energía eléctrica, residuos, pesca, ganadería, agricultura, turismo, convivencia turismo, lengua, educación, salud, transporte, vivienda, patrimonio y suelo.

El índice puede oscilar en tres estados: óptimo, latencia (actual) y saturación. A nivel general, sobre el plazo máximo de permanencia se establece que este es de 30 días para toda persona nacional o extranjera, a excepción de aquellas consideradas como personas habilitadas o bajo prórroga calificada y resuelta por la Delegación Presidencial Provincial. Respecto al estado de latencia se acoge a una superación de la capacidad de carga demográfica con impacto principalmente en:

- Imposibilidad de celebrar contratos de trabajo ni ejercer actividades económicas independientes para toda persona ingresada al territorio especial.
- Los trabajadores a plazo fijo deben hacer abandono del territorio especial una vez vencido el contrato.

Por su parte, en el estado de saturación:

- Se reduce a un máximo de 30 días el plazo para hacer abandono del territorio especial de cónyuge, conviviente civil o conviviente de hecho de persona del pueblo rapa nui, trabajadores contratados en Isla de Pascua o quienes desarrollan alguna actividad económica independiente, y los investigadores de estudio relacionados con Rapa Nui.
- Se fija el plazo máximo de permanencia, que en ningún caso podrá ser superior a 20 días.

Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible:

La Agenda 2030 (Agenda de Desarrollo Sostenible, Organización de las Naciones Unidas, 2015) fija los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que tienen una incidencia en proponer un plan a escala mundial para erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad, la injusticia, así como resolver el desafío que representa el cambio climático. El conjunto de 17 objetivos consta de 169 metas con un enfoque universal.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) (<https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>), la actividad turística contribuye de manera directa e indirecta para alcanzar todos los objetivos y concretamente en los objetivos asociados al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles, y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas.

Los objetivos mencionados y su relación con el turismo son los siguientes:

- **Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.**

El turismo impulsa el crecimiento económico global y genera un 9% de los empleos. La mejora de las capacidades y el desarrollo profesional en el sector turístico brinda oportunidades de trabajo decente para la sociedad, especialmente para los jóvenes y las mujeres.

La industria ayuda a generar empleos y se establece en la Agenda 2030 la meta de: *hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.*

- **Objetivo 12: Producción y consumo responsable.**

La OMT señala que un sector turístico sostenible puede desempeñar un papel clave en la transición hacia la sostenibilidad. Para ello se hace referencia a la meta de los ODS: *elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.*

- **Objetivo 14: Vida submarina.**

Se reconoce que la salud de los ecosistemas marinos es fundamental para el turismo costero y marítimo, siendo este el segmento turístico más importante para los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID).

Por ello se recalca la necesidad de incluir el turismo como parte de un plan de regulación de las áreas costeras, con el objetivo de contribuir a la protección y preservación de los ecosistemas marinos, así como fomentar la economía relacionada con los recursos acuáticos.

Para ello, se identifica la meta: *hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.*

La I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, realizó un informe (Informe local voluntario Rapa Nui-Agenda 2030, 2023) en el cual se hace hincapié sobre la oportunidad que el período de la pandemia por COVID-19 ha permitido en Rapa Nui **parar, reflexionar y aplicar en terreno objetivos del desarrollo sostenible como herramienta de proyectos sostenibles**. Se destaca la vinculación del plan local, Plan AMOR, que se constituye como marco para aplicar las iniciativas de la ODS a nivel local.

Parque Nacional Rapa Nui - Patrimonio de la Humanidad:

De acuerdo a antecedentes del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) (Sitios de Patrimonio Mundial, Chile, 2014) el Parque Nacional Rapa Nui corresponde aproximadamente al 42% de la superficie de Rapa Nui y fue inscrito en la **Lista del Patrimonio Mundial en 1995 por contener uno de los más notables fenómenos culturales en el planeta: la tradición artística y arquitectónica desarrollada con gran poder e imaginación por una población que permaneció totalmente aislada durante más de un milenio.**

Los Criterios de Valor Universal Excepcional por los cuales el Comité del Patrimonio Mundial incluyó al Parque Nacional Rapa Nui recaen en el criterio C-I. Al mismo tiempo, el sitio tiene características de excepcionalidad si se considera que luego de su poblamiento original y hasta comienzos del siglo XVIII la isla no recibió nuevos flujos de inmigrantes. Desarrolló su cultura, de manera autónoma, siendo un testimonio único de civilización en

esta región. Se destaca que es también excepcional en su condición de testimonio de crisis ecológica en tiempos pre-modernos, lo cual se integra en los criterios C-III.

Rapa Nui es un testimonio de carácter único de una cultura que sufrió una debacle a raíz de una crisis ecológica primero y de la irrupción del mundo foráneo después. Los atributos más eminentes de la isla son sus sitios arqueológicos con más de 900 estatuas, 300 plataformas ceremoniales y estructuras agrícolas, mortuorias, habitacionales, productivas y de otros tipos, lo cual se enlista en el criterio C-IV en el Patrimonio Mundial.

Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial:

A continuación, se presentan ciertas orientaciones adicionales de marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que complementan las miradas sobre aspectos vinculados a la actividad turística y al ordenamiento territorial local.

a) Normativas de accesibilidad asociadas al turismo

En Chile existen dos normativas en esta materia: el Decreto Supremo 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) (Decreto 50, Actualiza disposiciones sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, 2016) incorporando los estándares de accesibilidad necesarios en todo ámbito, incluido el turismo; y la Ley 20.422 del Ministerio de Planificación (Ley 20.422, Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, 2010).

A nivel internacional existe desde el 2021 la norma ISO 21902 (UNE-ISO 21902, Turismo accesible para todos) que destaca la importancia de que todos los eslabones de la cadena turística sean accesibles. Al respecto, el Servicio Nacional de Turismo cuenta con una Hoja de Ruta de Turismo Accesible (2022) la cual busca **promover, proteger y asegurar la igualdad de los derechos de las personas con discapacidad en materia turística** y propone acciones en las líneas de trabajo de: capital humano, entornos habilitantes, asociatividad, tecnología e innovación.

b) Plan Regulador comunal

El **Plan Regulador de Rapa Nui** ha sido publicado el año 1971 y se ha establecido como resultado de un desfase anterior en la planificación urbana comunal respecto a las características que han estado presentes en el territorio (Resumen Ejecutivo, Plan Regulador Comunal de Isla de Pascua, 1971).

Entre sus objetivos el instrumento apuntó a:

- Acoger al interior de un nuevo límite urbano a la totalidad del territorio ocupado por la población para facilitar el acceso a los servicios básicos y la regularización de la subdivisión de terrenos.
- Prever escenarios de crecimiento urbano y de desarrollo económico a futuro.

- Propender a la conservación de sectores o elementos como los sitios arqueológicos pertenecientes al patrimonio cultural, así como elementos de orden natural.
- Reconocer las líneas oficiales de la vialidad estructurante.
- Definir zonas con uso de suelo de áreas verdes y generar espacios de transición entre el patrimonio arqueológico y las nuevas edificaciones.
- Definir áreas de riesgo natural y antrópico.

Se señala que, en el año en curso, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso ha aprobado la actualización del Plan Regulador de Rapa Nui que pasó a revisión a la Contraloría General de la República (medios de comunicación: Radio Bio Bío, Radio Cooperativa, 2023).

Este instrumento establece una densidad máxima de 68 personas por hectárea, restringe las construcciones a 7 metros de altura y triplica el área de superficie urbana a unas 1.485 has.

c) Plan de Manejo Parque Nacional Rapa Nui

El Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui (Corporación Nacional Forestal, 1997) establece que el objetivo esencial es **conservar un patrimonio cultural y natural que tienen una trascendental significación local, nacional y mundial**.

El documento destaca el patrimonio arqueológico y la cultura de los habitantes de origen polinésico. Como parte de los usos del parque se indican el de existencia de instalaciones y actividades ajenas a la unidad protegida (construcciones de material ligero o similares), uso por parte de los visitantes para investigación, recreación y educación, y el uso de los residentes aledaños al área para realización de actividades extractivas.

2.3. Marco conceptual. Organización Mundial del Turismo y Turismo en territorio indígena

Para la revisión de esta parte del marco conceptual se abordarán dos temáticas:

- Organización Mundial del Turismo.
- Turismo en territorio indígena.

A continuación, se presentan algunas orientaciones conceptuales de importancia asociadas al turismo como actividad y sustentadas en el Glosario de Términos de Turismo de la Organización Mundial del Turismo (<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>).

El turismo debe entenderse como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Las personas que realizan estas actividades se denominan viajeros —que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes— y durante el viaje efectúan un gasto turístico.

La **cadena de valor del turismo es una secuencia de actividades primarias y de apoyo** que resultan fundamentales a nivel estratégico para el rendimiento del sector turístico. Los procesos vinculados, tales como la **formulación de políticas y la planificación integrada, el desarrollo de productos y su presentación al mercado, la promoción y el marketing, la distribución y la venta, y las operaciones y servicios de los destinos**, constituyen las principales actividades primarias de la cadena de valor del turismo.

Entre las actividades de apoyo se incluyen el transporte y la infraestructura, el desarrollo de recursos humanos, el desarrollo de tecnologías y sistemas, y otros bienes y servicios complementarios que pueden no estar relacionados con la esencia del negocio turístico, pero repercuten de manera importante en el valor del turismo.

El **consumo o gasto turístico es la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios** y de objetos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos. El **destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar**. Es una agrupación —en una misma ubicación— de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector.

Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado.

Una **organización de gestión de destino (OGD)** es la principal entidad organizativa, pudiendo formar parte de ella diversas autoridades, agentes y profesionales, y facilita las alianzas dentro del sector turístico con miras a un proyecto colectivo para el destino.

Las estructuras de las OGD varían desde una única autoridad pública hasta un modelo de alianza público-privada con la función esencial de iniciar, coordinar y gestionar actividades tales como la aplicación de políticas turísticas, planificación estratégica, desarrollo de productos, promoción, marketing.

Un **producto turístico** se entiende como una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específicos de interés, que genera una experiencia turística integral con elementos emocionales, para los posibles visitantes.

De acuerdo al documento de la OMT sobre el turismo indígena (Compilación de buenas prácticas del turismo indígena-enfoque regional sobre las Américas, 2023) los pueblos indígenas y tribales comprenden alrededor de unos 476 millones de personas que residen en 90 países y hablan más de 4 mil idiomas, algunos de ellos en peligro de desaparición. La OMT señala que **los pueblos indígenas se caracterizan por algunos de los modos de vida y de las expresiones culturales más singulares y diversas de la humanidad**.

Para la conceptualización del turismo indígena, la OMT especifica que **se refiere a las actividades turísticas en las que los pueblos indígenas están directamente involucrados, ya sea a través del control y/o haciendo que su cultura sirva como la esencia de la atracción** (Tourism and indigenous people, Butler y Hinch, 2007). En sí, los valores indígenas de hospitalidad y respeto hacia la naturaleza, y los ancestros actúan como principios rectores de las comunidades, creando marcas únicas de atractivo universal. Se destaca que por medio de una gestión responsable y sostenible el turismo indígena se: incentiva la interacción y la revitalización cultural, aumenta el empleo, dinamiza la economía local y la cadena de valor, reduce la pobreza, frena el éxodo rural, empodera a las mujeres y los jóvenes, alienta la diversificación de productos y experiencias turísticas, y alimenta un sentimiento de orgullo, pertenencia y autorrealización.

No obstante, el organismo internacional pone en evidencia que **el turismo indígena plantea cuestiones éticas y socioeconómicas**, ya que durante siglos las personas indígenas han afrontado la discriminación, desplazamiento, asimilación cultural y merma grave de los recursos de los que dependen sus vidas.

Por ello, el desarrollo turístico en el contexto del turismo indígena se considera que debe primero haber abordado los problemas subyacentes de los derechos y la desigualdad, para así no perjudicar en lugar de prosperar a las comunidades anfitrionas.

Entre los problemas que ocurren en el turismo indígena es el bajo porcentaje de los ingresos que reciben algunas comunidades en comparación a aquellos de los intermediarios; o la falta de verdadera inmersión cultural o interacción genuina con los indígenas, provocado por falta de conocimiento o información de parte de los visitantes.

Como marco de desarrollo del turismo indígena se identifica la **Declaración de Larrakia** (2012) que establece principios con el fin de mejorar el bienestar de las comunidades a través del turismo:

- Respeto por el derecho consuetudinario y las costumbres, las tierras y las aguas, los conocimientos ancestrales, las expresiones culturales tradicionales y el patrimonio cultural sustentará cualquier decisión relacionada con el turismo.
- La cultura indígena, y las tierras y las aguas en que se asienta, se protegerán y promoverán mediante prácticas turísticas debidamente gestionadas y una interpretación apropiada.
- Los pueblos indígenas determinarán la extensión, la naturaleza y las disposiciones prácticas de la participación en el turismo, y los gobiernos y los organismos multilaterales apoyarán el empoderamiento de los pueblos indígenas.
- Los gobiernos tienen el deber de consultar y tener en cuenta a los pueblos indígenas antes de adoptar decisiones sobre políticas o programas públicos destinados a fomentar el desarrollo del turismo indígena.
- El sector turístico respetará los derechos de propiedad intelectual, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas, la necesidad de forjar alianzas empresariales

sostenibles y equitativas, y la obligación de cuidar debidamente del entorno natural y de las comunidades que las sustentan.

- Las alianzas equitativas entre el sector turístico y los pueblos indígenas incluirán esfuerzos de intercambio de sensibilización cultural y adquisición de destrezas que contribuyan al bienestar de las comunidades y permitan mejorar los medios de vida de las personas.

2.4. Antecedentes actividad turística en Rapa Nui

La presentación de los antecedentes de la actividad turística en Rapa Nui se realiza según las temáticas:

- Desarrollo turístico de Rapa Nui.
- Tipos de turismo.
- Gestión municipal y turismo.
- Organizaciones de turismo.

Desarrollo turístico de Rapa Nui:

La implementación de la Ley Pascua 16.441 de 1966 y sus regulaciones específicas, el desarrollo de infraestructuras urbanas, portuarias, de transporte aéreo y de comunicación, el considerable apoyo económico estatal, y una población mayoritariamente rapa nui en la isla.

Desde los mediados de la década de 1960 el Estado comenzó a tomar medidas para impulsar el desarrollo, tanto en términos de construcción de infraestructura como en la prestación de servicios. Con ello aparecen las bases para **el sector turístico, que se ha convertido gradualmente en la principal fuente de ingresos de Rapa Nui**, lo cual ha tenido un impacto en el bienestar de los habitantes de la isla y en su capacidad para ofrecer servicios turísticos.

Vuelos regulares se iniciaron desde el año 1967 y permiten que las personas se trasladen regularmente a Rapa Nui. En 1967, 444 realizaron un viaje a la isla, cifra que se incrementó a 11.403 en 1971. En 1970, el Honsa hotel, que formaba parte de Hotelera Nacional, operaba en Rapa Nui y disponía de 120 camas. Además, tenía la capacidad de alojar a 20 personas adicionales en un campamento situado en sus inmediaciones.

En sí, **la oferta de alojamiento incluía las viviendas de los habitantes de la isla**. En ese instante se disponían de 100 camas, cerca de la mitad del total de camas disponibles en la isla. En 1975, surgió la primera empresa dedicada al turismo llamada Te Mahina, y luego nacieron las empresas Martín Travel, Anakena Tours, Manutara Tours, Aku Aku Tours, Iorana Tours y Archeological Travel Service.

Según el documento “La lucha de los rapa nui por agenciar el turismo en la isla” (Foerster y Montecino, Cuadernos de Historia, 49, 2018) en 1966 se obtuvieron los recursos de parte

del gobierno de Estados Unidos para la instalación del Centro de Investigación Ionosférica en Rapa Nui con lo cual fue posible financiar la construcción del aeropuerto.

Se indica que la conexión aérea implicó la orientación hacia un turismo de elite con beneficios para la comunidad a través de la venta de artesanías, medios de transporte — principalmente caballos— y show musicales.

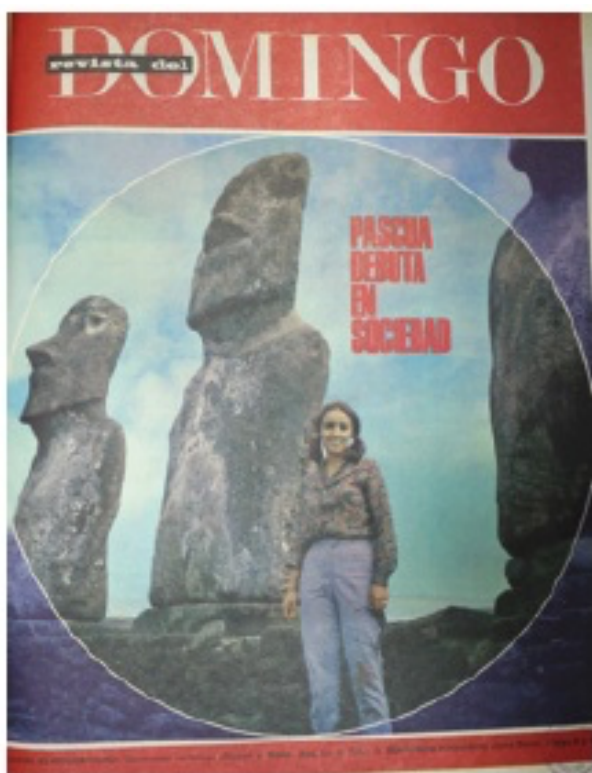


Imagen referencial de publicación de 1967 sobre Rapa Nui y la llegada de primeros vuelos regulares. Fuente: en base Cuadernos de Historia, 49, 2018, y Dirección General de Aeronáutica Civil.

Entre otros aspectos sobre el desarrollo del turismo local, el documento de Foerster y Montecino (2018) hace referencia a una carta de 1978 que escribieron los empresarios rapa nui del turismo a la directora nacional del Servicio Nacional de Turismo:

Nuestra inquietud de proteger el desarrollo normal de la mayor actividad económica de Isla de Pascua (el turismo), está también motivado por el deseo de evitar que esta isla sufra las mismas experiencias que han tenido Hawai'i, Tahití y otras islas del Pacífico, donde las comunidades locales ha pasado a jugar un rol de participación insignificante en el sistema económico.

Desde los años 90 y los inicios del 2000 se fortaleció el desarrollo del turismo, debido al aumento paulatino de llegadas de visitantes, al igual que el desarrollo de los servicios

turísticos a nivel local con un impulso y preocupación por el resguardo de la cultura tradicional.

Tipos de turismo:

Los tipos de turismo en el destino Rapa Nui son variados y se engloban principalmente bajo la **dimensión de turismo cultural**, ello debido a su condición de **Patrimonio de la Humanidad** y la fuerza de sus atributos identitarios y arqueológicos.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) (<https://www.unwto.org/>) el **turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, disfrutar y consumir los atractivos-productos materiales e inmateriales de un destino turístico.**

Los elementos asociados a este tipo de turismo son un conjunto de aspectos materiales, intelectuales, espirituales, emocionales que son distintivos de una sociedad, tomando como tales las artes, la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas. Todo ello, con los estilos de vida, sistema de valores, creencias y tradiciones de los destinos receptores del turismo. No obstante, al tomar como referencia las actividades turísticas identificables en los portales oficiales del turismo local y nacional de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui y de SERNATUR (<https://www.turismo-rapanui.com/> , <https://chileestuyo.cl/destino/rapa-nui/> , <https://www.chile.travel/donde-ir/macrozona/rapa-nui/>) se pueden deducir otros tipos de turismo también presentes en el destino, tales como: turismo de naturaleza, turismo de aventura y turismo de sol y playa. Más antecedentes sobre las actividades practicables en el destino serán tratados en acápite posteriores.

De acuerdo a la OMT el **turismo de naturaleza** es aquel donde la **principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales**. El **turismo de aventura** se refiere a aquel que se desarrolla en destinos con **características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza** (OMT, <https://www.unwto.org/>).

La OMT integra al **turismo de sol y playa como parte del turismo costero**, como actividad que **tiene su base en tierra costera, como la natación, tomar sol y otras actividades de ocio, recreo y deporte** (OMT, <https://www.unwto.org/>).

Gestión municipal y turismo:

La gestión municipal vinculada a la actividad turística se da a través de la Dirección de Turismo.

Según el **organigrama de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui** (<https://www.rapanui.net/>) la dirección se compone de las siguientes unidades:

- Turismo sostenible.
- Patrimonio.
- Elaboración de proyectos.
- Fomento productivo sostenible.

La Dirección de turismo cuenta con más de 20 trabajadores que se desempeñan en las unidades indicadas, como también desarrollando funciones vinculadas hacia la comunicación, información y promoción.

Se reiteran los antecedentes asociados al Plan AMOR (I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, 2013) que entre sus objetivos tiene sentar las bases de cómo y hacia dónde se tiene que avanzar en el desarrollo de la comuna. En este caso, en el desarrollo armónico del turismo acorde a los intereses, necesidades y requerimientos locales.

La gestión municipal del turismo **a la fecha no cuenta con un instrumento de Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)**, siendo este que se está formulando el primero que se pondría en práctica desde la institucionalidad.

Se señala que **la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui no ha sido distinguida por SERNATUR con la Distinción de Turismo Municipal** (<https://municipalidadturistica.sernatur.cl/>) que apunta, entre otros aspectos, a elevar las competencias y capacidades para la mejora de la gestión de destinos, fortalece las unidades de turismo municipal, apoya en la planificación y desarrollo de la actividad turística bajo una coordinación interna.

Se destaca en este proceso la instauración de un Comité de Turismo, como instancia de coordinación interna municipal que se conforma formalmente a través de decreto alcaldicio. El Comité de Turismo se sugiere se compone de directores o jefes de unidades vinculadas al turismo, como lo son de desarrollo comunitario, obras municipales, fomento productivo, entre otras.

La Distinción de Turismo Municipal considera que exista un presupuesto del área de turismo, con un programa de financiamiento asegurado para el desarrollo de actividades a corto, mediano y largo plazo lo que facilita la implicación del municipio en la política turística. Como parte de los instrumentos necesarios para la distinción, se identifica contar con un planteamiento estratégico, con una visión, que se refleje a través de un PLADETUR local.

Organizaciones de turismo:

Según la información publicada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (<https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion/>) a nivel comunal de Rapa Nui se identifican 3 organizaciones vinculantes a la actividad turística:

- **Asociación Gremial de Guías Turísticos de Isla de Pascua - AGIP A.G.:** vigente, con 42 socios y con fecha de creación el año 2015.

- **Asociación Gremial de Turismo Aka Rapa Nui A.G. - Cámara de Turismo Aka Rapa Nui A.G.:** vigente, con 27 socios y con fecha de creación el año 2021.
- **Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G.:** vigente, con 31 socios y con fecha de creación el año 1998.

Estas organizaciones se reconocen a nivel local como entidades activas asociativas relacionadas con la actividad turística del destino.

En particular, destaca la Cámara de Turismo con 25 años de existencia a nivel local y que ha participado y sido un actor en los procesos de articulación público-privada en turismo a nivel local.

2.5. Plan de acción consulta ciudadana

Los aspectos para la definición del plan de acción de consulta ciudadana son los siguientes:

- Identificación de actores relevantes.
- Reactivación de mesas técnicas.
- Organización de mesas de trabajo y presentaciones.
- Plan y líneas de acción.
- Árbol de problemas para el desarrollo turístico de la comuna.

Identificación de actores relevantes:

El trabajo de la identificación de actores se realizó con equipos territoriales locales pudiendo destacar a los siguientes:

- Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui.
- Comunidad Indígena Ma'u Henua.
- Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua.
- Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA)
- SERNATUR Isla de Pascua.
- CONAF Isla de Pascua.
- CONADI Isla de Pascua.
- SERCOTEC Centro de Negocios.
- Consejo de Capacidad de Carga.
- Secretaría Técnica de Patrimonio (CAMN).
- Consejo Local del Mar Koro Nui o Te Vaikava.
- Cámara de Turismo Isla de Pascua A.G.
- Asociación Gremial de Turismo Aka Rapa Nui A.G.
- Asociación Gremial de Guías Turísticos de Isla de Pascua.
- Cámara de Comercio de Rapa Nui.
- LATAM Airlines.
- SASIPA.
- Liceo Aldea Educativa Hoŋa'a o te Mana.
- Museo Antropológico Padre Sebastián Englert.

Se señala que el objetivo inicial de **la identificación de instituciones y actores que puedan participar de los procesos de formulación de programas y proyectos para el PLADETUR** quienes fueron invitados a las respectivas actividades participativas.

Más allá de lo anterior, se considera relevante subrayar que **la identificación de estas entidades no se traduce en un planteamiento definitivo para fines de la formulación, y menos, para la implementación del PLADETUR.** Todo ello ya que **la identificación tiene un carácter flexible pudiendo ajustarse según objetivos particulares del proceso.**

En especial, es importante tener en cuenta que la definición posterior de la articulación para el seguimiento e implementación del PLADETUR conllevó a una nueva reflexión sobre los principales actores a ser considerados en las acciones específicas para los próximos 10 años.

Los actores citados han sido revisados y agrupados en categorías de actor clave, actores estratégicos sector público, actores estratégicos sector privado y otros sujetos de interés. Ello con el fin de diferenciar su respectiva trascendencia en la participación esperada.

Identificación de actores según trascendencia para la participación en la formulación de programas y proyectos:

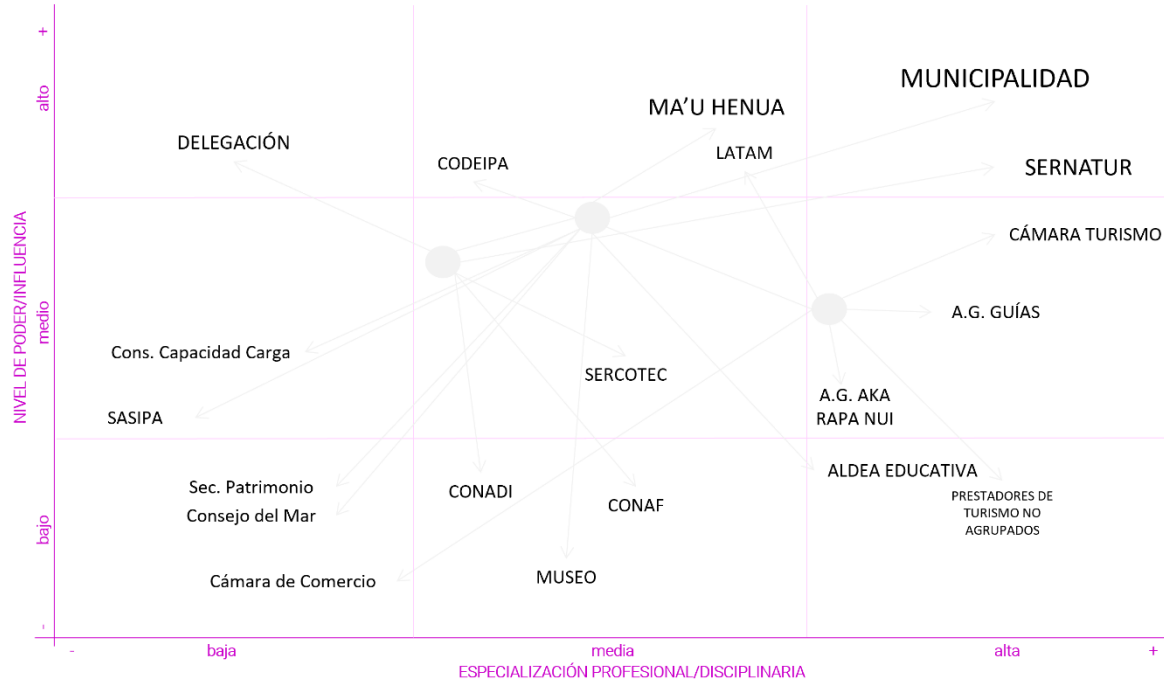
Nivel de trascendencia	Actores
ACTORES CLAVE	• Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Delegación Presidencial Provincial • Servicio Nacional de Turismo Isla de Pascua (SERNATUR)
ACTORES ESTRATÉGICOS SECTOR PÚBLICO	• Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA) • Corporación Nacional Forestal (CONAF) Isla de Pascua • Consejo de Capacidad de Carga • Liceo Aldea Educativa Honja'a o te Mana
ACTORES ESTRATÉGICOS SECTOR PRIVADO	• Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G. • Asociación Gremial de Guías Turísticos de Isla de Pascua • Asociación Gremial de Turismo Aka Rapa Nui A.G. • Cámara de Comercio de Isla de Pascua • LATAM Airlines
OTRAS INSTITUCIONES Y ACTORES DE INTERÉS	• Prestadores de turismo no agrupados • Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) Isla de Pascua • SERCOTEC Centro de Negocios

	• Secretaría Técnica de Patrimonio – CAMN • Consejo Local del Mar Koro Nui o Te Vaikava • SASIPA • Museo Antropológico Padre Sebastián Englert
--	---

Se realizó un breve mapeo de los actores para facilitar la visualización gráfica con el objetivo de su involucramiento en la planificación de los programas y proyectos de PLADETUR. Para ello, se definieron dos variables, la de profesional-disciplinaria y la de nivel de poder. La profesional-disciplinaria se refiere a la especialización de los actores para abordar las problemáticas vinculadas al turismo.

La de nivel de poder tiene relación con la capacidad de influencia que el actor puede tener para incidir sobre la actividad turística local.

Mapeo de actores para la participación en la formulación de programas y proyectos



Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

En el gráfico se evidencian tres núcleos de articulación de actores: uno relativo a entidades locales y de carácter público, entidades vinculadas o dependientes de organismos supralocales-nacionales; y un núcleo de actores de carácter privado.

El mapeo presentado permite identificar aquellos actores considerados de mayor y menor grado de especialización profesional/disciplinaria como también de poder/influencia para el proceso de la definición de programas y proyectos del PLADETUR. En la tabla siguiente se observa la clasificación aplicada por parte del grupo consultor en concordancia con los

antecedentes de los procesos participativos locales y orientaciones sobre el quehacer institucional de las organizaciones identificadas.

Diferenciación de actores aplicada para la elaboración del mapeo:

Actores- Instituciones	Nivel de poder/ influencia	Especialización profesional/ disciplinaria
I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui	alto	alta
SERNATUR Isla de Pascua	alto	alta
Comunidad Indígena Ma'u Henua	alto	media
LATAM Airlines	alto	media
Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua	alto	media
Delegación Presidencial Provincial	alto	media
Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G.	medio	alta
Asociación Gremial de Turismo Aka Rapa Nui A.G.	medio	alta
SERCOTEC Centro de Negocios	medio	media
Consejo de Capacidad de Carga	medio	baja
SASIPA	medio	baja
Prestadores de turismo no agrupados	bajo	alta
Liceo Aldea Educativa Hoŋa'a o te Mana	bajo	alta
CONAF Isla de Pascua	bajo	media
Museo Antropológico Padre Sebastián Englert	bajo	media
CONADI Isla de Pascua	bajo	media
Secretaría Técnica de Patrimonio-CAMN	bajo	baja
Consejo Local del Mar Koro Nui o Te Vaikava	bajo	baja
Cámara de Comercio de Isla de Pascua	bajo	baja

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Reactivación de mesas técnicas:

Para la reactivación de mesas técnicas con enfoque multisectorial se consideraron parte de las temáticas sugeridas por SERNATUR (Orientaciones para el diseño de Planes de Desarrollo Turístico, 2015) que puede abordar un instrumento como PLADETUR: ordenamiento territorial, equipamiento e infraestructura, medio ambiente, fomento productivo, calidad de servicios, fortalecimiento institucional, capital humano-capacitación turística, conciencia turística, u otras.

Por ello, se presentan la subdivisiones en mesas que aborden materias de:

- Ordenamiento territorial y medio ambiente.
- Infraestructura, equipamiento y servicios.
- Capital humano y concientización turística.
- Marketing-promoción.

- Fortalecimiento institucional–gobernanza.

Organización de mesas de trabajo y presentaciones:

La organización de las mesas de trabajo se realizó en las instancias participativas programadas durante la formulación del PLADETUR. Es así como se han podido generar instancias participativas en modalidad de presentaciones, talleres y conversatorios, actividades que permitieron la integración de aspectos de las mesas técnicas en la definición de la estrategia de desarrollo turístico y los talleres comunitarios ampliados que validaron los programas, proyectos e iniciativas.

En las temáticas de trabajo, se consideraron los siguientes actores e instituciones:

- **Ordenamiento territorial y medio ambiente:** I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, SERNATUR, Delegación Provincial, Ma'u Henua, CODEIPA, CONAF, Consejo de Capacidad de Carga, CONADI, Secretaría Técnica de Patrimonio, Consejo Local del Mar.
- **Infraestructura, equipamiento y servicios:** I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, SERNATUR, Ma'u Henua, CODEIPA, Cámara de Turismo, A.G. Guías Turísticos, A.G. Aka Rapa Nui, Cámara de Comercio, SERCOTEC, SASIPA, Museo Antropológico.
- **Capital humano y concientización turística:** I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, SERNATUR, Ma'u Henua, Aldea Educativa, Cámara de Turismo, A.G. Guías Turísticos, A.G. Aka Rapa Nui, Cámara de Comercio, SERCOTEC, Secretaría Técnica de Patrimonio.
- **Marketing - promoción:** I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, SERNATUR, Ma'u Henua, Cámara de Turismo, A.G. Guías Turísticos, A.G. Aka Rapa Nui, LATAM Airlines.
- **Fortalecimiento institucional-gobernanza:** I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, SERNATUR, Delegación Provincial, Ma'u Henua, Cámara de Turismo, A.G. Guías Turísticos, A.G. Aka Rapa Nui, LATAM Airlines.

Además estas instancias temáticas, se consideraron espacios participativos donde se presentaron los avances y validaciones a nivel de la comunidad.

Árbol de problemas para el desarrollo turístico de la comuna:

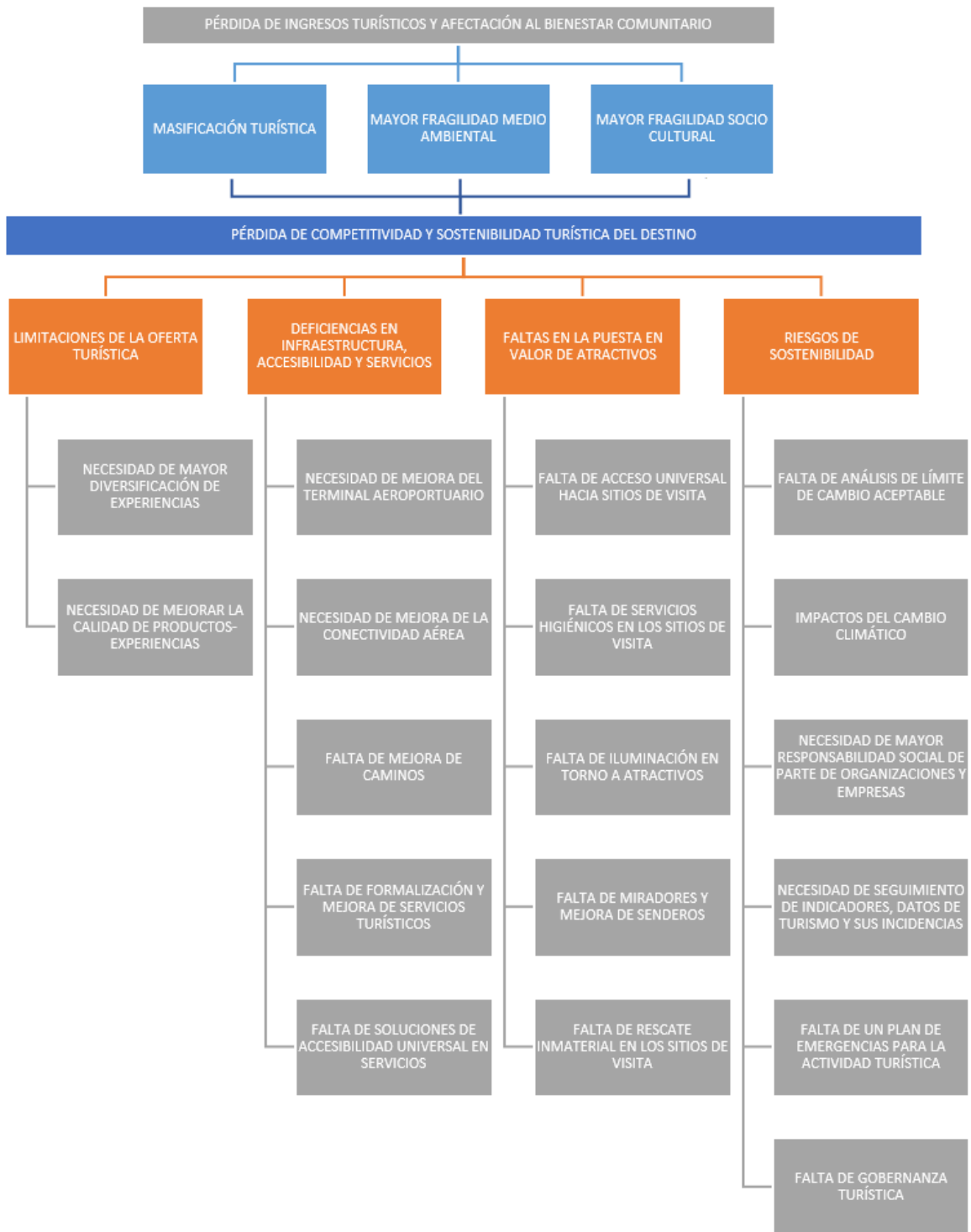
Para la propuesta del árbol de problemas para el desarrollo turístico de Rapa Nui se han tenido en consideración la problemática central en torno a la **pérdida de la competitividad y sostenibilidad turística del destino**.

Ello se origina ante las limitaciones de la oferta turística, la falta de su diversificación y mejora, las deficiencias en la infraestructura, accesibilidad y de servicios, lo cual impacta en la conectividad hacia y dentro del destino, además en la experiencia turística.

Sumado a lo anterior, se pone en evidencia la problemática de la falta de la puesta en valor de los atractivos, que además cuenten con estándares de accesibilidad y servicios básicos para el desarrollo del turismo. Se reconoce un riesgo para la sostenibilidad del destino que proviene de la falta de la articulación institucional respecto al turismo, las amenazas del cambio climático, las faltas de implementación de ajustes a la capacidad de carga y de mediciones del límite de cambio aceptable. Se identifican carencias en existencia de datos y seguimiento de indicadores vinculados al turismo, como también de necesidades de mejora de la preparación del capital humano y mayor conciencia turística a nivel de la comunidad.

El **problema que se enuncia es la pérdida de la competitividad e impactos sobre la sostenibilidad turística** que tienen una incidencia en generar una mayor fragilidad medio ambiental del propio territorio, mayor fragilidad socio cultural y una masificación turística. En sí, la **sostenibilidad turística** se entiende como la posibilidad del destino Rapa Nui de mantener a largo plazo el desarrollo de la actividad con el mínimo impacto negativo sobre sus atributos naturales, culturales y económicos. En sí, estas problemáticas, generan una pérdida de ingresos turísticos, lo que consecuentemente se traduce en un impacto en el bienestar de la población local.

Árbol de problemas PLADETUR Rapa Nui:



Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Plan y líneas de acción:

El plan de acción para la consulta ciudadana ha sido concebido en la investigación de acción participativa para involucrar a la comunidad promoviendo la interacción de los actores.

La estrategia metodológica para cada una de las actividades participativas desarrolladas en el PLADETUR, talleres o conversatorios-presentaciones, se sustentaron en la investigación acción participativa debido a que involucraba a los miembros de la comunidad promoviendo la participación activa de los invitados a cada una de las reuniones con la finalidad de que el instrumento sea una co-construcción con la comunidad considerando su cultura, cosmovisión y cada aspecto sociocultural que se relaciona con el pueblo.

En las actividades la información recabada es de carácter cualitativo y cuantitativo por medio de encuestas digitales que se aplicaron según correspondía. A continuación, se presentan las fechas orientativas del plan con las líneas de acción específicas por cada instancia:

Fechas, actividades, descripción y líneas de acción del plan de consulta:

Fecha	Actividad	Breve descripción	Línea de acción
4 de jul	Conversatorio	Exposición y respuesta a consultas respecto a los objetivos del plan y cronograma general de actividades participativas.	Presentación
4 de jul	Taller	Trabajo individual de levantamiento de brechas de parte de los asistentes por medio de instrumento digital y conversatorio sobre las respuestas obtenidas.	Levantamiento brechas temáticas
6 de jul	Taller	Presentación y sistematización de brechas, trabajo individual vía levantamiento digital para la priorización de brechas por <u>temáticas específicas</u> .	Priorización brechas temáticas
18 de jul	Conversatorio	Encuentro y conversatorio sobre los aspectos de educación en turismo.	Levantamiento capital humano: Aldea Educativa
2 de ago.	Conversatorio	Conversatorio sobre la gestión del Parque Nacional e importancia de la vinculación con PLADETUR.	Levantamiento Parque Nacional: Ma'u Henua
23 de ago.	Taller	Taller con levantamiento vía instrumento para la valoración de la oferta turística y conversación sobre las respuestas presentadas.	Análisis y valoración de la oferta turística (sector público)

24 de ago.	Taller	Taller con levantamiento vía instrumento para la valoración de la oferta turística y conversación sobre las respuestas presentadas.	Análisis y valoración de la oferta turística (sector privado)
7 de sep.	Taller	Taller participativo con conversación dirigida sobre la comercialización y promoción turística.	Análisis de comercialización y promoción
19 de oct	Conversatorio	Exposición y aclaración de dudas sobre los avances del proceso de formulación del PLADETUR y las próximas actividades.	Presentación avances
19 de oct	Taller	Trabajo en grupos mixtos, público-privados para los levantamientos de la orientación estratégica.	Levantamiento orientación estratégica
20 de oct	Taller	Trabajo en grupos mixtos, público-privados para los levantamientos de propuestas de mercados y productos.	Levantamiento orientación mercados y productos
16 de nov	Conversatorio	Encuentro y conversación sobre las perspectivas del desarrollo turístico y vinculación con las acciones del PLADETUR.	Desarrollo turístico: Corporación Regional de Turismo
18 de dic	Conversatorio	Encuentro y conversación sobre las perspectivas del desarrollo turístico y vinculación con las acciones del PLADETUR.	Desarrollo turístico: Subsecretaría de Turismo
21 de nov	Taller	Taller participativo con levantamientos de instrumento digital en grupo para la generación de propuesta de estrategia de desarrollo turístico.	Estrategia desarrollo turístico (sector público)
22 de nov	Taller	Taller participativo con alumnos para levantamiento de sus perspectivas del futuro de Rapa Nui como destino turístico.	Estrategia futuro turístico: Aldea Educativa
23 de nov	Taller	Taller participativo con alumnos para levantamiento de sus perspectivas del futuro de Rapa Nui como destino turístico.	Estrategia futuro turístico: Colegio Lorenzo Baeza
23 de nov	Taller	Taller participativo con levantamientos en grupo para la generación de propuesta de estrategia de desarrollo turístico.	Estrategia desarrollo turístico (sector privado)

23 de nov	Conversatorio	Presentación y respuesta a dudas sobre las orientaciones estratégicas para el desarrollo turístico de Rapa Nui para los próximos 10 años.	Presentación avances
29 de nov	Taller	Taller participativo de grupos de actores públicos y privados para el levantamiento y validación de propuesta de programas de desarrollo turístico.	Programas de desarrollo turístico y validación
5 de dic	Taller	Taller participativo con alumnos para levantamiento de sus perspectivas del futuro de Rapa Nui como destino turístico.	Estrategia futuro turístico: Colegio San Sebastián de Akivi
6 de dic	Taller	Taller participativo con alumnos para levantamiento de sus perspectivas del futuro de Rapa Nui como destino turístico.	Estrategia futuro turístico: Colegio Católico Hermano Eugenio Eyraud
11 de dic	Conversatorio	Encuentro y conversación sobre las perspectivas del desarrollo turístico y vinculación con las acciones del PLADETUR.	Desarrollo turístico: Ma'u Henua
13 de dic	Conversatorio	Encuentro y conversación sobre las perspectivas del desarrollo turístico y vinculación con las acciones del PLADETUR.	Desarrollo turístico: ACHET
4 de ene	Taller	Taller participativo de grupos de trabajo de actores públicos y privados para la presentación de propuesta de proyectos, iniciativas, ajustes y validación.	Proyectos e iniciativas, y validación
16 de ene	Presentación	Presentación ampliada, resolución de dudas y validación de propuesta del PLADETUR para los 10 años.	Validación PLADETUR

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

2.6. Análisis de demanda y oferta turística

El análisis de la demanda y oferta turística se sintetiza en los siguientes contenidos del acápite:

- Inventario de atractivos turísticos.
- Identificación de la planta turística.
- Tecnología y conectividad.
- Actividades y esparcimiento.
- Identificación de tipos de visitantes.

Inventario de atractivos turísticos:

Para fines del inventario de atractivos turísticos se acude a la base de datos disponible de SERNATUR (Catastro atractivos turísticos, 2021).

Esta fuente identifica **26 atractivos de los cuales la totalidad es de jerarquía internacional**, 2 son de categoría sitio natural, 2 de acontecimiento programado y 22 de categoría museo o manifestación cultural. De la totalidad, todos los atractivos son considerados de estar en un buen estado, a excepción de 1, que se definió como estado regular.

Inventario de atractivos turísticos:

Código	Categoría	Subtipo	Nombre	Estado
R05100 2	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU'A HONO PAENGA	BUENA
R05100 1	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU AKAHANGA	REGULAR
R05100 3	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU AKIVI	BUENA
R05101 5	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU KO TE RIKU	BUENA
R05101 6	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU NAU NAU	BUENA
R05102 0	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU O PARO O TE PITO KURA	BUENA

R05100 4	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU TAHAI	BUENA
R05102 4	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU TAHIRA	BUENA
R05100 0	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU TEPEU	BUENA
R05101 2	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU TONGARIKI	BUENA
R05100 5	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	AHU VAI URI	BUENA
R05101 3	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	ALDEA CEREMONIAL TAHAI	BUENA
R05101 7	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	ALDEA CEREMONIAL DE O'RONGO	BUENA
R05100 9	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	ANA TE PAHU	BUENA
R05102 3	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	CAVERNA ANA KAI TANGATA	BUENA
R05101 8	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	PAPA TATAKU IKA	BUENA
R05101 9	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	PAPA VAKA	BUENA
R05101 1	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	PUNA PAU	BUENA
R05100 7	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	RANO RARAKU	BUENA
R05102 2	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	RUINA O LUGAR ARQUEOLÓGICO	VOLCÁN RANO KAU	BUENA

R051006	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	CARNAVAL FIESTA COSTUMBRISTA O	DIA DE LA LENGUA RAPA NUI	BUENA
R051014	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	CARNAVAL FIESTA COSTUMBRISTA O	TĀPATI RAPA NUI	BUENA
R051090	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	LUGAR HISTÓRICO	ISLA DE PASCUA - RAPA NUI (MH)	BUENA
R051008	MUSEO O MANIFESTACIÓN CULTURAL	MUSEO	MUSEO ANTROPOLÓGICO PADRE SEBASTIÁN ENGLERT	BUENA
R051099	SITIO NATURAL	ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA O RESERVA DE FLORA Y FAUNA	PARQUE NACIONAL RAPA NUI (PMU)	BUENA
R051021	SITIO NATURAL	PLAYA O BALNEARIO	PLAYA ANAKENA	BUENA

Fuente: elaboración en base Catastro atractivos turísticos, SERNATUR, 2021

Descripción del inventario de atractivos turísticos- arqueológicos:

Nombre	Descripción
AHU'A HONO PAENGA	El Ahu'a Hono Paenga está localizado en la costa sudeste de la isla, a un costado de la bahía Hanga Te'e. Tiene 8 Moāi tumbados justo en frente. Permanecen en el sector 3 plataformas adyacentes
AHU AKAHANGA	Ahu Akahanga, se ubica en la costa sudeste y es parte integrante de un conjunto de 4 plataformas que conforman el asentamiento más importante del sector. La tradición oral indica que en Hare'o Ava, junto al Ahu Ura Ura Te Mahina fue enterrado el cuerpo del rey Hotu Matu'a. Este ahu, de 18 metros de largo por 3,25 de ancho sostenía 12 moāi.
AHU'A KIVI	El sitio arqueológico conocido como Ahu'a Kivi, es según la tradición oral llamado Ahu 'a Tiu, plataforma de los siete Moāi. Ubicado en el centro de la isla, fue restaurado en 1960 por William Mulloy y Gonzalo Figueroa, con ayuda de la comunidad local. Esta plataforma destaca por su orientación astronómica.
AHU KO TE RIKU	Ahu Ko Te Riku, la tradición oral indica que este sector perteneció a la tribu Marama. Este ahu tiene un solo moāi al que le fueron puestos ojos de coral y escoria roja (1989) para interpretar a un moāi Aringa Ora o rostro viviente, característica que otorgaba finalmente vida a estas estatuas al ser emplazados sobre las plataformas funerarias Ahu. Este es parte integrante del centro

	ceremonial Tahai, reconstruido entre 1968 a 1970, por William Mulloy y Gonzalo Figueroa, claro ejemplo del sistema de asentamiento antiguo.
AHU NAU NAU	Localizado en el sector Anakena, sitio conocido por la tradición oral como Oromanga, por ser el lugar de asentamiento real. Fue restaurado en 1978 por el arqueólogo de Rapa Nui, Sergio Rapu Haoa. De acuerdo con la tradición oral rapa nui, en la playa Mori o One del sector Anakena, fue el lugar donde desembarcó el rey Hotu Matu'a y su pueblo (400 dc).
AHU O PARO O TE PITO KURA	Ahu o Paro o Te Pito Kura está ubicado en la costa norte de la isla. Posee un moāi caído de 11 metros de largo, que pesa un aproximado de 80 toneladas. Es el más grande que ha sido transportado y erigido exitosamente desde Rano Raraku. El sector Te Pito Kura posee un magnetismo destacado, reconocido por la piedra llamada por la tradición oral como Tita'a Hanga 'o Te Henua.
AHU TAHAI	Corresponde a un conjunto de altares, destinados antiguamente a ceremonias. Este es el centro arqueológico mejor restaurado de los que se sitúan en las proximidades de la ciudad. Se forma de tres ahu: Ko te Riku al norte, Tahai al centro y Vai Uri al sur. También se encuentran las bases de una casa bote Hare Vaka o Hare Paenga y una estructura de piedra con gruesos muros o Hare Moa, además de otros vestigios arqueológicos. De este último se dice que fue utilizado como gallinero, además de un Paina, o lugar ceremonial.
AHU TAHIRA	El Ahu Tahira, destaca por los cortes de piedra que se pueden apreciar en la cara posterior del ahu, esto ha provocado que teorías de conexiones con pueblos americanos sean otra de las inquietudes y misterios de Rapa Nui. Está ubicado en el sector sureste.
AHU TEPEU	El conjunto ceremonial está bastante deteriorado por acción del clima. Sin embargo, el conjunto residencial que se levanta junto al área ceremonial es de los más importantes de la isla y según la tradición oral fue la residencia del rey Tu'u Kolhu, quien dio vida a las estatuas kava kava en la casa bote conocida como Hare Haka Ha'ere Moāi. En lo que respecta al área del ahu destaca la delicada unión de piedras de la pared vertical de la plataforma, similar al trabajo logrado en el sector de Vinapu que presenta gran calidad en su obra de construcción megalítica.
AHU TONGARIKI	El Ahu Tongariki está ubicado frente a Maunga 'Eo, no muy lejos de Rano Raraku. Fue restaurado entre 1992 y 1996 por Claudio Cristino y luego reparado por Rafael Rapu (2005 a 2006), gracias a un apoyo financiero procedente de Japón. Es el más grande de la isla con sus 15 moāi a lo largo de 220 metros de plataforma. La

	tradición oral indica que este fue el principal centro de asentamiento inicial del pueblo Rapa Nui, quienes migraron junto al rey Hotu Matu'a.
AHU VAI URI	Es la plataforma con mayor cantidad de estatuas erigidas, junto a la cual se interna en el mar una rampa para canoas o embarcadero pavimentado con piedras. Es parte del centro ceremonial Tahai.
ALDEA CEREMONIAL TAHAI	Corresponde a un conjunto de altares, destinados antiguamente a ceremonias. Este es el centro arqueológico mejor restaurado de los que se sitúan en las proximidades de la ciudad. Se forma de tres ahu: Ko te Riku al norte, Tahai al centro y Vai Uri al sur. También se encuentran las bases de una casa bote Hare Vaka o Hare Paenga y una estructura de piedra con gruesos muros o Hare Moa, además de otros vestigios arqueológicos. De este último se dice que fue utilizado como gallinero, además de un Paina, o lugar ceremonial.
ALDEA CEREMONIAL DE 'ŌROŌ	'Ōroŋo es una aldea ceremonial situada junto al volcán Rano Kau, donde se realizaba el culto al hombre pájaro o Tangata Manu, además de otras ceremonias ancestrales. En el mismo recinto de 'Ōroŋo se encontró el moāi Hoa Hakananai'a, que fue sustraído en 1868 y que hoy se exhibe en el Museo Británico. La estatua mide 2,5 metros de alto y consta de petroglifos en su espalda, los que se vinculan al ritual del hombre pájaro. En el sector de 'Ōroŋo cuenta con un centro interpretativo y un sendero con estaciones señalizadas y folletos interpretativos.
ANA TE PAHU	Ubicada en el sector de Roiho, en el centro de la isla, es un complejo subterráneo de dos túneles principales. El del sector izquierdo a la entrada era utilizado por la gran acumulación de agua en su interior, el centro tenía finalidad agrícola, ya que al ser un manavai o estructura utilizada para la agricultura, protegía los cultivos del viento y acumulaba la humedad. En el conducto hacia la derecha de la entrada se puede apreciar una petrificación de la palma endémica de la isla y un túnel que era utilizado como vivienda y protección.
CAVERNA ANA KAI TANGATA	Esta histórica cueva de Isla de Pascua, ubicada en la pared de un acantilado, es famosa por las pinturas rupestres de aves de su techo en tonos rojos y ocre. La tradición oral la vincula como sitio de enseñanza a los Hopu Manu o competidores del Tangata Manu. Así también, se le reconoce como el sitio donde llegaba el vencedor y era investido para cumplir la ceremonia Ahi Renga.

DÍA DE LA LENGUA RAPA NUI	Día de la Lengua Rapa Nui, es una ocasión muy especial para la comunidad escolar Rapa Nui, ya que es el evento cultural en que los estudiantes presentan a sus familiares, apoderados, autoridades y turistas, todo lo trabajado y aprendido durante el año en torno a la identidad y tradiciones Rapa Nui. Actualmente, el castellano es la lengua oficial de la isla. Sin embargo, hay un fuerte arraigo de las tradiciones y el idioma en la Isla de Pascua. El idioma rapa nui forma parte del grupo de lenguas de la Polinesia oriental junto con el hawaiano, el mangarevano, el maorí, el marquesano, el rarotongan, el tahitiano y el tuamotuano.
ISLA DE PASCUA - RAPA NUI (MH)	Declarada Monumento Histórico D.S. 4536 del 25/07/1935. La cultura que se desarrolló tuvo su origen en las migraciones que desde la polinesia poblaron varios miles de años atrás. Descubierta para occidente por el Almirante Holandés Jacob Roggeveen en 1722. Luego destaca la toma de posesión de la isla por parte del gobierno de Chile (1888), proceso luego del cual se reconoce al pueblo originario como ciudadano chileno en 1967 y se promulga la Ley Pascua, normativa que protege a este pueblo y permite su desarrollo en el presente.
MUSEO ANTROPOLÓGICO PADRE SEBASTIÁN ENGLERT	El Museo Antropológico Padre Sebastián Englert, el MAPSE, recopila, conserva e investiga la herencia patrimonial y su pueblo originario. Con este propósito, el MAPSE resguarda una colección arqueológica y bibliográfica especializada. El Museo Antropológico Padre Sebastián Englert es una institución pública dependiente de la Subdirección Nacional de Museos-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM). El Museo Antropológico honra con su nombre al sacerdote capuchino Sebastián Englert, religioso alemán que llegó a la isla en 1935, donde vivió por más de 30 años, hasta su muerte en 1969.
PAPA TATAKU IKA	En frente de la plataforma emplazada hay un importante sitio de petroglifos llamado Papa Tatau Ika con figuras de atún, tortuga, Make Make, Hombre-Pájaro, entre otros.
PAPA VAKA	Sitio arqueológico donde es posible observar petroglifos alusivos a la pesca. El lugar cuenta con señalética interpretativa.
PARQUE NACIONAL RAPA NUI (PMU)	La superficie actual del Parque es de 7150,88 has, las que corresponden a un 43,5% de la superficie total de Rapa Nui. Se divide en 9 paños independientes, considerando a los islotes (motus) como uno solo. Dentro del Parque Nacional los sectores de Po Ike y Maunga Terevaka solo es posible visitarlos a caballo y trekking; el resto de la isla se puede recorrer en vehículo de preferencia utilización de 4x4 en caminos que no son pavimentados, bicicleta, caballos, caminatas. Actualmente se ofrecen distintos paquetes turísticos que permiten visitar los sitios por el día completo o medio día, acompañados de guías turísticos.

	El Parque Nacional Rapa Nui posee una normativa de protección patrimonial que debe ser conocida antes de su visita.
PLAYA ANAKENA	El balneario se caracteriza por sus cálidas aguas de color turquesa y arenas de coral, y por la presencia de los ahu Ature Huki y el Nau Nau, restaurados en 1954. Su interés radica en que fue el lugar de grupos expedicionarios del primer rey de la isla, Ariki Hotu Matu'a, originando un importante centro poblacional de notable organización social, política y cultural, tal como la escuela de "los maestros de la escritura antigua" extinguida en la actualidad. Aguas aptas para el baño y esparcimiento. Hiking, cabalgatas, buceo y pesca recreativa, natación, fotografía.
PUNA PAU	La cantera de Puna Pau es un cráter de escoria roja del que obtenían los Pukao o tocados que coronaban los moāi.
RANO RARAKU	Rano Raraku es un cráter volcánico formado de la ceniza consolidada. La cantera principal ubicada en Maunga 'Eo, es donde se construyó el 98% de los moāi de Rapa Nui. El cono volcánico posee una relevancia histórica para la isla ya que, en sus laderas, tanto interiores como exteriores, se tallaban los moāi. La falda exterior del volcán presenta un gran número de moāi aún inconclusos, algunos de enormes dimensiones (300 aproximadamente). Ahí se encuentra la estatua más grande de la isla, de 21 metros de alto, aún no desprendida de la roca base. Desde la cumbre se puede observar gran parte de la isla.
TĀPATI RAPA NUI	La semana Rapa Nui se celebra a través de manifestaciones culturales y deportivas, que se realiza en el mes de febrero durante las dos primeras semanas. La idea principal es recordar las tradiciones ancestrales y asegurar su transmisión a las generaciones venideras. Cada grupo de familia debe realizar una serie de pruebas, entre las cuales destacan: embarcaciones tradicionales polinesias, pintura corporal, cantos ancestrales, deslizamiento sobre troncos de plátanos o Haka Pei, bailes y música, entre otros.
VOLCÁN RANO KAU	Rano Kau es un volcán inactivo ubicado en el extremo suroeste de la isla, el cual forma uno de los tres grandes volcanes que forman parte de la superficie de la isla y que le otorgan la forma triangular. Tiene una altura de 324 msnm y, de acuerdo con estimaciones geológicas, su origen se remonta a un proceso eruptivo ocurrido hace unos 2,5 millones de años, siendo el segundo en antigüedad de los tres conos. El cráter mide 1,5 km de diámetro y en su interior se encuentra una laguna, a unos 250 metros de profundidad terminando una pendiente bastante pronunciada, característica que brinda un paisaje único de este volcán. En la laguna existen pequeñas islas de totora y una abundante vegetación y microfauna. En la parte superior del cráter, en el extremo suroeste

	existe una escotadura conocida como Kari-Kari, una de las principales importancias es que en su interior permanece flora nativa.
--	--

Fuente: elaboración en base Catastro atractivos turísticos, SERNATUR, 2021.

En las actividades de talleres participativos de 23 y 24 de agosto con participación de actores públicos y privados el equipo implementó un **ejercicio de valoración de recursos-productos turísticos** que permite una diferenciación en aquellos considerables como **categoría estrella, categoría A, B o C**.

La categorización nace de la metodología del Dr. Josep Chías que evalúa los criterios de unicidad, valor intrínseco y el carácter local. Aquellos de categoría estrella son los que se considerarían con mayor poder de atracción de visitantes, seguido por aquellos de categoría A. En sí, estos recursos-productos, según la metodología, por sí solos pueden gatillar las visitas hacia un destino. Los recursos-productos B o C son, más bien, aquellos que complementan la estadía, permitiendo extenderla en el destino.

Los resultados del levantamiento han sido revisados y ajustados por parte del equipo consultor como parte **referencial para la definición futura sobre los recursos que puedan ser considerados de mayor poder de atracción desde el destino hacia los mercados**. A continuación, se presentan los resultados.

Ejercicio de valoración de recursos-productos turísticos locales:

Recurso-Producto	Categoría	Recurso-Producto	Categoría
Aldea Ceremonial 'Ōroŋo	ESTRELLA	Puna Pau	A
Tāpati Rapa Nui	ESTRELLA	Vinapu	A
Rano Raraku	ESTRELLA	Papa Vaka	A
Tongariki	ESTRELLA	Anakena	A
Volcán Rano Kau	ESTRELLA	Fundo Vaitea	A
Ahu A Kivi	ESTRELLA	Borde Costero Hanga Roa	A
Complejo Ceremonial Tahai	ESTRELLA	Pu O Hiro	A
Ahu Tepeu	ESTRELLA	Centro Puku Manu Mea - Vaihu	A
Fiestas de la etnia y religiosas	ESTRELLA	Hanga Vare Vare	A
Ana Te Pahu	ESTRELLA	Hanga Piko	A
Te Pito Kura	ESTRELLA	Conjunto oferta gastronómica	A
Ahu Huri a Urenga	ESTRELLA	Expresiones de música y danza	A
Te Ara O Te Moāi	ESTRELLA	Bahía Hanga Roa	B
Ana Kakenga	ESTRELLA	Expresiones de pintura y escultura	B
Ana Kai Tangata	ESTRELLA	Islotes Adyacentes 'Ōroŋo	B
Ovahe	ESTRELLA	Museo Padre S. Englert	B
Ana Te Pora	A	Cementerio Hanga Roa	B
Borde Costero Norte	A	Plaza Atamu Tekena	B

Maunga Terevaka	A	Parroquia Santa Cruz	C
Poike	A	Plaza Riro o Te Kaina	C
Aka Hanga	A	Circuito Aldea Educativa	C
Hanga Kio'e	A	Feria agrícola y artesanal	C
Hanga Te'e	A	Mercado artesanal	C

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

La segunda parte del ejercicio mencionado bajo la metodología propia, tuvo que ver con la **valoración del grado de aprovechamiento** que se obtiene con las ponderaciones de la notoriedad del recurso-producto en la información turística, guías, folletería, además de la concentración de la oferta de otros servicios turísticos en torno al propio recurso-producto. Con ello se estableció una diferenciación porcentual con un **máximo de 100% que significa el máximo reconocimiento actual y uso turístico en torno a un recurso-producto**.

Este valor permite evidenciar también los recursos-productos en torno a los cuales se considera, desde este ejercicio práctico, en que pueda seguir incentivándose mayor actividad turística y posicionamiento de la oferta.

Ejercicio sobre el grado de aprovechamiento de recursos-productos turísticos locales:

Recurso-Producto	Categoría	Recurso-Producto	Categoría
Tāpati Rapa Nui	92%	Cementerio Hanga Roa	58%
Complejo Ceremonial Tahai	91%	Borde Costero Hanga Roa	57%
Aldea Ceremonial 'Ōroŋo	83%	Aka Hanga	56%
Anakena	83%	Poike	56%
Expresiones de música y danza	83%	Centro Puku Manu Mea - Vaihu	55%
Rano Raraku	79%	Feria agrícola y artesanal	55%
Ahu A Kivi	78%	Hanga Kio'e	55%
Conjunto oferta gastronómica	74%	Te Ara O Te Moāi	54%
Expresiones de pintura y escultura	74%	Papa Vaka	54%
Fiestas de la etnia y religiosas	74%	Vinapu	53%
Tongariki	73%	Bahía Hanga Roa	53%
Volcán Rano Kau	73%	Ahu Tepeu	52%
Islotes Adyacentes 'Ōroŋo	71%	Ana Te Pora	52%
Te Pito Kura	68%	Ana Kai Tangata	52%
Puna Pau	64%	Hanga Te'e	51%
Maunga Terevaka	64%	Hanga Piko	49%
Ahu Huri A Urenga	61%	Borde Costero Norte	47%
Mercado artesanal	60%	Pu O Hiro	45%

Ana Te Pahu	60%	Parroquia Santa Cruz	42%
Hanga Vare Vare	59%	Fundo Vaitea	41%
Museo Padre S. Englert	59%	Plaza Atamu Tekena	38%
Ana Kakenga	58%	Plaza Riro o Te Kaina	38%
Ovahe	58%	Circuito Aldea Educativa	37%

Fuente: elaboración en base Catastro atractivos turísticos, SERNATUR, 2021.

Como parte de los análisis sobre los atractivos, el equipo consultor efectuó la **revisión de opiniones en la plataforma de viajes TripAdvisor** (<https://www.tripadvisor.com/>).

En total **se revisaron entre el 25 de septiembre y 2 de octubre 2023, 23 atractivos que tienen cada uno más de 100 opiniones** en la red: Ahu Tongariki, Rano Raraku, 'Ōroŋo, Ahu Tahai, Anakena, Ahu Nau Nau, Ahu Akivi, Ana Kakenga, Buceo Isla de Pascua, Playa Ovahe, Ahu Akahanga, Iglesia de Rapa Nui, Puna Pau, Cementerio Isla de Pascua, Ahu Vinapu, Museo Antropológico Sebastián Englert, Maunga Terevaka, Ahu Vaihu, Anta Te Pahu, Ahu Te Pito Kura, Ana Kai Tangata, Papa Vaka, Pu O Hiro.

Los **atractivos con mayor número de opiniones son Rano Raraku, 2.084; y Ahu Tongariki, con 2.012**. En promedio hay unos 656 comentarios por cada atractivo y de los revisados el total de opiniones disponibles es de 14.447. En sí, **el 69,5% de las opiniones revisadas son identificadas como excelentes, mientras que un 8,0% son regulares, malos o pésimos** (solo un 0,9% son malos y pésimos).

La **valoración promedio de los atractivos es de un 4,4 sobre 5,0 donde destaca la valoración de Ahu Tongariki y Rano Raraku con un 4,9; seguido por 'Ōroŋo, con un 4,8; y Ahu Tahai con un 4,7**. Los atractivos con valoraciones más bajas son Papa Vaka y Pu O Hiro, ambos con un 3,9.

Entre los comentarios positivos identificados, destacan apreciaciones que **los atractivos son: imperdibles, mágicos, tranquilidad, históricos, maravillosos**. Entre los comentarios negativos, se rescatan las opiniones de que **los atractivos son: lejanos al pueblo, sin señalética, sin conservación, pequeños**.

Identificación de la planta turística:

En cuanto a la planta turística se han revisado antecedentes disponibles que otorgan la siguiente situación de los servicios vinculados al turismo. Según antecedentes de la Unidad de Patentes (I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, 2023) en la actividad asociada a alojamientos y restaurantes o cafetería se identifican **192 servicios**. Son 142 alojamientos, principalmente cabañas y hoteles, y 50 restaurantes y cafeterías, de los cuales un 82,0% son restaurantes.

Servicios de alojamiento y restaurantes o cafeterías:

Tipo	Cantidad
ALOJAMIENTO	142
RESTAURANTE O CAFETERÍA	50

Tipo	Composición
APART HOTEL	1,0%
CABAÑA	49,0%
CAMPING	2,1%
HOTEL	26,0%
HOSTAL	18,8%
RESIDENCIAL	3,1%
CAFETERÍA	18,0%
RESTAURANTE	82,0%

Fuente: elaboración en base patentes, I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, 2023.

A partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos (SERNATUR, 2023), se cuenta con el registro de **366 prestadores de clases de alojamiento, 25 son tour operadores y 3 son agencias de viaje**. Según el registro del total de alojamientos, un 53,0% son cabañas y 25,1% hostales, siendo las clases de establecimiento más reiteradas.

Prestadores de servicios turísticos registrados

Clase	Composición
APART HOTEL	0,5%
ALOJAMIENTO FAMILIAR	2,2%
CABAÑA	53,0%
CAMPING	2,5%
LODGE	2,5%
DEPARTAMENTOS TURÍSTICOS	1,9%
HOSTAL	25,1%
HOSTEL	0,5%
HOTEL	8,5%
HOTEL BOUTIQUE	0,5%
RESIDENCIAL	2,7%

Fuente: elaboración en base Registro Prestadores de Servicios Turísticos, SERNATUR, 2023.

Los antecedentes presentados dan a conocer una **disparidad existente a nivel local sobre la información de planta turística disponible, lo cual se traduce en una acción del PLADETUR pudiendo armonizar los antecedentes de la información a nivel del destino sobre las empresas vinculadas al turismo**.

Como otro antecedente se señala que entre los resultados de la **encuesta aplicada a prestadores de servicios turísticos**, con 33 respuestas, los empresarios destacaron las principales **prácticas de sostenibilidad** que aplican.

Según reiteradas respuestas, los resultados destacan la **realización de reciclaje, compost y educación medioambiental a los turistas**. Entre otras respuestas obtenidas se señaló el **uso de paneles solares, luces led, uso de materiales biodegradables o reciclables y la no entrega de folletería**.

Bajo el mismo instrumento, se consultó sobre la **certificación en materia de sostenibilidad o de gestión que tienen las empresas**. Como resultados, principalmente la respuesta se dirigió a que la empresa se encuentra en el **Registro de Prestadores de Servicios Turísticos**, lo cual no corresponde a una certificación. No obstante, sí demuestra el cumplimiento y formalidad de las empresas ante las exigencias legales.

Por otra parte, algunos respondieron que contaban con la certificación del **Sello de Calidad Turística Q, Distinción en Turismo Sustentable S** —ambos de SERNATUR— y que contaban con el distintivo **Safe Travel** —que lo otorga el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC)—.

Sumado a lo anterior, el equipo realizó entre el 25 de septiembre y 2 de octubre 2023 una **revisión de opiniones sobre la planta turística local disponible en las plataformas Booking.com y Airbnb.com** (<https://www.booking.com/> , <https://www.airbnb.com/>).

En la plataforma **Booking.com** se identificaron **40 establecimientos de los cuales 26 cuentan con valoraciones y comentarios**: Altiplánico Rapa Nui, Tupa Hotel, Hare Nua Hotel Boutique, Cabañas Honu Iti, Mata Ki Te Rangi Rapa Nui, Merah House Cabañas, Hare Kai Moa, Pua Vaenga, Cabañas Poti, Hostal Uruhao, Oasis Rapa Nui, Marari Rapa Nui, Cabaña Vaenga Miro, Taha Tai, Cabañas Kainga, Inaki Uhi Hotel, Hotel Hanga Roa, Hotel Taura'a, Hostal Vai Kapua, Cabañas & Hostal Tojika, Hotel Hare Uta, Hotel Victoria, Hotel Manutara, Hotel Boutique La Perouse, Hostal y Cabañas Aorangi, Cabañas Tautira. La **valoración general de los establecimientos en la plataforma es alta, un 9,3 sobre 10,0**. La valoración de las instalaciones y servicios es de un 9,0, la valoración de la relación calidad-precio es de un 9,2, y la valoración de la conexión wifi de un 7,3, lo que se considera como regular.

En promedio cada establecimiento tiene unas 38 reseñas. En total se han identificado 1.010 comentarios de los cuales 393 son de 3 establecimientos: Inaki Uhi Hotel, con 160; Hare Nua Hotel Boutique; con 124; y Tupa Hotel, con 109.

Al revisar los **comentarios positivos destacan: la tranquilidad, comodidad, vistas, amabilidad del personal, ubicación**.

Entre los **comentarios negativos se identifican: falta de mantenimiento, conexión wifi, relación precio-calidad, insectos**.

En la plataforma **Airbnb.com** se identificaron **54 lugares de estadía de los cuales se revisaron aquellos con más de 10 comentarios/valoraciones, un total de 21**. Según el portal de los 21 lugares de estadía 14 son cabañas, 2 son habitaciones, 3 casas y 1 apartamento: Cabañas Amar Moana, Cabañas Eco Hare, Parau alojamiento, Cabañas Moenga 2, Mini casa, Tongariki 4, Casa familiar equipada, Eco casa consciente, Hotel Pua Hau Mea, Hostal Marari, Cabañas Keremea, Apartamento triple en hotel boutique, Cabañas Raupa, Tautira II, Cabaña Discover Rapa Nui, Hare Maohi, Kona Yoga, Vaim, Cabaña Hati Vave, Cabaña Ma'ea Poro.

La **valoración general en la plataforma es de un 4,77 sobre 5,00**, lo cual es muy bien valorado. En total se registran **472 comentarios con un promedio de 21 comentario por alojamiento**. En sí, 80 comentarios los concentra el alojamiento Kona Yoga.

Tecnología y conectividad:

Para la referencia sobre el estado de la tecnología y la conectividad a nivel del destino, se **identifica la presencia de soluciones de servicios de internet sustentadas en redes STARLINK** que son conectividad satelital presente desde el año 2022 en el destino y que facilita la conexión más estable y de mayor transferencia de datos. Por lo tanto, redes autónomas implementadas por los propietarios de los negocios turísticos, sean estos alojamientos, tour operadores o servicios de alimentación, que han permitido poder mantener una calidad y estabilidad para la operación turística. Se agrega también la presencia en establecimientos de comercio y de servicios turísticos en general para el **pago con tecnología remota, facilitando el uso de pagos con tarjetas**.

Para profundizar **aspectos de las tecnologías en el marco de la encuesta dirigida hacia prestadores de servicios turísticos**, se efectuó una consulta sobre la digitalización que ocupan las empresas locales.

Se obtuvo un total de 33 respuestas entre las que destacan las siguientes conclusiones:

- **66,7% de los encuestados declara siempre revisar las opiniones sobre sus servicios que dejan los clientes en diferentes plataformas online.**
- **63,6% de los encuestados señala que siempre realizan un manejo y actualización de la base de datos de los intermediarios con los que trabajan.**
- **54,6% indica que siempre realizan un manejo y actualización de la base de datos de sus clientes, turistas.**
- **33,3% señala que no realiza la revisión del tráfico de personas que visitan la web de la empresa.**
- **33,3% indica que ocasionalmente realizan la revisión del tráfico de personas que visitan las redes sociales de la empresa.**
- **60,6% indica que no realizan un levantamiento vía mailing hacia los clientes para obtener opiniones sobre los servicios entregados.**

Estos antecedentes permiten conocer que los prestadores encuestados ocupan las soluciones tecnológicas para fines de su seguimiento de negocios y comercialización, no obstante, se considera que debiera ser más potenciado por sobre todo el manejo de las bases de datos y revisiones de tráfico de las redes sociales.

Las soluciones tipo mailing, aunque pueden ser efectivas, también pueden ocasionar ciertas molestias en los clientes. No obstante, son útiles para poder relevar opiniones e incentivar la entrega de comentarios en plataformas vinculadas al turismo.

Al hacer referencia sobre la tecnología y conectividad se puede analizar también el concepto de Smart Destination, o Destino Turístico Inteligente. Para ello, la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), con sede en España, definió a un destino turístico inteligente como **un espacio innovador consolidado sobre la base del territorio y de una infraestructura tecnológica de vanguardia** (Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro, 2015).

Bajo la definición citada se destaca que el territorio está dotado de **un sistema de inteligencia que capte la información de forma procedimental, analice y comprenda los acontecimientos en tiempo real, con el fin de facilitar la interacción del visitante con el entorno y la toma de decisiones de los gestores del destino, lo que incrementaría su eficiencia y mejoraría sustancialmente la calidad de las experiencias turísticas.**

En este sentido, a nivel del destino Rapa Nui, se reconoce una **carencia de sistemas de seguimiento, monitoreo y análisis de datos** que permitan tomar decisiones tanto aquellas en tiempo real como de forma periódica siendo un elemento necesario a ser propuesto para fines de implementación del PLADETUR.

Actividades y esparcimiento:

Las actividad y esparcimiento en Rapa Nui se sustenta en las bases de sus atractivos turísticos y el tipo de turismo presente en el destino.

Con ello, revisando los portales oficiales de turismo de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui y SERNATUR (<https://www.turismo-rapanui.com/> , <https://chileestuyo.cl/destino/rapa-nui/> , <https://www.chile.travel/donde-ir/macrozona/rapa-nui/>) entre las actividades practicables en el destino destacan:

- **Portal I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui:**
 - Visitas a sitios arqueológicos.
 - Práctica de deportes: surf, buceo, snorkeling.
 - Visita al museo y a las esculturas de arte contemporáneo.
 - Asistencia a festividades: Tāpati (de tributo al legado ancestral), Ka Ori te Ori (día de la danza), Mahana O Te Re'o (día de la

lengua), Koro Nui Tupuna (fiesta de los ancestros), Ka Ma'u Te Re'o (día de la música).

- Participación en curantos.

- **Portal SERNATUR, turismo interno:**

- Conocer el Patrimonio de la Humanidad.
- Realizar actividades vinculadas a conocer los vestigios arqueológicos.
- Practicar actividades deportivas: buceo, hiking, trekking.
- Visita al Parque Nacional.
- Realización de actividades en las playas.

- **Portal SERNATUR, turismo receptivo-internacional:**

- Práctica de actividades de aventura y deporte.
- Conocer cultura.
- Realizar observación de flora y fauna.
- Conocer al pueblo originario rapa nui.

En revisión en terreno el equipo consultor ha podido relevar como parte de las principales actividades que se practican en el destino las siguientes:

- Visita al Parque Nacional, con énfasis en los sitios arqueológicos y el entorno natural.
- Actividades de práctica deportiva, principalmente buceo y cabalgatas.
- Incipiente oferta en torno a la observación de las estrellas.
- Conocimiento de la artesanía local.
- Visita y participación en bailes y tradiciones locales.
- Propuestas gastronómicas locales.
- Descanso y baño en playas.

La oferta de actividades es acotada, sin embargo, va en línea con los tiempos de permanencia y en que la propuesta de visita central se enfoca hacia el Parque Nacional Rapa Nui que concentra circuitos de día completo y medio día.

En particular, sobre el esparcimiento la actividad, se centra en el poblado de Hanga Roa, tras la finalización de las salidas diurnas vinculándose a la oferta de shows musicales y de baile polinésico.

Identificación de tipos de visitantes:

Las llegadas de turismo hacia Rapa Nui al momento de elaboración del PLADETUR se encuentran en una recuperación post pandemia COVID-19.

Sin embargo, según los datos que se presentan en las páginas siguientes, se reconoce una modificación en la composición general de visitantes donde predomina el pasajero nacional

de manera notoria por sobre el turista internacional. En el presente, un 70% son llegadas de nacionales versus 30% del internacional.

Esto no ha sido la situación en el período **antes de la crisis sanitaria, donde año tras año la relación entre las llegadas nacionales e internacionales era relativamente paritaria**. En las actividades participativas realizadas los asistentes declararon parte de la problemática que afecta al visitante de Rapa Nui de hoy. Esta **problemática radica en la imposibilidad de asegurar, emitir, pasajes con anterioridad**.

Durante el desarrollo de este plan, la búsqueda de pasajes hacia Rapa Nui reveló la dificultad de acceder a diversas clases tarifarias ofrecidas por la aerolínea. Solo estaban disponibles dos opciones, y los pasajes podían emitirse con un máximo de tres semanas o un mes de antelación al viaje. Esta situación persistió hasta finales del año 2023.

Entendiendo **la demanda procedente de larga distancia para la cual la toma de decisiones de viaje es superior a 3, 6 y hasta más meses, la dificultad de garantizar o de poder visualizar los pasajes representan una barrera significativa** que actualmente impacta la actividad turística.

El perfil del viajero actual en el destino no representa el turista que, en los últimos años previos a la pandemia, ha visitado el destino. Por lo que, respecto al perfil, debe obtenerse más una realidad de tendencias históricas sobre los visitantes.

El número estimado de viajeros llegados a Rapa Nui para el período pre pandemia asciende a unos 150 mil, mientras que las llegadas desde la apertura de acceso en agosto 2022 hasta el 31 de julio 2023 han visitado la isla cerca de 38 mil turistas (en base información Junta de Aeronáutica Civil y Delegación Presidencial Provincial, 2023).

Los datos disponibles de CONAF y de Ma'u Henua sobre las visitas al Parque Nacional Rapa Nui nos permiten evidenciar en un período de 10 años el incremento de cerca de 49 mil visitas en 2008 a sobre 120 mil visitas, el 2018. Entre medio del período se ha presentado la modificación de la administración del área protegida, con lo cual el control y uso del ticket de visita ha sido fortalecido para poder recorrer el parque, lo que se evidencia en este incremento.

Para el año 2019 no existen datos disponibles de Ma'u Henua y se han retomado las mediciones de visitación desde la reapertura en agosto 2022 que, al período de un año (agosto 2022 a julio 2023), suma un total de 36.259 visitantes al Parque Nacional (Estadísticas Parque Nacional Rapa Nui, 2023).

Visitantes Parque Nacional Rapa Nui:

Visitantes Parque Nacional Rapa Nui						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nacionales	18.727	19.619	24.692	24.310	26.844	30.365
Extranjeros	28.096	24.250	22.194	25.002	25.358	28.094
Total	46.823	43.869	46.886	49.312	52.202	58.459

Visitantes Parque Nacional Rapa Nui					
	2014	2015	2016	2017	2018
Nacionales	29.734	5.520	36.668	35.003	56.984
Extranjeros	35.330	5.518	32.235	25.853	64.887
Total	65.064	11.038	68.903	60.856	119.679

Fuente: elaboración en base estadísticas CONAF y Ma'u Henua.

Llegadas, tráfico aéreo de pasajeros					
	2015	2016	2017	2018	2019
Desde Santiago	95.027	107.999	119.066	128.033	150.987

Fuente: elaboración en base Junta de Aeronáutica Civil.

Los antecedentes de **atención de turistas desde la apertura en agosto 2022 a octubre 2023**, en la Oficina de Información Turística de Rapa Nui (SERNATUR, 2023), evidencian la procedencia de quienes mayormente realizan consultas:

- 52,7% nacionales-chilenos.
- 13,8% Estados Unidos.
- 6,9% Francia.
- 3,6% Alemania.
- 2,5% Reino Unido.
- 2,4% China.
- 1,9% Brasil.

Tomando en consideración **la suma de los principales mercados europeos, Francia, Alemania, España y Reino Unido**, sus consultas representan un **16,3%**.

En paralelo, el equipo consultor implementó un instrumento de encuesta obteniendo **33 respuestas de prestadores de servicios turísticos para conocer más sobre el perfil del visitante del destino**, teniendo en vista una mirada más histórica que del momento

actual, con el fin de poder superar las dificultades producto de mediciones dado el factor pandemia. Entre los principales resultados se destaca que:

- **58,5% de la demanda correspondería a visitantes nacionales** y un **20,7% de Europa** (Francia, España, Reino Unido y Alemania).
- La **estadía promedio del turista nacional se estima en unos 5,0 días**; de **visitante de Brasil, unos 4,6 días, y unos 4,4 días para aquellos procedentes de Estados Unidos**.
- **38,0% de los visitantes viaja en pareja**, seguido por un 36,3% que viaja en familia, con hijos.
- El principal rango de edad es **de 26 a 50 años, que comprende un 58,9%** de la demanda estimada, seguido por jóvenes de 18 a 25 años con un 14,6%.
- **50,3% de los turistas visita Rapa Nui una vez en la vida**, mientras los encuestados consideran que un 24,1% visita el destino una vez cada 5 a 10 años. Se considera que quienes más reiteran el viaje hacia la isla son procedentes de Chile.

Procedencias y duración estadía

	Proporción	Estadía (días)
Chile	58,5%	5,0
Europa	20,7%	4,1
EEUU	13,7%	4,4
Brasil	1,5%	4,6
Japón	0,6%	3,0
Otros	4,9%	4,1

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Grupo de viaje

Solos	15,2%
En pareja	38,0%
En familia, con niños	36,3%
En grupos de viaje	10,6%

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Rango de edad

17 años y menos	2,6%
18 a 25 años	14,6%
26 a 35 años	31,4%
36 a 50 años	27,5%
51 a 65 años	13,9%
66 años y más	10,0%

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Reiteración de viaje hacia el destino:

1 vez cada 1 a 3 años	10,1%
1 vez cada 3 a 5 años	15,6%
1 vez cada 5 a 10 años	24,1%
1 vez visitan Rapa Nui y no regresan	50,3%

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

Se realizaron consultas sobre las **principales debilidades que comentan los visitantes sobre el destino** ante los prestadores, destacando, según procedencia:

- **Turista nacional** considera como principal debilidad los precios altos, presencia de perros callejeros y el estado de los caminos.
- **Turista europeo** identifica faltas sobre el estado de los caminos, de la infraestructura en la isla, el estado del aeropuerto y los precios.
- **Turista de Estados Unidos**, identifican debilidades relativas a baja información, señalética, estados de la infraestructura y atención al cliente.
- **Turistas de Brasil** no manifiestan mayor disconformidad, con algunas indicaciones sobre los precios y los perros callejeros.
- **Turistas de Japón**, reconocen que tienen dificultades por la barrera idiomática.

Sobre las **motivaciones de visita**, los encuestados estiman que:

- Viajero nacional viaja para conocer la cultura, los moāi, el paisaje, la playa o el sueño de conocer el destino.
- Turista europeo viaja con el motivo cultural, conocer los moāi, el valor arqueológico o el sueño de conocer la isla.
- Turistas de Estados Unidos, visitan la isla por la cultura, historia, paisaje y el buceo.
- Turista de Brasil, por la arqueología, lo cultural o para conocer distintas partes del mundo.
- Turista de Japón, por la arqueología, los moāi y la cultura.

Finalmente, como parte de los antecedentes revisados se sintetizan **conclusiones del Levantamiento de información sobre los turistas en Rapa Nui** (I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, 2022):

- Del total de los encuestados el **78,5% señala que visitaba primera vez Rapa Nui** y un 15,5%, una o dos veces antes.
- El **gasto estimado diario por turista nacional se estima en USD98,0; y USD199,8 para el viajero internacional.**
- El 71,0% consideró que el destino superó sus expectativas de viaje.
- El **grado de satisfacción general con el destino es de un 6,5 sobre 7**, donde como parte de elementos de menor valoración se identifica la conectividad (celular, internet), la accesibilidad para movilidad reducida, estado de calles, caminos, veredas, la señalética, información turística y el comercio (tiendas, minimarket).

2.7. Perspectivas turismo mundial, nacional y local

Para presentar las perspectivas del turismo mundial, nacional y local se estructuran los contenidos según lo solicitado:

- Impacto de COVID-19 en el turismo en Chile y Rapa Nui.
- Contingencia ante emergencia sanitaria por COVID-19.
- Análisis FODA-situación actual de la actividad turística.

Impacto de COVID-19 en el turismo en Chile y Rapa Nui

Según el documento de Situación económica de Rapa Nui en contexto de pandemia (I. Municipalidad Rapa Nui, 2022), hasta el 16 de marzo de 2020, **más del 90% de la actividad económica local se relacionaba directa o indirectamente con el turismo.**

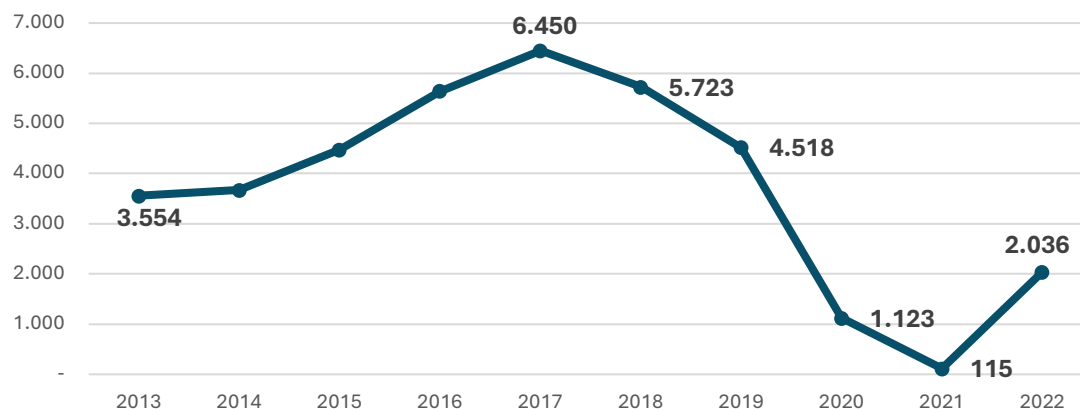
Hasta esa fecha, **los sectores más relacionados o dependientes de la industria turística absorbían cerca del 71,5% del empleo de la isla.** Esto incluye las actividades de turismo, comercio y rentas, o arriendos (principalmente automóviles). El segundo sector más relevante corresponde a los servicios públicos, con 24,7% del empleo. Solo el 3,8% de los trabajadores se dedican a la agricultura, ganadería o pesca.

El documento hace referencia a que **a abril de 2020 el 56% de las empresas había cerrado o pensaba cerrar prontamente**, mientras que otro 37% ya estaba haciendo cambios importantes para seguir funcionando (servicio de reparto, reducción de personal, cambio de rubro, etc.). Sobre el cierre de empresas turísticas se estima que cerraron 31 hospedajes (cabañas, hoteles, residenciales), 40 negocios gastronómicos (restaurantes, cafeterías) y 11 de otros servicios turísticos (agencias de turismo, tour-operadores, cibercafés, venta de artesanías).

En Rapa Nui se perdieron 1.500 puestos de trabajo en los primeros meses de pandemia de los cuales la mayoría corresponde a residentes no Rapa Nui (aprox. 1.100), de los cuales se estima que unos 600 habrían regresado al continente.

El Barómetro de turismo (Subsecretaría de Turismo, 2021) refleja que **en el año 2020 se registró una baja de un 75,1% de llegadas de turistas internacionales a Chile** como parte del impacto de la pandemia por COVID-19 y los cierres de fronteras. De acuerdo al Barómetro de turismo (Subsecretaría de Turismo, 2022), **el año 2021 cerró con una baja de 83,2%** en términos de llegadas de turistas internacionales respecto al 2020, cayendo el 2021 el ingreso de divisas en un 96,6% respecto al 2010.

Llegadas de turistas internacionales a Chile (en miles):



Fuente: en base Data Turismo, SERNATUR, 2023.

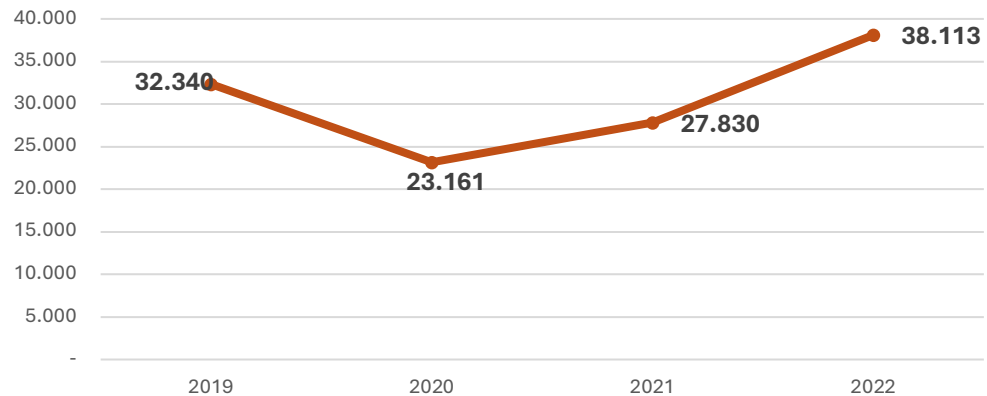
El 2022 Chile fue visitado por unos 2 millones de turistas, mientras que el 2019 habían sido 4,5 millones. En el momento de mayor afluencia de turistas internacionales el país al año 2017 recibió cerca de 6,5 millones de visitantes extranjeros

En general, los efectos sobre el turismo receptivo en los últimos años han repercutido a tal punto que el nivel de llegadas del 2022 es equivalente a aquellos que el país recibía hace más de 15 años, cuando era en torno a las 2 millones de llegadas, mientras hace 10 años era de unas 3,5 millones de llegadas.

De la misma fuente señalada, las **principales procedencias de turistas internacionales al 2022 habían sido de Argentina, con un 42,3% y Brasil, 9,7%**. Los países de larga distancia con mayor incidencia en las llegadas son **Estados Unidos, 4,3% y principales países de Europa con un total de 5,9%** (España, Francia, Alemania —cada uno con un 1,6%—, Reino Unido 1,1%).

También de la fuente de Data Turismo de SERNATUR (<https://www.sernatur.cl/dataturismo/>, 2023) el **turismo interno en el país al año 2022 contabilizó unos 38 millones de viajes, con un incremento de un 36,6% respecto al 2021** y, según los datos disponibles de Sernatur, a cifras superiores a los períodos prepandemia cuando se registraron unos 32 millones de viajes.

Viajes de turismo interno en Chile (en miles):



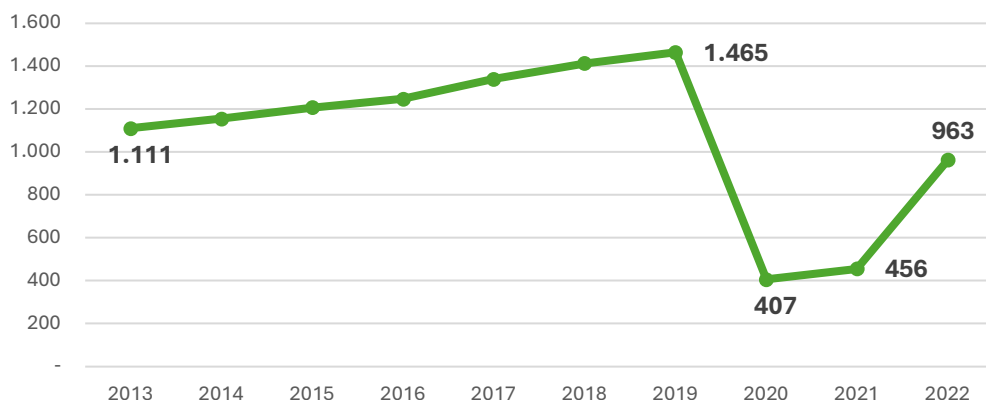
Fuente: en base Data Turismo, SERNATUR, 2023.

En consecuencia, el turismo interno ha podido recobrar y, efectivamente sobrepasar, sus niveles de antes de la situación del COVID, lo cual se debe a la búsqueda de viajes de mayor proximidad y de mayor certeza, seguridad en cuanto a la salud, por parte de los viajeros internos.

La **Región Metropolitana de Santiago es la que representa el mayor núcleo de origen de turistas nacionales, con un 42,8%**; seguida por la Región del Biobío con un 9,4% y la Región de Valparaíso, con un 9,3%.

Según la información publicada por la OMT (<https://www.unwto.org/>) el turismo internacional al 2022 se situó al 63% de los niveles previos a la pandemia. En sí ese año se registraron más de doble de viajeros por turismo internacional que el 2021 debido a la apertura de los diferentes mercados. En particular para el año 2020 el turismo internacional había tenido una disminución de un 74% respecto al 2019 con una estimación de pérdida de USD1.300 millones en exportaciones por turismo.

Llegadas de turistas internacionales a nivel global (en millones)



Fuente: en base Barómetro del Turismo Mundial, Organización Mundial del Turismo, 2023.

Contingencia ante emergencia sanitaria por COVID-19:

La contingencia ante **la emergencia sanitaria por COVID-19 se puede dar por superada en gran medida por la apertura de las fronteras, la recuperación de la movilidad de las personas y la posibilidad de realización de actividades turísticas sin restricciones**. No obstante, de acuerdo a información revisada en diferentes portales de noticias internacionales sobre los impactos y cambios en la actividad turística tras la contingencia se reconocen:

- Búsqueda de experiencias más auténticas y significativas.
- Auge de viajes nacionales y locales.
- Importancia de la tecnología en la comunicación y pagos.
- Mayor enfoque hacia la salud y seguridad de parte de los viajeros.
- Demanda más sensible hacia viajes flexibles y cancelaciones gratuitas para protegerse ante posibles cambios en los viajes.

Asimismo, algunos **efectos de la emergencia sanitaria persisten, principalmente en el sector aeronáutico:**

- Incremento de valor de los pasajes.
- Falta de pilotos a nivel internacional.
- Falta de entrega de nuevos aviones por limitaciones en cadena de suministro.
- Colapsos en principales terminales aeroportuarios de Europa y Norteamérica por falta de personal.

La OMT (<https://www.unwto.org/>) proyecta **la recuperación total de los niveles anteriores a la pandemia al año 2024 y 2025**, dependiendo de los diferentes mercados. Según la tendencia general, se establece que **la recuperación es más lenta mientras más distante sea la procedencia del turista**. Por lo cual, viajes de larga distancia podrán alcanzar sus niveles pre pandemia en un período de 2 años.

Cabe destacar que el impacto en la recuperación del turismo también se vincula con factores que inciden en la escena global, como lo son conflictos internacionales, impactos en la economía, recesión, inflación, inestabilidad o incertidumbre en los mercados. Se considera que estos hechos deben ser seguidos a fin de la proyección del comportamiento futuro de los mercados.

Análisis FODA - situación actual de la actividad turística:

El análisis FODA hace referencia a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la actividad turística en Rapa Nui.

Las **fortalezas y debilidades** son más bien elementos internos, propios del destino, sobre los cuales uno puede actuar; y las **oportunidades y amenazas** son externas, pudiendo la demanda y oferta turística aprovechar las oportunidades existentes y disminuir los impactos indeseado de las amenazas.

Para su elaboración el equipo utilizó parte de los resultados de la encuesta dirigida hacia la comunidad rapa nui donde se obtuvieron 137 respuestas. La encuesta fue difundida por medio de plataformas digitales municipales.

Entre las respuestas surge que **lo mejor de Rapa Nui como destino turístico**, es decir, sus fortalezas son, principalmente y según mayor reiteración: **la cultura, la arqueología, los moāi, el buceo, la playa, la tranquilidad, el paisaje, la gente y el clima.**

Entre las debilidades, o lo reconocido como lo peor de Rapa Nui como destino turístico, destacan según mayor reiteración: **el estado de las calles, los precios, la mala atención al turista, los perros callejeros, el estado del aeropuerto, la percepción de discriminación hacia el continental y la falta de información.**

Como **oportunidades** para el desarrollo turístico de Rapa Nui se reconocen, según mayor reiteración: aumento y apertura de vuelos, la cultura polinésica local y la conectividad mediante STARLINK.

Y, como **amenazas** para el desarrollo turístico local se identifican, según mayor reiteración: el cambio climático, la crisis económica, eventual nueva pandemia o crisis sanitaria, situación de conflictos internacionales y la masificación turística.

El equipo implementó **levantamientos de opinión externa dirigido hacia los mercados** mediante un instrumento de encuesta orientado hacia:

- Representantes en los mercados internacionales de ProChile, obteniendo un total de 11 respuestas desde: España, Francia, Países Bajos, Alemania, Rusia, Polonia, Suecia, Japón y Brasil.
- Tour de operadores internacionales, con 5 respuestas de: Brasil (Freeway), España (Sensaciones de América, Catai), Reino Unido (Audly Travel) y Estados Unidos (Blissful Travel Escapes).
- Tour operadores nacionales, con 5 respuestas de: ADS Mundo, Expan Tours, Panamericana Turismo, CL Mundo y Baltazar Turismo.

A continuación se sintetizan las principales opiniones relevadas de los encuestados que se enfocan hacia las fortalezas, debilidades e íconos que identifican el destino:

- **Lo mejor, las fortalezas** de Rapa Nui como destino turístico: **la cultura, los moāi, el paisaje, el volcán, aún en estado natural, misterioso.**
- **Lo peor, las debilidades** de Rapa Nui como destino turístico: **difícil acceso, pocas frecuencias de vuelo, no existencia de conexión aérea desde Perú para**

vincular el destino con Machu Picchu, baja calidad hotelera, compleja negociación con proveedores locales, control de drogas, la distancia, las playas no son buenas, falta de oferta de servicios, precios.

- **Los principales íconos o palabras** que identifican a Rapa Nui como destino turístico: **místico, magia, pueblo rapa nui, los moāi, playa con moāi, único, tropical, el folklore, exótico, fascinante, auténtico, clima, isla.**

Tomando estos antecedentes, los relevamientos generales del proceso y perspectivas técnicas sobre la actividad turística de parte del equipo consultor, a continuación se presenta la sistematización del FODA.

Análisis FODA:

Fortalezas	Debilidades
• Rapa Nui, la isla, Patrimonio Mundial • Pueblo rapa nui • Recursos culturales y naturales • Sensaciones de magia, fascinación, unicidad • Apuesta por la sostenibilidad local • Relevancia del turismo para el desarrollo local • Voluntad municipal por el impulso al turismo	• Accesibilidad, dependencia de una línea aérea • Informalidad y calidad de los servicios • Estado de infraestructura y caminos • Precios entre lo esperado y entregado • Perros callejeros • Necesidades de mejora de capacidades del capital humano • Falta de gobernanza turística establecida

Oportunidades	Amenazas
• Turistas buscan destinos icónicos • Turistas buscan destinos sostenibles • Turistas buscan destinos no masificados • Valoración de las culturales locales • Conectividad digital	• Crisis económicas, sociales y sanitarias • Masificación y sobrecarga turística • Cambio climático • Contaminación • Re-priorización de inversiones

Fuente: elaboración propia, iD Gestión y Representaciones.

3. DISEÑO DE PLADETUR

A continuación, se presenta el diseño del Plan de Desarrollo Turístico de Rapa Nui considerando la definición de:

- Imagen objetivo.
- Visión comunal.
- Cartera de proyectos.
- Sistema de seguimiento.

El capítulo se elabora en base a los resultados de los levantamientos y validaciones de actividades participativas del 21 y 23 de noviembre 2023, talleres de definición de estrategia de desarrollo turístico; 29 de noviembre 2023, taller de definición de programas para el desarrollo turístico; 4 de enero 2024, taller de propuesta y validación de proyectos e iniciativas; y 16 de enero 2024, actividad de presentación del PLADETUR Rapa Nui y consideración de opiniones.

3.1. Imagen objetivo

La imagen objetivo comprende definir los objetivos estratégicos para el instrumento del PLADETUR, siendo estos diferenciados en aquel de carácter general y en objetivos específicos.

Objetivo general PLADETUR Rapa Nui:

Implementar al año 2034 el Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR, con el propósito de consolidar a Rapa Nui como un destino turístico mundial de cultura viva, sostenible y accesible.

Objetivos específicos PLADETUR Rapa Nui:

Los objetivos específicos se definen en relación con los ejes de la planificación estratégica del instrumento.

1. Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.
2. Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y el medio ambiente anfitrión.
3. Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.
4. Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.
5. Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

3.2. Visión comunal

El presente acápite comprende los resultados teniendo en consideración:

- Aspectos positivos identificados.
- Problemas y necesidades identificadas.
- Visión futura.
- Definición de la visión.
- Síntesis de la visión.
- Definiciones estratégicas
- Ámbito turístico.
- Ámbito social.
- Ordenamiento territorial.

Los **aspectos positivos identificados** surgen principalmente de las fortalezas y oportunidades con las que cuenta el destino Rapa Nui.

Aspectos positivos identificados:

- Rapa Nui es Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO.
- La cultura, tradiciones e historia del pueblo rapa nui.
- Los recursos culturales y naturales del destino.
- Las sensaciones que transmite el destino como magia, fascinación y unicidad.
- La apuesta a nivel del destino por la sostenibilidad.
- La relevancia que tiene el turismo para el desarrollo de Rapa Nui.
- La voluntad de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, por el impulso del turismo.
- Las tendencias actuales de los mercados que buscan destinos icónicos, sostenibles, no masificados y que valoran las culturas anfitrionas.
- El desarrollo tecnológico y la conectividad digital que facilita la relación con los mercados.

Problemas y necesidades identificadas y priorizadas:

Los **problemas y necesidades** se presentan en los aspectos resumidos desde las amenazas y debilidades que enfrenta el destino. Además, se considera la sistematización de las principales brechas relacionadas y priorizadas con el desarrollo turístico de Rapa Nui.

- La accesibilidad al destino y la dependencia de la conectividad con una línea aérea.
- Manejo de capacidad de carga y del límite de cambio aceptable.
- Necesidad de mejora de la accesibilidad universal y servicios higiénicos en los sitios de visita.
- La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad.
- Necesidades de mejora del estado de la infraestructura y caminos.
- Necesidades de mejoramiento e instalación de señalética informativa.
- Percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

- Diversificar la oferta de productos-experiencias turística.
- Poner en valor los saberes ancestrales como experiencias turísticas.
- Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado.
- Necesidades de mejora de capacidades del capital humano.
- Falta de certificación de productos y servicios locales.
- Necesidad de generar mayor responsabilidad social de parte de entidades y empresas.
- Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui.
- Las crisis económicas, sociales y sanitarias que inciden sobre el turismo en la isla.
- La masificación y potencial sobrecarga turística.
- El cambio climático y sus efectos sobre el destino.
- La contaminación e incidencias sobre la isla.
- Eventuales re-priorizaciones de inversiones que impacte en acciones del PLADETUR.

Visión Rapa Nui destino turístico 2034:

Se define la propuesta de visión del destino para los próximos 10 años, definición que comprendió la identificación de conceptos estratégicos para la proyección turística del destino.

“Rapa Nui, destino turístico de cultura viva, sostenible y accesible. Es un destino amigable, respetuoso y que genera consciencia al mundo entero. Rapa Nui es un destino consolidado con servicios de alto nivel, con capital humano altamente capacitado y es una isla segura, limpia y ordenada para el desarrollo del turismo. Un destino comprometido con el turismo, contando con la activa participación local en beneficio de toda la comunidad de Rapa Nui”.

Estos conceptos son los que deben guiar el actuar de trabajo estratégico del PLADETUR:



Fuente: elaboración ID Gestión y Representaciones.

Por su parte, la **síntesis de la visión** se da en la idea transversal para la proyección del PLADETUR: **Rapa Nui, destino turístico de cultura viva, sostenible y accesible.**

Las **definiciones estratégicas** se sistematizan en la siguiente tabla teniendo en consideración 5 ejes junto con las correspondientes perspectivas económico-financiera, cliente, sostenibilidad, medioambiente e interna.

Definiciones estratégicas y perspectiva PLADETUR Rapa Nui:

Eje infraestructura y conectividad • Infraestructura habilitante. • Conectividad aérea. • Mejora terminal aeropuerto. • Mejora de caminos. • Accesibilidad universal.	Perspectiva económica-financiera • Eficiencia del uso de presupuestos.
Eje marketing promoción • Promoción segmentada.	Perspectiva cliente • Desarrollo oferta. • Calidad de las experiencias. • Promoción segmentada.
Eje desarrollo de oferta-experiencias • Desarrollo y diversificación de la oferta. • Capacitación y conciencia turística. • Formalización. • Calidad de las experiencias. • Certificación.	Perspectiva sostenibilidad • Emergencia y gestión de crisis. • Capacitación y conciencia turística.
Eje sostenibilidad y responsabilidad • Desarrollo responsable. • Sostenibilidad y cambio climático. • Puesta en valor del patrimonio.	Perspectiva medioambiente • Desarrollo responsable. • Adaptación ante cambio climático.
Eje articulación y gestión • Gobernanza público-privada. • Normativas y ordenanzas. • Eficiencia del uso de presupuestos. • Inversiones e incentivos. • Asociatividad empresarial. • Datos sectoriales. • Emergencia y gestión de crisis.	Perspectiva interna • Gobernanza público-privada.

- Actuación de la comunidad local.

Respecto a los **ámbitos estratégicos de intervención** se señala que la perspectiva de la visión comunal expuesta permite actuar en:

- **Ámbito turístico:**
 - Infraestructura habilitante.
 - Conectividad aérea.
 - Promoción segmentada.
 - Desarrollo y diversificación de la oferta.
 - Formalización.
 - Calidad de las experiencias.
- **Ámbito social:**
 - Capacitación y conciencia turística.
 - Desarrollo responsable.
 - Gobernanza público-privada.
 - Eficiencia en el uso de presupuestos.
 - Asociatividad empresarial.
 - Actuación de la comunidad local.
- **Ordenamiento territorial:**
 - Mejora aeropuerto.
 - Mejora de caminos.
 - Accesibilidad universal.
 - Certificación.
 - Sostenibilidad y cambio climático.
 - Puesta en valor del patrimonio.
 - Normativas y ordenanzas.
 - Inversiones e incentivos.
 - Datos sectoriales.
 - Emergencia y gestión de crisis.

Finalmente, respecto a las **delimitaciones para el desarrollo turístico local** en la siguiente cartografía se visualizan tres sectores: Parque Nacional Rapa Nui, zona de servicios, zona rural y de actividades.

Delimitación Parque Nacional Rapa Nui y Servicios:



Fuente: elaboración ID Gestión y Representaciones.

La delimitación del **Parque Nacional Rapa Nui** considera la zona definida para el Área Protegida y en la cual rigen los resguardos para este bien, por lo cual se considera como zona de protección y uso restringido con habilitación de espacios de visitación, y la puesta en valor y sin intervenciones de mayor envergadura.

El sector denominado de **Servicios** comprende por sobre todo el área urbana de Hanga Roa y su entorno más inmediato. Esto se sustenta en la presencia actual de mayor concentración de empresas vinculadas a la actividad de turismo: alojamientos y restaurantes y similares. En la proyección futura el sector podrá ir reflejando modificaciones acordes a las extensiones de la zona urbana según el Plan Regulador Comunal. Sin embargo, para ello se deberán tener presentes la disposición de las condiciones necesarias de capacidad de habilitación de nuevas construcciones y requerimientos de uso del recurso hídrico, energía y tratamiento de residuos.

Finalmente, el sector **Rural y actividades** es una zona intermedia con presencia de algunos servicios con fines turísticos, sin embargo, debiera propender en su uso a priorizarse como espacio para la realización de actividades de baja intensidad de afectación ambiental y como espacio que conecte los diferentes sitios de visitación.

3.3. Cartera de iniciativas

La definición de la cartera consideró la propuesta, revisión y ajuste a iniciativas agrupadas en ejes estratégicos vinculados al ámbito turístico, de gestión y calidad de los servicios, con incidencia en ámbito social, medioambiental y de fortalecimiento municipal comunitario y vinculación interna-externa. En total se consideran **64 iniciativas para la implementación para los próximos 10 años con vínculo con objetivos estratégicos** y diferenciadas en aquellas de:

- Infraestructura y conectividad.
- Sostenibilidad y responsabilidad.
- Desarrollo de oferta.
- Marketing.
- Gobernanza.

En cada eje se identifican **iniciativas que son considerados urgentes o clave para el PLADETUR de Rapa Nui** teniendo en cuenta que son los que debieran ser iniciados de manera más inmediata y priorizada su implementación.

Las **iniciativas urgentes, clave, son las que permitirán mantener la orientación estratégica del instrumento para el alcance de los objetivos planteados**. En los acápites a continuación se presenta la cartera por ejes estratégicos, sus iniciativas urgentes o clave, y el respectivo plan de inversión.

Con tal de realizar una mejor **vinculación de las iniciativas con la imagen objetivo del PLADETUR** se presentan los siguientes recuadros.

Vinculación de iniciativas con imagen objetivo PLADETUR Rapa Nui:

Iniciativas con impacto en consolidar el destino turístico.			
2.4 Concientización turística-visitantes	2.5 Concientización turística-comunidad	2.10 Piri: central de abastecimiento conjunto y responsable	2.11 RSE Rapa Nui: rescate y resguardo del destino
2.13 Alianzas y benchmarking: destinos de alta fragilidad	3.1 Capacitación en servicios para el turismo	3.2 Capacitación en gestión de negocios turísticos	3.3 Formación en y para el turismo
3.4 Fomento y formalización de la oferta turística	3.5 Smart Rapa Nui: innovación y digitalización en la oferta turística	3.6 Calidad y sostenibilidad en la oferta turística	3.7 Hanga Roa nehe nehe: manual visual para negocios

Iniciativas con impacto en consolidar el destino turístico.			
3.15 Ora Rapa Nui: eventos deportivos, bodas, incentivos	3.16 Filmaciones en Rapa Nui	4.1 Rapa Nui-el misterio vive: gestión de la marca	4.2 @Te ao Rapa Nui: web y RRSS turismo Rapa Nui
4.3 Materiales gráficos, audiovisuales y textos: destino Rapa Nui	4.4 Video para vuelos: Iorana, Rapa Nui	4.9 Acciones mercado Europa	4.10 Acciones mercado EEUU, Canadá
4.11 Acciones mercado Brasil	4.12 Acciones mercado Australia, Nueva Zelanda, Polinesia	4.13 Acciones mercado Asia	4.14 Acciones mercado nacional
4.15 Agencia de representación en mercados	5.1 Estamento de gobernanza: gestión del turismo	5.2 Haito: evaluación actividad turística	5.4 Vananga: turismo en la comunicación local
5.5 Ventanilla única turismo: gestión interinstitucional	5.6 Monitoreo comunicaciones sobre destino Rapa Nui	5.7 Día del turismo Rapa Nui	

Iniciativas con impacto en consolidar a Rapa Nui como destino de cultura viva.			
1.6 Gestión para la puesta en valor de sitios de visitación	2.7 Por Rapa Nui: gestión para la implementación de período anual regenerativo	2.13 Alianzas y benchmarking: destinos de alta fragilidad	3.8 Inanga Rapa Nui: creación local y sello de origen
3.9 Ora Rapa Nui: experiencia cultura viva, arqueología	3.10 Ora Rapa Nui: experiencia naturaleza, aventura, rural, exploración océano	3.12 Ora Rapa Nui: museos, paisaje cultural y museo al cielo abierto	3.13 Ora Rapa Nui: experiencia astroturismo, Starlight
3.14 Ora Rapa Nui: experiencia turismo científico	3.15 Ora Rapa Nui: eventos deportivos, bodas, incentivos	4.5 Merchandising: Rapa Nui-el misterio vive	4.7 Narradores Rapa Nui: documentación y difusión
4.8	5.7 Día del turismo Rapa Nui		

Iniciativas con impacto en consolidar a Rapa Nui como destino de cultura viva.			
Haka Ara Rapa Nui: Embajadores en el mundo			

Iniciativas con impacto en consolidar a Rapa Nui como destino sostenible.			
1.12 Gestión para la mejora de infraestructura sanitaria sostenible de servicios	1.13 Gestión para la mejora de infraestructura de energía sostenible	2.1 Capacidad de carga y límite de cambio aceptable: destino, sitios de visita y servicios	2.2 Cambio climático y el turismo
2.3 Economía circular: iniciativas y capacitación	2.6 Plásticos 0: regulación ingreso y uso en servicios	2.7 Por Rapa Nui: gestión para la implementación de período anual regenerativo	2.8 Certificación ambiental Tapa'o Ritomata: gestión para la implementación de servicios
2.9 Modelo y monitoreo de uso de recursos locales: sostenibilidad y el turismo	2.12 Transporte Verde	2.13 Alianzas y benchmarking: destinos de alta fragilidad	3.6 Calidad y sostenibilidad en la oferta turística
3.10 Ora Rapa Nui: experiencia naturaleza, aventura, rural, exploración océano	3.11 Ora Rapa Nui: experiencia turismo regenerativo	5.3 Plan de gestión de crisis	5.7 Día del turismo Rapa Nui

Iniciativas con impacto en consolidar a Rapa Nui como destino accesible.			
1.1 Gestión para la mejora y mantenimiento de caminos, calles, veredas	1.2 Iorana: gestión para la mejora de la experiencia en aeropuerto	1.3 Manu rere: gestión para la mejora de conectividad aérea	1.4 Gestión para mejoras en paradas y estacionamientos turísticos
1.5 Gestión para mejora de iluminación de zonas turísticas	1.7 Haere: gestión de mejoras para trekking, cabalgatas, ciclismo	1.8 Vaikava: gestión para mejora de caleta, puerto turístico	1.9 Accesibilidad universal: parque, pueblo, servicios

Iniciativas con impacto en consolidar a Rapa Nui como destino accesible.			
1.10 Sistema de señalética turística	1.11 Rapa Nui conectado: gestión para la mejora de telecomunicaciones	4.2 @Te ao Rapa Nui: web y RRSS turismo Rapa Nui	4.6 Puntos de información turística: Rapa Nui, aeropuerto de Santiago
4.9 Acciones mercado Europa	4.10 Acciones mercado EEUU, Canadá	4.11 Acciones mercado Brasil	4.12 Acciones mercado Australia, Nueva Zelanda, Polinesia
4.13 Acciones mercado Asia	4.14 Acciones mercado nacional	4.15 Agencia de representación en mercados	

Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

a. Eje estratégico: Infraestructura y conectividad

Considera un total de 13 iniciativas, con una inversión de ejecución estimada en \$1.500.000.000,- y 4 iniciativas de carácter urgente o clave.

Iniciativas eje estratégico infraestructura y conectividad:

1 Gestión para la mejora y mantenimiento de caminos, calles, veredas	2 Ilorana: gestión para la mejora experiencia en aeropuerto	3 Manu rere: gestión para la mejora de conectividad aérea	4 Gestión para mejoras en paradas y estacionamientos turísticos	5 Gestión para mejora de iluminación de zonas turísticas
6 Gestión para la puesta en valor de sitios de visitación	7 Haere: gestión de mejoras para trekking, cabalgatas, ciclismo	8 Vaikava: gestión para mejora de caleta, puerto turístico	9 Accesibilidad universal: parque, pueblo, servicios	10 Sistema de señalética turística
11 Rapa Nui conectado: gestión para la mejora de telecomunicaciones	12 Gestión para la mejora de infraestructura sanitaria sostenible de servicios	13 Gestión para la mejora de infraestructura de energía sostenible		

Las iniciativas de carácter urgente o clave de este eje estratégico son:

3 Manu rere: gestión para la mejora de conectividad aérea	5 Gestión para mejora de iluminación de zonas turísticas	6 Gestión para la puesta en valor de sitios de visitación	10 Sistema de señalética turística
---	--	---	--

Fichas de iniciativas para el eje de Infraestructura y conectividad:

1.1 GESTIÓN PARA LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, CALLES, VEREDAS

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura y caminos del destino.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar mejoras y mantenimientos de caminos, calles y veredas.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua Otro actor principal vinculado: - Comunidad Indígena Ma'u Henua
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción

Gestión para la mejora de caminos hacia los sitios de visitación y de las calles y veredas en la zona urbana. En kmz del PLADETUR se presentan los caminos, calles y veredas prioritarias para tener en consideración. Anualmente debe definirse la priorización de seguimiento de avances en la mejora de caminos, calles y veredas junto a entidades ejecutoras poniendo énfasis en generar mejores condiciones de accesibilidad hacia los sitios de visitación y, en particular, en la zona céntrica de Hanga Roa. Se debe dar seguimiento trimestral de los avances documentando la situación. A través de la delegación y de manera directa también deben considerarse las entidades gubernamentales como parte de la entrega de orientaciones y gestiones para la implementación de las mejoras (MOP, MINVU).

1.2 IORANA: GESTIÓN PARA LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA EN AEROPUERTO

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura de acceso al destino por vía aérea.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura y accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar mejoras de la experiencia de uso de la infraestructura aeroportuaria.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • MOP • DGAC • PDI • SAG • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción

Gestión para la mejora de la experiencia de bienvenida y partida de viajeros, además de seguimiento de procesos para la mejora de infraestructura aeroportuaria.

Debe constituirse una comisión para la mejora de la experiencia en el aeropuerto buscando soluciones respecto al momento de llegada y salida de los pasajeros optimizando los flujos, priorizando los tiempos de espera y generando condiciones de mayor satisfacción de los usuarios.

Asimismo, es indispensable dar impulso al proyecto de mejora del terminal aeroportuario, obra en carpeta del MOP, y que permita contar con mangas, espacio necesario para la operación simultánea de al menos 2 aeronaves y pista alternativa con rodaje.

Se destaca la importancia en la acción de la coordinación con la comunidad local vinculada a los espacios en uso por el aeropuerto Mataveri y que se encuentra en un litigio territorial, corriendo como proceso, por vías administrativas no vinculadas a la municipalidad.

1.3 MANU RERE: GESTIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD AÉREA

Iniciativa urgente-clave

Problema y/o necesidades: La accesibilidad al destino y la dependencia de la conectividad con una línea aérea.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la conectividad y accesibilidad hacia el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar la mejora de la conectividad aérea.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - Subsecretaría de Turismo - SERNATUR - CODEIPA - Ministerio de Defensa - DGAC - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción
Gestión para la ampliación de la conectividad aérea con otros destinos emisores. Análisis a nivel interinstitucional de las condiciones, restricciones y facilidades del destino para la atracción de nuevos operadores aéreos nacionales y/o extranjeros. Se deberá priorizar la oportunidad de diversificar los puntos emisores y tener en consideración los horarios de conectividad en esos puntos emisores, para facilitar la integración de los tramos aéreos para los viajeros, en particular, de los de mercados de más larga distancia. Se sugiere realizar un análisis sobre las oportunidades de atracción de operadores aéreos sumado a campañas conjuntas de promoción del destino en los mercados de interés de Rapa Nui.

1.4 GESTIÓN PARA MEJORAS EN PARADAS Y ESTACIONAMIENTOS TURÍSTICOS

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura para la detención de vehículos de turismo.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura y accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar de mejorar las condiciones y habilitar paradas y estacionamientos turísticos.

Año implementación y período implementación

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción
Gestión para el análisis, habilitación o mejoras de paradas para buses y vehículos de uso turístico en Hanga Roa y zonas de visitación. En kmz del PLADETUR se presenta la propuesta de paradas y estacionamientos prioritarios para tener en consideración para su habilitación o mejora. Generación de un catastro de estacionamientos actuales y revisión de posibles mejoras en particular en las zonas céntricas de Hanga Roa y de los sitios de visitación. Coordinación para la definición de sitios especiales para la parada temporal de buses y vehículos de uso turístico, determinación de tiempo de permanencia y multas ante incumplimientos. Análisis de caso de demarcación de estacionamientos para vehículos de turismo y cesión de su uso por medio de un catastro y visibilización del registro en los transportes. La medida busca un ordenamiento para los flujos de vehículos, mejoras en la experiencia turística y previsión ante mayores congestiones de tráfico. Se sugiere usar referencias sobre estacionamientos en áreas protegidas según la Guía de Estándares para el Diseño de Instalaciones Turísticas en Áreas Protegidas (Subsecretaría de Turismo, 2017).

1.5 GESTIÓN PARA MEJORA DE ILUMINACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS

Iniciativa urgente-clave

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura de iluminación.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura y accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar mejoras de infraestructura de iluminación en áreas de tránsito peatonal y zonas de visitación.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Comunidad Indígena Ma'u Henua Otro actor principal vinculado: - SASIPA
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR

Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal
-----------------------------------	---

Descripción
Gestión para la mejora de iluminación de zonas de visitación y de principal tránsito peatonal con soluciones de baja contaminación lumínica. En kmz del PLADETUR se presentan las zonas prioritarias para tener en consideración. Identificación anual de zonas de visitación y de tránsito peatonal principal en el área céntrica de Hanga Roa para la implementación y mantención de iluminación. En la zona urbana se debe considerar el área costera en la extensión de los servicios turísticos, desde la zona de Hanga Piko hasta Tahai. Impulso para la implementación de las soluciones que apunten hacia un uso sostenible de la energía y con baja contaminación lumínica.

1.6 GESTIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE SITIOS DE VISITACIÓN
Iniciativa urgente-clave
Problema y/o necesidades: Necesidad de mejora de los sitios de visitación.
Objetivo: Mejorar las condiciones de los sitios de visitación para el desarrollo de la actividad turística en el destino Rapa Nui.
Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.
Solución: Gestionar la mantención y habilitación de mejoras en sitios de visitación del destino.

Año implementación y período inversión									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • Subcomité de Patrimonio CAMN • Secretaría Técnica de Patrimonio • Consejo del Mar
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR

Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal
-----------------------------------	---

Descripción
Gestión para la mantención y habilitación de sitios de visitación turística en el destino. Coordinación de instancia para la priorización anual de sitios de visitación turística en área terrestre y marina teniendo en consideración la valoración de categoría de atractivos locales (estrella, A, B, C) y las orientaciones del Plan de Administración Integrado del Parque Nacional Motu Motiro Hiva y el Área de Conservación de Múltiples Usos Rapa Nui. Impulso a la implementación de mejora y mantención de los sitios ya habilitados o aquellos por habilitarse. Priorizar la selección de sitios que permitan una diversificación de las experiencias a punto del cuidado de la sobrecarga turística en locaciones actualmente en uso.

1.7 HAERE: GESTIÓN DE MEJORAS PARA TREKKING, CABALGATAS, CICLISMO

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura para el desarrollo de la actividad turística de trekking, cabalgatas y ciclismo.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de la infraestructura para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico:

Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar las mejoras para la mantención y habilitación de caminos-senderos para la realización de actividades de trekking, cabalgatas y ciclismo.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • MOP
------------------------------	--

	Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción
Gestión para la mantención y habilitación de caminos-senderos para trekking, cabalgatas y ciclismo. En kmz del PLADETUR se presentan los caminos-senderos prioritarios para trekking, cabalgatas y ciclismo. Identificación de prioridad anual de senderos, caminos para trekking, cabalgatas y ciclismo en el destino y que deben ser mantenidos o habilitados para su uso. La implementación debe considerar soluciones de menor impacto sobre el terreno, por efecto de la erosión ante el uso. Por ello, debe considerarse una diversificación de circuitos y determinación de usuarios máximos a fin de resguardar los caminos y generar menor impacto en el medio ambiente. La definición de los caminos debe priorizar garantizar la posibilidad de integrar en circuitos vía trekking, cabalgatas y ciclismo, los principales sitios de visitación del destino. Se sugiere considerar referencias sobre senderos según la Guía de Estándares para el Diseño de Instalaciones Turísticas en Áreas Protegidas (Subsecretaría de Turismo, 2017).

1.8 VAIKAVA: GESTIÓN PARA MEJORA DE CALETA, PUERTO TURÍSTICO

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora del estado de la infraestructura de accesibilidad al destino por vía marítima.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar la mejora de la experiencia de infraestructura y accesibilidad por vía marítima al destino.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: Municipalidad de Isla de Pascua
------------------------------	---

	Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua • Consejo del Mar • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • DOP • MOP
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal.

Descripción
Gestión para la mejora de la experiencia para la atención de servicios turísticos en la caleta y zona de desembarque y embarque de naves de turismo y cruceros. Articulación para la búsqueda de soluciones de mejora de la experiencia turística iniciando por aquella vinculada a la prestación de servicios turísticos en el mar. Definición de mecanismos que permitan la habilitación de infraestructura en forma de un espacio, casetas móviles o construcción permanente en zona de desembarque de pasajeros de cruceros en búsqueda de un ordenamiento de la actividad y la mejora de la experiencia con los servicios de la isla. Debe considerarse el análisis y coordinación respecto a la implementación del proyecto de muelle vía DOP MOP, en concordancia con sus aprobaciones.

1.9 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: PARQUE, PUEBLO, SERVICIOS

Problema y/o necesidades: Necesidad de mejora de la accesibilidad universal en el destino.

Objetivo: Mejorar las condiciones de accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Realizar la implementación y mantenimiento de soluciones de accesibilidad universal en sitios de visitación, área urbana y servicios turísticos.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

	\$100	\$100	\$100	\$100	\$100	\$100	\$100	\$100	
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Mau Henua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Gobierno Regional - FNDR Glosa Insular C31 • SUBDERE-Programa Mejoramiento Barrios • Privados
Monto inversión	\$800.000.000,-
Metodología de postulación	Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C31 Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades de Gobierno Regional, priorización CORE SUBDERE-Programa Mejoramiento Barrios Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso a la plataforma SUBDERE, elegibilidad, aprobación a financiamiento Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción

Definición, implementación y mantenimiento de soluciones de accesibilidad universal en área de sitios de visitación, área urbana y los servicios turísticos. Priorización anual para la implementación y mantenimiento de soluciones de accesibilidad universal, iniciando por los sitios de visitación y servicios turísticos.

En caso de sitios de visitación se debe propender a mantener en cada uno (siempre y cuando la geografía lo permita) la accesibilidad hacia los hitos turísticos con pasarelas o sendas sin obstáculos, para facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida.

Para el área urbana y especialmente en las zonas de veredas prioritarias para el PLADETUR, debe propender a implementarse rampas en desniveles y en los cruces. En el caso de los servicios turísticos, deben impulsarse las intervenciones de los empresarios en contar con rampas y baños accesibles.

1.10. SISTEMA DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA

Iniciativa urgente-clave

Problema y/o necesidades: Necesidades de mejoramiento e instalación de señalética informativa.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la accesibilidad para la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Realizar la implementación y mantenimiento de señalética turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Comunidad Indígena Mau Henua Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - SERNATUR
Fuente financiamiento	- Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C31 - SUBDERE-Programa Mejoramiento Barrios
Monto inversión	\$700.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades Gobierno Regional, priorización CORE SUBDERE-Programa Mejoramiento Barrios Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso plataforma SUBDERE, elegibilidad, aprobación a financiamiento

Descripción
Definición, implementación y mantenimiento de un sistema integral de señalética para sitios de visitación y área urbana. Revisión de iniciativas de señalética implementadas a nivel del destino por organismos públicos como CONAF, SERNATUR. Se sugiere seguir la línea nacional de señalización turística del MOP (Directivas para el Desarrollo de Proyectos de Señalización Informativa Turística, 2017) y la Guía de Estándares para el Diseño de Instalaciones Turísticas en Áreas Protegidas (Subsecretaría de Turismo, 2017) que orienta las características y materialidad recomendada. Realización del catastro y estado de señalética actual de manera anual. Definición de un proceso anual de implementación de nuevas o mantenimiento de nueva señalética. Se debe considerar señalética de acercamiento hacia los sitios como también aquella <i>in situ</i> de los lugares de visitación. En caso del área urbana se debe considerar señalización de las principales vías y de las zonas de servicios o contemplación del paisaje.

1.11. RAPA NUI CONECTADO: GESTIÓN PARA LA MEJORA DE TELECOMUNICACIONES

Problema y/o necesidades: La conectividad del destino.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la conectividad para el desarrollo de la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar mejoras en la conectividad de internet y telefonía en el destino.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - SERNATUR - Comunidad Indígena Ma'u Henua - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) - Ministerio del Interior - Entel
------------------------------	---

Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción
Gestión para la mejora de acceso a la conectividad de internet y telefónica para fines de la actividad turística. Realización de un catastro anual sobre el estado del acceso a internet, existencia y estabilidad de la señal turística en sitios de visitación y en cuanto a servicios de turismo con prioridad de alojamientos. Coordinación con entidades vinculadas, relacionadas, con la iniciativas y búsqueda de soluciones para el acortamiento de brechas de conectividad.

1.12. GESTIÓN PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA SOSTENIBLE EN SERVICIOS

Problema y/o necesidades: Necesidad de mejora de soluciones sanitarias en los servicios para el desarrollo de la actividad turística.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura sanitaria para el desarrollo de la actividad turística en el destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.

Solución: Gestionar para la implementación de soluciones sanitarias sostenibles en servicios de turismo.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SASIPA Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • CODEIPA • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Ministerio de Energía • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.
	municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción
Gestión para el análisis e implementación de soluciones sanitarias sostenibles como captación de agua vía atrapanieblas, cosechas de lluvias, saneamiento y reutilización por medio de baños secos o reutilización de aguas grises para servicios turísticos. Catastro bianual del estado de necesidades de soluciones sanitarias y realización de coordinaciones para su acortamiento.
1.13. GESTIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA SOSTENIBLE
Problema y/o necesidades: Necesidades de mejora de condiciones de provisión de energía sostenible para sitios de visitación y servicios.
Objetivo: Mejorar las condiciones de la infraestructura de energía sostenible para el desarrollo de la actividad turística en el destino Rapa Nui.
Tributa a objetivo específico: Mejorar las condiciones de la infraestructura, conectividad y accesibilidad para la actividad turística hacia y en el destino Rapa Nui.
Solución: Gestión para la mejora de condiciones de provisión de soluciones de energía sostenible en sitios de visitación y servicios turísticos.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Descripción

Gestión para la optimización y aumento de implementación de soluciones de energía sostenible para las necesidades de los sitios de visitación y servicios turísticos.

Realización de catastros bianuales de oportunidades de implementación de soluciones de energía sostenible en sitios de visitación y servicios turísticos. Identificación de soluciones de generación de energía sostenible más apropiadas según brechas identificadas por sitio de visitación y servicios turísticos.

Generación de coordinaciones para el acortamiento de brechas a través de potenciación con soluciones que brindan proyectos en la isla como el de nueva planta fotovoltaica.

b. Eje estratégico: Sostenibilidad y responsabilidad

Contempla un total de 13 iniciativas, con una inversión de ejecución estimada en \$925.000.000,- y 5 iniciativas de carácter urgente o claves.

Iniciativas eje Sostenibilidad y responsabilidad:

1 Capacidad de carga y límite de cambio aceptable: destino, sitios de visita y servicios	2 Cambio climático y el turismo	3 Economía circular: iniciativas y capacitación	4 Concientización turística - visitantes	5 Concientización turística - comunidad
6 Plásticos 0: regulación ingreso y uso en servicios	7 Por Rapa Nui: gestión para la implementación del período anual regenerativo	8 Certificación ambiental Tapa'o Ritomata: gestión para la implementación en servicios	9 Modelo y monitoreo de uso de recursos locales: sostenibilidad y el turismo	10 Piri: central de abastecimiento conjunto y responsable
11 RSE Rapa Nui: rescate y resguardo del destino	12 Transporte Verde	13 Alianzas y benchmarking: destinos de alta fragilidad		

Las iniciativas de carácter urgente o clave de este eje estratégico son:

1 Capacidad de carga y límite de cambio aceptable: destino, sitios de visita y servicios	2 Cambio climático y el turismo	4 Concientización turística - visitantes	5 Concientización turística - comunidad
6 Plásticos 0: regulación ingreso y uso en servicios	11 RSE Rapa Nui: rescate y resguardo del destino		

Fichas de iniciativas para el eje Sostenibilidad y Responsabilidad:

2.1.CAPACIDAD DE CARGA Y LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: Manejo de capacidad de carga y del límite de cambio aceptable.
Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino acorde a la capacidad de carga y el límite de cambio aceptable.
Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.
Solución: Dar seguimiento a las condiciones de capacidad de carga y gestionar análisis para implementar de mediciones de límite de cambio aceptable en el destino, los sitios de visita y en servicios.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$80	\$40		\$80					

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • CODEIPA • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencia Provincial de Isla de Pascua. • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$200.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE.

Descripción
Gestión para el seguimiento de la capacidad de carga y análisis para la implementación de la medición de límite de cambio aceptable en el destino en general, en sitios de visita y en servicios. Coordinación e información semestral del estado de la situación de capacidad de carga y relevamiento de impactos sobre la industria turística local. Identificación bianual de sitios de visitación para la definición e implementación de criterios de límite de cambio aceptable a nivel de la presión de visitación de los hitos turísticos, resguardando la experiencia turística. De manera bianual se deberán identificar servicios turísticos, principalmente aquellos que reciben mayor número de personas, tales como los de área de gastronomía o centros de eventos. Para estos servicios se recomienda establecer criterios de límite de cambio aceptable considerando elementos de contaminación visual, espacio libre por cada persona, niveles de ruido-volumen, olores de preparación de alimentos, desperdicios o similares.

2.2. CAMBIO CLIMÁTICO Y EL TURISMO
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: El cambio climático y sus efectos sobre el destino.
Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino atendiendo el cambio climático y los efectos posibles sobre el destino Rapa Nui.
Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.
Solución: Implementar acciones para la adaptabilidad ante el cambio climático en sitios de visitación, servicios y experiencias turísticas.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15

Organismos vinculados	Responsable: • Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencia Provincial de Isla de Pascua. • Comunidad Indígena Ma'u Henua • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
------------------------------	--

Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 • Privados
Monto inversión	\$150.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción
Implementación de acciones desde el sector turismo respecto a los efectos del cambio climático sobre el destino. Generación de planes de acción trianuales sobre el cambio climático y el turismo. Implementación de acciones coordinadas con actores públicos y privados para la realización de ajustes en términos de organización de las experiencias turísticas, sitios de visitación, servicios, ante las incidencias del cambio climático sobre el destino, teniendo en consideración iniciativas en impulso desde el área de medioambiente municipal y estudios similares.

2.3.ECONOMÍA CIRCULAR: INICIATIVAS Y CAPACITACIÓN

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad de parte de las empresas ante el cambio climático y los efectos de la contaminación.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de acciones enfocadas hacia la economía circular.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Implementar iniciativas y capacitaciones de economía circular a nivel de servicios turísticos.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

	\$30	\$30			\$30		\$30		
--	------	------	--	--	------	--	------	--	--

Organismos vinculados	Responsable: • Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • SERNATUR • SASIPA • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • Liceo Aldea Educativa
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional - FNDR Glosa Insular C33 • Privados
Monto inversión	\$120.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración del presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción
Impulso a iniciativas de economía circular a nivel de los servicios turísticos y realización de capacitaciones para la implementación de procesos por parte de los integrantes de la cadena del turismo y de los visitantes que apunten hacia la gestión de residuos, consumo de recursos, reciclaje y la reutilización. Definición de planes por año de ejecución para la definición de posibles iniciativas y la realización de capacitaciones dirigidas hacia los prestadores de servicios turísticos, entidades, organismos vinculados y hacia los visitantes.

2.4. CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA - VISITANTES

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Los flujos de turismo que impactan en los valores y cuidado del medioambiente local.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino por medio de acciones de concientización turística orientada a los visitantes.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Realizar campañas de concientización hacia el visitante sobre los valores y el cuidado del medioambiente en el destino.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERNATUR Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Liceo Aldea Educativa • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$100.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción

Campaña hacia el visitante a nivel general del destino y por medio de los servicios turísticos sobre los valores culturales, respeto y cuidado medioambiental en Rapa Nui.

Definición de acciones anuales de la campaña e implementación de su ejecución en el aeropuerto, sitios de visitación y establecimientos de turismo. Se sugiere como base de campaña las recomendaciones de iniciativa de Sernatur: Buen Turista, Buen Anfitrión.

2.5.CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA - COMUNIDAD

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Los flujos del turismo impactan en la comunidad y su relación con sus valores, el entorno local y los visitantes.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino por medio de acciones de concientización turística orientada a la comunidad.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Realizar campañas de concientización hacia la comunidad sobre la relevancia del turismo, el rescate de valores y el cuidado del medioambiente en el destino.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERNATUR Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Liceo Aldea Educativa
Fuente financiamiento	Municipal
Monto inversión	\$150.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal.

Descripción

Campaña hacia la comunidad en general, considerando la escolar, sobre la importancia del turismo y el rescate de los valores culturales, respeto y cuidado medioambiental en Rapa Nui.

Definición de acciones anuales de la campaña e implementación de su ejecución a través de medios de comunicación, redes sociales locales y en sitios de mayor afluencia de la comunidad.

Se sugiere como base de campaña las recomendaciones de iniciativa de SERNATUR: Buen Turista, Buen Anfitrión.

2.6.PLÁSTICOS 0: REGULACIÓN INGRESO Y USO EN SERVICIOS

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad de parte de entidades y empresas ante la contaminación por plástico e incidencias sobre la isla.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de acciones que reduzcan la presencia del plástico en el destino.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Generar e implementar acciones de regulación del ingreso y manejo del plástico a nivel Rapa Nui.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$45								

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal Privados
Monto inversión	\$45.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción

Análisis e implementación de política para la regulación del ingreso, manejo de plásticos y su no uso por parte de los servicios turísticos y comercio en general.

Diseño de la política que permita regular el ingreso, manejo y no uso de plásticos a nivel del destino, pudiendo ser implementada paulatinamente desde las ordenanzas comunales considerando aquella de bolsas plásticas,

además de resultados de estudios y acciones ante el cambio climático que se desarrollen en la isla.

2.7. POR RAPA NUI: GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PERÍODO ANUAL REGENERATIVO

Problemas, necesidades: Impactos de la actividad turística y su constancia en el destino que impactan en la regeneración y manejo de las condiciones para el desarrollo de la actividad.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino mediante la definición de período en el año para la disminución de flujos de visitantes.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Definir un período por año que aporte a la regeneración del ecosistema, de la cultura y de mejora de condiciones para el desarrollo del turismo.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal

Descripción

Análisis para la definición de un período en el año (por ejemplo, 30 días), en el cual se establece un arribo menor de visitantes para generar un momento regenerativo local de beneficio al ecosistema y a la cultura de los residentes.

Coordinación para el consenso interinstitucional para la determinación de la duración y momento de año más adecuado con tal que se permita y prevea la llegada de visitantes.

Se deberán definir las acciones que a nivel local puedan desarrollarse en el período para incentivar la regeneración del ecosistema en esos momentos, además de momentos de potenciación de la cultura y tradiciones locales.

Este período tiene también el foco en poder ser utilizado para que en sitios de visitación y en los servicios turísticos sea priorizado como momento de ejecución de mantenimientos y mejoras en sus establecimientos.

2.8. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL TAPA'O RITOMATA: GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN SERVICIOS

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad de parte de las empresas sobre el cuidado del medioambiente, la contaminación e incidencias sobre la isla.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de programas de certificación ambiental.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Gestionar la implementación de certificación ambiental local Tapa'o Ritomata a nivel de los servicios turísticos.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal

Descripción

Gestión para la implementación del programa municipal de certificación ambiental Tapa'o Ritomata a nivel de los servicios turísticos.

Coordinación para las acciones anuales del programa y su seguimiento a nivel de los servicios turísticos para el acortamiento de brechas y alcance de la certificación.

2.9.MODELO Y MONITOREO DE USO DE RECURSOS LOCALES

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad sobre el uso sostenible de los recursos locales de alimentos y materias primas para artesanía o fines vinculados al turismo.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible a través de un uso responsable de los recursos locales.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Definir e implementar un modelo y seguimiento de uso responsable de los recursos locales para fines de la actividad turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$40	\$40							

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$80.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Definición de un modelo respecto al uso de los recursos locales por parte de la cadena del turismo a fin de establecer un monitoreo y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.
Identificación de recursos locales como agrícolas o de materias primas locales que son utilizadas para fines de turismo en alimentación, artesanía u otros.
Definición de la presión sobre los usos extractivos de los recursos y generar una proyección de formas para su sostenibilidad y mantenimiento responsable y regenerativo a nivel local.

2.10.PIRI: CENTRAL DE ABASTECIMIENTO CONJUNTO Y RESPONSABLE

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad de empresas para la optimización y acceso a productos requeridos para el sector turismo y que son adquiridos fuera del destino.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino mediante soluciones para mejoras en la negociación y abastecimiento para fines de la actividad turística.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Generar un modelo y definición de la alianza local para el abastecimiento conjunto de productos requeridos para la actividad turística y que se adquieren en área continental nacional.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$20							

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otro actor principal vinculado: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua
Fuente financiamiento	- Municipal - Privados
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades

	municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento
--	--

Descripción
Análisis y definición de una alianza local para fines de un abastecimiento conjunto que optimice las oportunidades de negociación a nivel de acceso a productos requeridos para el sector turismo. Coordinación interinstitucional, en particular entre los actores privados, y puesta en marcha, para contar una solución de establecimiento de una central de abastecimiento del destino para fines del turismo en el área continental con foco en requerimientos de materiales, mobiliario, productos de uso en servicios de alojamiento, gastronomía, tour operación, vehículos, entre otros, permitiendo la mejora en los poderes de negociación.

2.11.RSE RAPA NUI: RESCATE Y RESGUARDO DEL DESTINO

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad social de parte de empresas para el desarrollo sostenible del turismo.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de iniciativas de RSE de empresas.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Gestionar la articulación de empresas para implementación de iniciativas RSE de rescate y resguardo del destino Rapa Nui.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR

Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal
-----------------------------------	---

Descripción
Articulación con empresas locales y no locales para el desarrollo de iniciativas de responsabilidad social empresarial que apunten al rescate y resguardo del destino. Definición coordinada de identificación de acciones anuales en las que sería posible acortar brechas para el rescate y resguardo del destino y la coordinación de la entrega de información de estas oportunidades y métodos de implementación entre empresas locales y no locales. Relevante la realización anual de la identificación de posible empresas y entidades a nivel local y no local que podrían ser contactadas para contar con su apoyo vía RSE.

2.12. TRANSPORTE VERDE

Problemas, necesidades: Necesidad de generar mayor responsabilidad de parte de empresas sobre la contaminación e incidencias sobre la isla.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de soluciones de transporte verde.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Realizar un análisis de viabilidad para potenciar el uso de transporte sostenible en la isla con objeto de la realización de la actividad turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
			\$30	\$30					

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. Otros actores principales vinculados: • SASIPA • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$60.000.000-

Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades Gobierno Regional, priorización CORE
-----------------------------------	---

Descripción
Análisis de viabilidad de soluciones para la implementación de un transporte sostenible para fines de la actividad turística en el destino. Generación de un catastro de necesidades locales de transporte turístico, soluciones existentes posibles de implementar y la coordinación interinstitucional para los consensos y su puesta en marcha.

2.13. ALIANZAS Y BENCHMARKING: DESTINOS DE ALTA FRAGILIDAD

Problemas, necesidades: Conocer experiencias de manejo de la actividad turística y sus efectos sobre los destinos de alta fragilidad.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino a través de aprendizajes de experiencias de otros destinos de alta fragilidad.

Tributa a objetivo específico: Fortalecer el desarrollo sostenible y responsable del destino.

Solución: Generar vínculos y exposiciones para conocer experiencias de otros destinos de alta fragilidad sobre las prácticas de manejo del turismo.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - SERNATUR - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal

Descripción
Articulación con destinos de alta fragilidad ambiental a fin de conocer sus prácticas para el manejo del turismo. Identificación bianual de destinos frágiles a nivel global priorizados para establecimiento del vínculo.

Generación de espacios de interacción entre los destinos y organización de exposiciones públicas remotas que permitan la difusión y conocimientos de prácticas de mutuo interés.

c. Eje estratégico: Desarrollo de oferta

El eje incorpora 16 iniciativas, con una inversión de ejecución estimada en \$1.985.000.000,- y 6 iniciativas de carácter urgente o clave.

Iniciativas eje estratégico desarrollo de oferta:

1 Capacitación en servicios para el turismo	2 Capacitación en gestión de negocios turísticos	3 Formación en y para el turismo	4 Fomento y formalización de la oferta turística	5 Smart Rapa Nui: innovación y digitalización en la oferta turística
6 Calidad y sostenibilidad en la oferta turística	7 Hanga Roa nehe nehe: manual visual para negocios	8 Inaŋa Rapa Nui: creación local y sello de origen	9 Ora Rapa Nui: experiencia cultura viva, arqueología	10 Ora Rapa Nui: experiencia naturaleza, aventura, rural, exploración océano
11 Ora Rapa Nui: Experiencia Turismo Regenerativo	12 Ora Rapa Nui: museos, paisaje cultural y museo al cielo abierto	13 Ora Rapa Nui: experiencia astroturismo, Starlight	14 Ora Rapa Nui: experiencia turismo científico	15 Ora Rapa Nui: eventos deportivos, bodas, incentivos
16 Filmaciones en Rapa Nui				

Las iniciativas de carácter urgente o clave de este eje estratégico son:

1 Capacitación en servicios para el turismo	2 Capacitación en gestión de negocios turísticos	3 Formación en y para el turismo	4 Fomento y formalización de la oferta turística
9 Ora Rapa Nui: experiencia cultura viva, arqueología	10 Ora Rapa Nui: experiencia naturaleza, aventura, rural, exploración océano		

Fichas de iniciativas para el eje de Desarrollo de Oferta:

3.1 CAPACITACIÓN EN SERVICIOS PARA EL TURISMO

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Se identifica la debilidad en la prestación de servicios de calidad, una percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio, y la presencia de necesidades de mejorar las capacidades del capital humano.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad a través de la mejora de capacidades de entrega de servicios.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Realizar capacitaciones en áreas de servicios para la actividad turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - SERCOTEC - Liceo Aldea Educativa - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$270.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción

Campañas de capacitación al capital humano en el área de servicios para el turismo.

Definición y realización de programas anuales de capacitación hacia el personal que esté interesado o que ya participa en servicios de turismo con contenidos en técnicas de servicio, trato al cliente, idiomas y trabajo en equipo, principalmente.

Definición de una base de datos que pueda ser mantenida y retroalimentada con registro de los currículum, empresas en las que se ha desempeñado la persona y capacitaciones realizadas.

3.2. CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE NEGOCIOS TURÍSTICOS

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Se identifica una informalidad en la gestión de negocios turísticos, la debilidad en la prestación de servicios de calidad, la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio, y necesidades de mejorar capacidades del capital humano.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de la mejora de las capacidades para la gestión de negocios turísticos.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Realizar capacitaciones en área de gestión de negocios turísticos.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - SERCOTEC - Liceo Aldea Educativa - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$270.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades Gobierno Regional, priorización CORE.

Descripción

Campañas de capacitación al capital humano para la gestión de negocios turísticos.

Definición y realización de programas anuales de capacitación hacia personas que se desempeñan o que están interesadas en desempeñarse en la gestión de negocios turísticos comprendiendo temáticas de administración, marketing, e-marketing, ventas, digitalización, tecnologías, asociatividad, trabajo en equipo, principalmente.

Definición de una base de datos que pueda ser mantenida y retroalimentada con registro de los currículum, empresas en las que se ha desempeñado la persona y capacitaciones realizadas.

3.3 FORMACIÓN EN Y PARA EL TURISMO

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Se identifica una debilidad en la prestación de servicios de calidad y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio, y necesidades de mejorar capacidades del capital humano.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de la formación de capital humano en turismo.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Realizar capacitaciones sobre el turismo para personas que participan o que desean participar en la actividad turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - SERCOTEC - Liceo Aldea Educativa - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$180.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Desarrollo y apoyo en la implementación de programas para la formación de capital humano en turismo a nivel local, utilizando técnicas presenciales y a distancia.
Definición y realización de programas anuales de capacitación sobre el turismo a nivel general, siendo dirigidas a personas que participan o a aquellas que desearían participar de la actividad turística.
Las sesiones, se sugiere, sean complementadas con intervenciones remotas de profesionales nacionales y/o internacionales que transmitan las experiencias y capacidades en cuanto a la gestión, desarrollo y marketing del turismo.

3.4 FOMENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Se identifica la informalidad, debilidad en la prestación de servicios de calidad y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través del fomento y la formalización de la oferta turística en el destino.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar acciones de fomento y formalización de la oferta turística local.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERNATUR Otros actores principales vinculados: • SERCOTEC • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$450.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal:

	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE
--	--

Descripción
Implementación de programas de apoyo a la mejora de la oferta turística y su formalización. Definición de acciones anuales de fomento y formalización de la oferta turística, implementación y seguimiento que permita mejoras en la prestación de servicios. Todo esto en la línea del acortamiento de brechas para cumplir con los requisitos de inspección de Sernatur y formalización administrativa. Asimismo, para negocios formalizados, apoyo en fomento para soluciones que se prioricen para optimizar la competitividad de las empresas de turismo.

3.5. SMART RAPA NUI: INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LA OFERTA TURÍSTICA

Problemas, necesidades: Debilidad en la innovación y digitalización de la oferta turística local.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada con base a la innovación y digitalización.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Impulsar y reconocer la diversificación de oferta turística innovadora y digitalizada.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30		

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERNATUR Otros actores principales vinculados: - SERCOTEC - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
------------------------------	--

Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$210.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Apoyos a creación de nuevas ofertas en turismo y en la digitalización de los servicios. Definición anual de programa para la implementación de soluciones de la innovación en la oferta y la digitalización en los servicios de turismo. Seguimiento y selección de al menos 1 solución innovadora por año para un reconocimiento público.

3.6.CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA OFERTA TURÍSTICA

Problemas, necesidades: Debilidad en la prestación de servicios de calidad y la percepción del visitante que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad, sostenible y diversificada.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar acciones de mejoras de la prestación de servicios según normas de calidad y sostenibilidad turística.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$40	\$40	\$40	\$40	\$40	\$40	\$40		

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERNATUR Otros actores principales vinculados: • SERCOTEC
------------------------------	--

	Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$280.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Acortamiento de brechas en cuanto a estándares de calidad y de sostenibilidad en los servicios. Realización anual de un programa que se oriente a la priorización de servicios turísticos bajo las líneas de acortamiento de brechas en calidad y sostenibilidad turística en concordancia a programas de Calidad Turística Q y Sustentabilidad Turística S de Sernatur o similares. Implementación y evaluación de mejoras realizadas en gestión y preparación de la oferta acorde a los lineamientos de calidad y sostenibilidad.

3.7.HANGA ROA NEHE NEHE: MANUAL VISUAL PARA NEGOCIOS

Problemas, necesidades: La informalidad en el ordenamiento para la prestación de servicios y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de un ordenamiento visual de los negocios de turismo y comercio.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Generar un manual para la identidad visual para los negocios de turismo y comercio.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$20							

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal

Descripción
Definición de un manual para una identidad visual local de negocios de turismo y comercio. Realización del diseño de manual con validación vía ordenanza municipal. El manual debe considerar un proceso de alcance de acuerdos locales para la definición de una Carta de Paisaje para promover en conjunto una estrategia de mejora y valoración de la visual local. Una Carta de Paisaje es un instrumento que puede facilitar el ordenamiento de las visuales urbanas promoviendo los valores estéticos, culturales y ambientales locales.

3.8.INADA RAPA NUI: CREACIÓN LOCAL Y SELLO DE ORIGEN

Problemas, necesidades: Percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio, y falta de certificación de productos y servicios locales.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada sustentada en productos locales.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Impulsar el fortalecimiento de la oferta de creación local y desarrollar un sello de origen para la diversificación y reconocimiento.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$40	\$40						

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Sercotec Otro actor principal vinculado:
------------------------------	---

	Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$80.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Definición, implementación, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la oferta de artesanía, danza, gastronomía y productos locales con el otorgamiento de un sello de origen. Creación paulatina de sellos relativos a la oferta de artesanía, danza, gastronomía y de productos locales. Definición del diseño y criterios para el otorgamiento de un sello integral de la oferta local. Implementación de un programa anual de mejoras en la prestación de los servicios y en los productos para poder alcanzar el sello. Realización de ceremonias anuales para dar a conocer los proveedores con sello ante la comunidad y especialmente ante los servicios turísticos. Creación de un catálogo digital que se actualice de forma anual con la oferta definida.

3.9.ORA RAPA NUI: EXPERIENCIA CULTURA VIVA, ARQUEOLOGÍA
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.
Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas a la cultura viva y arqueología.
Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.
Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno a la cultura viva y arqueología.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$20								

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERCOTEC Otro actor principal vinculado: • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Definición e implementación de una experiencia turística en torno a la cultura viva y la arqueología. Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados. Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta. Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público.

3.10. ORA RAPA NUI: EXPERIENCIA NATURALEZA, AVENTURA, RURAL, EXPLORACIÓN OCÉANO

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas a la naturaleza, aventura, lo rural y la exploración del océano.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno a la naturaleza, aventura, lo rural y la exploración del océano.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$20								

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERCOTEC Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades del Gobierno Regional, priorización CORE.

Descripción

Definición e implementación de experiencia turística en torno a la naturaleza, aventura, lo rural y la exploración del océano.

Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados.

Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta.

Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público.

3.11. ORA RAPA NUI: EXPERIENCIA TURISMO REGENERATIVO

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas al turismo regenerativo.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno al turismo regenerativo.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$15							

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERCOTEC Otro actor principal vinculado: • Gremios de Turismo: (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$15.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE.

Descripción

Definición e implementación de experiencia turística en torno a acciones de plantaciones, recuperación del coral e impactos del cambio climático.

Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados.

Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta.

Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público.

3.12. ORA RAPA NUI: MUSEOS, PAISAJE CULTURAL Y MUSEO AL CIELO ABIERTO

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad y la percepción del visitante que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas a museos, paisaje cultural y un museo al cielo abierto.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno a museos, paisaje cultural y un museo al cielo abierto.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
				\$20					

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERCOTEC Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33:

	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE
--	--

Descripción
Definición e implementación de experiencia turística en torno a la mejora de oferta de museos y visualización integral del destino con sus valores de paisaje cultural y un museo al cielo abierto. Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados. Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta. Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público.

3.13. ORA RAPA NUI: EXPERIENCIA ASTROTURISMO, STARLIGHT

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas al astroturismo.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno al astroturismo.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$20							

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERCOTEC Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000-

Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE
-----------------------------------	---

Descripción
Definición e implementación de una experiencia turística en torno al astroturismo y análisis para la certificación Starlight. Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados. Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta. Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público. Revisión de oportunidades para la certificación Starlight a nivel local.

3.14. ORA RAPA NUI: EXPERIENCIA TURISMO CIENTÍFICO

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas al turismo científico.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno al turismo científico.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
				\$20					

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERCOTEC Otro actor principal vinculado:
------------------------------	---

	Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso del Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Definición e implementación de una experiencia turística en torno a la investigación y la ciencia. Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados. Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta. Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público.

3.15. ORA RAPA NUI: EVENTOS DEPORTIVOS, BODAS, INCENTIVOS

Problemas, necesidades: La informalidad y debilidad en la prestación de servicios de calidad, y la percepción del visitante de que los precios son más elevados de lo esperado y entregado como servicio.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de experiencias asociadas a eventos deportivos, bodas e incentivos.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Implementar un diseño de experiencia turística en torno a eventos deportivos, bodas e incentivos.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$20							

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERCOTEC Otro actor principal vinculado: • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$20.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación documentación, validación unidades municipales, presentación y aprobación Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación documentación, ingreso Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones unidades Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Definición e implementación de una experiencia turística en torno a atraer eventos deportivos, bodas y viajes de incentivos. Diseño de la experiencia, definición del guion y criterios, articulación de prestadores de tour operación y servicios vinculados. Puesta en marcha de la experiencia en modalidad de club de productos que considere a los actores que cumplan con los criterios y se integren en la oferta. Actualización anual del registro de prestadores vinculados a la experiencia y colocación de conocimiento público. Como ejemplo, posible realización de competencias y entrenamientos para deportistas de elite o acciones similares.

3.16. FILMACIONES EN RAPA NUI

Problemas, necesidades: La debilidad en la prestación de servicios de calidad asociadas al potencial del desarrollo de filmaciones.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada a través de la mejora de procesos y atracción de realización de filmaciones en el destino.

Tributa a objetivo específico: Desarrollar una oferta turística de calidad y diversificada.

Solución: Mejorar las condiciones de realización e impulso para las filmaciones en Rapa Nui.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERCOTEC • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$90.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de las unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Coordinación y promoción del destino como lugar de filmaciones con retorno en beneficio de la sostenibilidad del territorio. Revisión y actualización de procesos de filmaciones. Definición de criterios, uso de equipos, base de datos de personas interesadas en ser extras en filmaciones y articulación de prestadores de servicios vinculados. Identificación de oportunidades, locaciones y mecanismos de difusión del destino como lugar para desarrollo de filmaciones: series, películas, comerciales, videos para canales de redes sociales. Definición anual de al menos 1 acción para el posicionamiento del destino en materia de filmaciones. Seguimiento de la implementación y de resultados de la filmación en el destino.

d. Eje estratégico: Marketing

Considera la implementación de 15 iniciativas, con una inversión de ejecución estimada en \$2.505.000.000,- y 6 iniciativas de carácter urgente o clave.

Iniciativas eje estratégico Marketing:

1 Rapa Nui - el misterio vive: gestión de la marca	2 @Te ao Rapa Nui: web y RRSS turismo Rapa Nui	3 Materiales gráficos, audiovisuales y textos: destino Rapa Nui	4 Video para vuelos: Iorana, Rapa Nui	5 Merchandising: Rapa Nui - el misterio vive
6 Puntos de información turística: Rapa Nui, aeropuerto de Santiago	7 Narradores Rapa Nui: documentación y difusión	8 Haka Ara Rapa Nui: Embajadores en el mundo	9 Acciones mercado Europa	10 Acciones mercado EEUU, Canadá
11 Acciones mercado Brasil	12 Acciones mercado Australia, Nueva Zelanda, Polinesia	13 Acciones mercado Asia	14 Acciones mercado nacional	15 Agencia de representación en mercados

Las iniciativas de carácter urgente o clave de este eje estratégico son:

1 Rapa Nui - el misterio vive: gestión de la marca	2 @Te ao Rapa Nui: web y RRSS turismo Rapa Nui	3 Materiales gráficos, audiovisuales y textos: destino Rapa Nui	4 Video para vuelos: Iorana, Rapa Nui
9 Acciones mercado Europa	10 Acciones mercado EEUU, Canadá		

Fichas de iniciativas para el eje de Marketing:

4.1.RAPA NUI - EL MISTERIO VIVE: GESTIÓN DE LA MARCA
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado junto al reflejo de la imagen turística local.
Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión junto con el posicionamiento de una imagen turística local.
Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.
Solución: Impulsar y realizar la implementación y gestión de la imagen turística local a través de la marca del destino.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • SERNATUR Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Gremios de Turismo: (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$50.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción
Análisis, implementación y gestión de la marca turística a nivel local. Revisión del <i>brandbook</i> de marca, validación y realización de ajustes para uso en

materiales y soportes. Se indica que dicha marca se encuentra registrada el año 2016 (INAPI, número de registro 1231431), como parte de la definición local consensuada público-privada.

Definición de criterios para el uso de la marca en establecimientos públicos de atención al turista (aeropuerto, oficinas de información, parque) y de parte de servicios turísticos.

Generación de una base de datos de servicios locales que se adhieran al uso de la marca y su compromiso en la visibilización y uso adecuado. Revisión semestral y solicitud de ajustes para la mantención de la línea esperada de marca.

Realización de material anual de explicación de los valores turísticos del destino en torno a la marca. Distribución digital y vía pendones o similares.

4.2.@TE AO RAPA NUI: WEB Y RRSS TURISMO RAPA NUI

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado sustentada en una plataforma web y redes sociales de turismo.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión por medio de web y redes sociales de turismo Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Potenciar, desarrollar y manejar una plataforma web y redes sociales acorde a una promoción segmentada para el destino Rapa Nui.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$4	\$4	\$4	\$4	\$4	\$4	\$4	\$4	\$4	\$4

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - SERNATUR - Comunidad Indígena Ma'u Henua - Gremios de Turismo: (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal
Monto inversión	\$40.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades

	municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.
--	---

Descripción
Potenciar, desarrollar y manejar plataforma web y redes sociales para el destino en al menos 4 idiomas (español, inglés, francés, portugués). Considerar el portal web con diferenciación de secciones sobre la localización, acceso al destino, formas de visitación-experiencias, listado de servicios formalizados, servicios inspeccionados, historia, tradiciones, lengua, gastronomía y compra de tickets de ingreso. Relevante generación de links que deriven a la realización de reservas-compra de servicios de prestadores de transporte aéreo, tour operadores locales, guías y alojamientos. Inclusión de base de datos de restaurantes, cafeterías y similares con información de horarios, tipos de alimentación y disponibilidad de alimentos para personas con restricciones alimenticias. Importante generación de mecanismo semestral de actualización de datos, con compromiso de información de parte de los prestadores. Generación de redes sociales (al menos Instagram y Facebook) y manejo mínimo semanal con publicaciones sobre la isla en español, inglés y francés.

4.3.MATERIALES GRÁFICOS, AUDIOVISUALES Y TEXTOS: DESTINO RAPA NUI

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado ajustando los materiales e instrumentos de marketing.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión a través de uso de materiales gráficos, audiovisuales y textos del destino Rapa Nui.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Diseñar y generar materiales gráficos, audiovisuales y textos para el destino Rapa Nui.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$15	\$15			\$15			\$15		

Organismos vinculados	Responsable: Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados:
------------------------------	--

	• SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$60.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción
Diseño y producción de materiales (mapas, folletería, <i>brochures</i>), banco fotográfico, textos y videos del destino. Levantamiento fotográfico del destino y de las actividades-experiencias. Debe comprender también la posibilidad de cesión de parte de fotógrafos y prestadores de servicios turísticos de fotografías existentes. Desarrollo de video explicativo de destino y sus experiencias turísticas de no más de 5 minutos y cápsulas de 30 segundos diferenciadas por experiencias, eventos y aspectos generales de Rapa Nui. Creación de materiales digitales e impresos (mapa, folletería) dirigidos a público final en al menos 4 idiomas (español, inglés, francés, portugués). Diseño de material digital tipo <i>brochure</i> para el canal intermediario (tour operadores y agencias de viaje de mercados emisores). Elaboración de un manifiesto de turismo sostenible en Rapa Nui para ser entregado a visitantes y entre las empresas de turismo. Puede ser entregado en papel o vía QR al momento de abordar el vuelo hacia el destino.

4.4. VIDEO PARA VUELOS: IORANA, RAPA NUI

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con sensibilización de los públicos objetivos visitantes sobre la fragilidad y cuidado de la isla.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables generando sensibilización respecto a la fragilidad y cuidado de la isla.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Producir y gestionar la proyección de un video sobre las medidas de visitación, ingreso a sitios y cuidado de la isla en los vuelos de llegada hacia el destino.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$5									

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros principales actores vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua - SERNATUR - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal
Monto inversión	\$5.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción

Producción e implementación de video de bienvenida al destino en vuelos hacia Rapa Nui. El video se recomienda sea con saludos en rapa nui, hablado en español e inglés y subtítulos en francés.

Debe transmitir en unos 2 minutos los aspectos únicos de la isla, la relevancia de la comprensión de la singularidad del lugar que se visita, la necesidad de la comunidad local que los visitantes ayuden y cuiden los recursos materiales e inmateriales. Breve indicación sobre las medidas de visitación, ingreso a sitios y cuidado de la isla y del océano. Coordinación por intermedio de la Delegación, DGAC, PDI y líneas aéreas para la inclusión de los videos que deberán ser mostrados de preferencia, al inicio del vuelo, luego del video de seguridad, para así relevar la importancia del viaje.

Definición de un método para la comunidad que pueda informar ante la Municipalidad, SERNATUR o Delegación, en caso de que LATAM u otra compañía no haya realizado la muestra del video en el vuelo hacia Rapa Nui. Ello permitirá documentar las ocurrencias y poder solicitar a las aerolíneas cumplir con la necesidad de difundir el material en pro del cuidado del destino.

Publicación del video en pantallas de llegada-espera de equipaje en el aeropuerto Mataverí.

4.5.MERCHANDISING: RAPA NUI - EL MISTERIO VIVE

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado a través de la definición de productos de merchandising con inspiración local.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente de la isla a través de la definición y producción de merchandising con inspiración local.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Definir la línea y generar merchandising con inspiración local que sea atractivo para el público turístico sostenible y responsable con las culturas y el medio ambiente anfitrión.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$15	\$15			\$15			\$15		

Organismos vinculados	Responsable: • Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • Artesanos
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$60.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción
Producción de merchandising con inspiración local para su venta y distribución. Definición de tipo y formas de merchandising oficial a elaborar. Producción de merchandising en 4 momentos y que deba servir para el período integral del plan, siendo distribuido en acciones de promoción. Facilitación de la línea de merchandising para ser producido por privados locales y puesto a la venta como merchandising oficial del destino. Se debe considerar la implementación del uso de la marca turística local registrada y eventualmente ajustada según se defina bajo la línea de gestión de marca.

4.6.PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado a través de mejoras en la entrega de información turística. Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión por medio de la habilitación de puntos de información turística del destino. Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión. Solución: Coordinar y habilitar puntos de información turística del destino Rapa Nui en la isla (aeropuerto Mataverí y en Hanga Roa) y en el aeropuerto de Santiago.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)									
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$40	\$80								

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua - DGAC - Aeropuerto Nuevo Pudahuel de Santiago - SERNATUR - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C31/C33:
Monto inversión	\$120.000.000,-

Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades Gobierno Regional, priorización CORE
-----------------------------------	--

Descripción
Coordinación y habilitación de puntos de información turística en el destino (aeropuerto, Hanga Roa) y en el aeropuerto de Santiago. En coordinación con DGAC y concesionaria Nuevo Pudahuel, mejora en el aeropuerto de Santiago con un espacio-mesón con información dispuesta en pantalla digital y entrega de material en formato QR. Ordenamiento vía señalización claramente identificable sobre la zona de chequeo PDI. Se sugiere creación de fila exclusiva para residentes, diferenciada de los visitantes. Habilitación de punto de información turística oficial del destino en el aeropuerto, de manera integral con los demás prestadores de servicios a fin de entregar una visión única. Coordinación y mejora de aspectos necesarios para mantención de apertura de una oficina de información turística oficial en Hanga Roa, con atención 7 días a la semana. La oficina de información turística debe realizar una vez al día (por definir en horario AM o PM) de una charla pública al frente de la oficina (en caso condiciones climáticas lo permitan), sobre el cuidado y orientaciones de visita al destino. Ello debe enfocarse hacia los turistas que han llegado durante ese día para su mejor inducción.

4.7. NARRADORES RAPA NUI: DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN

Problemas, necesidades:

Diversificar la oferta de productos-experiencias turística con la puesta en valor de los saberes ancestrales como experiencias turísticas.

Objetivo:

Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con énfasis en la puesta en valor de los saberes ancestrales.

Tributa a objetivo específico:

Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución:

Recopilar y difundir narraciones de la población local sobre el destino y sus vivencias, historias, anécdotas y tradiciones familiares.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
				\$12	\$12	\$12	\$12	\$12	

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • Liceo Aldea Educativa • Academia de la Lengua Rapa Nui
Fuente financiamiento	Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$60.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción
Recopilación audiovisual y difusión de narraciones de población rapa nui. Definición de criterios y establecimiento de un plan anual respectivo de personas que puedan y deseen participar con sus narraciones sobre el destino, sus historias, anécdotas y tradiciones familiares. Se sugiere potenciar el rescate de la lengua rapa nui con acompañamiento con subtítulos en español, inglés o rapa nui, según sea el caso. Generación de un banco audiovisual público que pueda ser facilitado vía web del destino, como parte de las experiencias culturales de la isla.

4.8.HAKA ARA RAPANUI: EMBAJADORES EN EL MUNDO

Problemas, necesidades:

Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado por medio de representantes destacados del ámbito local.

Objetivo:

Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión a través de las gestiones de difusión del destino que puedan realizar los representantes destacados.

Tributa a objetivo específico:

Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución:

Identificar y realizar una coordinación con personas rapa nui destacadas, como embajadores de la isla, con el fin de que puedan difundir valores locales y el destino.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: - Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua - Comunidad Indígena Ma'u Henua - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación de Concejo Municipal.

Descripción

Identificación y coordinación de acciones con personas rapa nui destacadas y aquellas que viven fuera de la isla para su apoyo en la difusión de los valores rapa nui y del destino.

Definición anual de personas y realización de convocatoria para la suma a la base de datos de embajadores.

Puesta a disposición de la comunidad de información para conocer las facilidades de otorgar breve capacitación sobre los valores a difundir del destino y entrega de material que pueda acompañar a giras de grupos artísticos, culturales y deportivos.

4.9.ACCIONES MERCADO EUROPA

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado europeo.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado europeo.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de Europa (Alemania, Francia, Reino Unido, España, Italia, Países Bajos).

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70	\$70

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - SERNATUR
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 - Privados
Monto inversión	\$700.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción

Realización de acciones *online* y *offline* con tour operadores, prensa y público final para los mercados de Alemania, Francia, Reino Unido, España, Italia,

Países Bajos. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo *online*: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino.

Respecto a lo *offline*: participación en ferias de turismo (principales ferias generales: FITUR Madrid, ITB Berlín, TopResa París, WTM Londres), ruedas de negocio y visitas puerta-a-puerta al canal comercial de manera directa o a través de agencias de representación, traída de tour operadores, traída de prensa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.10. ACCIONES MERCADO EE. UU., CANADÁ

Iniciativa urgente-clave

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado de EE. UU. y Canadá.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado de EE. UU. y Canadá.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de EE. UU. y Canadá.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 • Privados
Monto inversión	\$500.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal:

	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento
--	---

Descripción
Realización de acciones <i>online</i> y <i>offline</i> con tour operadores, prensa y público final para los mercados de EE. UU. y Canadá. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo <i>online</i>: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino. Respecto a lo <i>offline</i>: ruedas de negocio y visitas puerta-a-puerta de manera directa o a través de agencias de representación, traída de tour operadores, traída de prensa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.11. ACCIONES MERCADO BRASIL

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado de Brasil.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado de Brasil.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de Brasil.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30

Organismos vinculados	Responsables: Municipalidad de Isla de Pascua
------------------------------	--

	- Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - SERNATUR
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 - Privados
Monto inversión	\$240.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades Gobierno Regional, priorización CORE Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento

Descripción
Realización de acciones <i>online</i> y <i>offline</i> con tour operadores, prensa y público final para el mercado de Brasil. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo <i>online</i>: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino. Respecto a lo <i>offline</i>: participación en feria de turismo (principal feria general: WTM Sao Paulo), ruedas de negocio y visitas puerta-a-puerta al canal comercial de manera directa o a través de agencias de representación, traída de tour operadores, traída de prensa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.12. ACCIONES MERCADO AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA, POLINESIA

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado de Australia, Nueva Zelanda y la Polinesia.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado de Australia, Nueva Zelanda y la Polinesia.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de Australia, Nueva Zelanda y la Polinesia.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
			\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: - Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. - SERNATUR
Fuente financiamiento	- Municipal - Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 - Privados
Monto inversión	\$210.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE Privados:

	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento
--	--

Descripción
Realización de acciones <i>online</i> y <i>offline</i> con tour operadores, prensa y público final para los mercados de Australia, Nueva Zelanda y la Polinesia. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo <i>online</i>: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino. Respecto a lo <i>offline</i>: ruedas de negocio y visitas puerta-a-puerta al canal comercial de manera directa o a través de agencias de representación, traída de tour operadores, traída de prensa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.13. ACCIONES MERCADO ASIA

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado asiático.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado asiático (Japón y China).

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de Japón y China.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$25	\$25	\$25	\$25	\$25	\$25	\$25	\$25	\$25

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33

	• Privados
Monto inversión	\$225.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades de Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción
Realización de acciones <i>online</i> y <i>offline</i> con tour operadores, prensa y público final para los mercados de Japón y China. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo <i>online</i>: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino. Respecto a lo <i>offline</i>: ruedas de negocio y visitas puerta-a-puerta al canal comercial de manera directa o a través de agencias de representación, traída de tour operadores, traída de prensa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.14. ACCIONES MERCADO NACIONAL

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado con orientación al mercado nacional.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión con foco en el mercado nacional (Región Metropolitana).

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Implementar acciones de promoción segmentada hacia tour operadores, prensa y público final de la Región Metropolitana.

[illegible]

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR
Fuente financiamiento	Municipal Gobierno Regional - FNDR Glosa Insular C33 privados
Monto inversión	\$100.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción
Realización de acciones <i>online</i> y <i>offline</i> con tour operadores, prensa y público final para el mercado nacional, con foco en la Región Metropolitana. Definición de plan de acción anual considerando en cuanto a lo <i>online</i>: publicidad en redes sociales, web, encuentros remotos con tour operadores para presentación del destino. Respecto a lo <i>offline</i>: visitas puerta-a-puerta al canal comercial de manera directa. Importante coordinar acciones cooperadas con líneas aéreas y tour operadores mayoristas nacionales o de los mercados emisores.

4.15. AGENCIA DE REPRESENTACIÓN EN MERCADOS

Problemas, necesidades: Realizar una promoción segmentada por nichos de mercado por medio de acciones de representación en los mercados.

Objetivo: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión a través de un modelo de representación en los mercados.

Tributa a objetivo específico: Realizar acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables hacia las culturas y medio ambiente anfitrión.

Solución: Definir e implementar un modelo de representación hacia mercados turísticos sostenibles y responsables priorizados.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15	\$15

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33 • Privados
Monto inversión	\$135.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción

Implementación de un modelo de representación en diferentes mercados turísticos para la realización de acciones dirigidas hacia los tour operadores, prensa y público final.

Definición del modelo de representación en los mercados turísticos considerando acciones cooperadas con prestadores locales. Implementación del modelo de representación a través de la realización de servicios de representación y evaluación anual de las acciones realizadas.

e. Eje estratégico: Gobernanza

Comprende un total de 7 iniciativas, con una inversión de ejecución estimada en \$135.000.000,- y 2 iniciativas de carácter urgente o clave.

Iniciativas eje estratégico gobernanza:

1 Estamento de gobernanza: gestión del turismo	2 Haití: evaluación actividad turística	3 Plan de gestión de crisis	4 Vanaña: turismo en la comunicación local	5 Ventanilla única turismo: gestión interinstitucional
6 Monitoreo comunicaciones sobre destino Rapa Nui	7 Día del turismo Rapa Nui			

Las iniciativas de carácter urgente o clave de este eje estratégico son:

1 Estamento de gobernanza: gestión del turismo	2 Haití: evaluación actividad turística
--	---

Fichas de iniciativas para el eje de Gobernanza:

5.1.ESTAMENTO DE GOBERNANZA: GESTIÓN DEL TURISMO
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui, impactos de crisis económicas, sociales y sanitarias sobre las decisiones en torno al turismo en la isla, y eventuales priorizaciones de inversiones que puedan llegar a impactar en acciones del PLADETUR.
Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino por medio de la puesta en marcha y seguimiento del estamento público-privado.
Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.
Solución: Poner en marcha y gestionar una gobernanza público-privada para la toma de decisiones, ajustes y orientaciones sobre el desarrollo turístico local a fin de aprovechar las oportunidades existentes.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: • Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • Liceo Aldea Educativa
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción
Puesta en marcha y seguimiento de una instancia público-privada para la gestión turística local. Coordinación de las sesiones, avances y rendición de cuentas de la gobernanza en base al modelo de seguimiento.

5.2.HAITO: EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
Iniciativa urgente-clave
Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui que tome decisiones sustentadas en datos y su seguimiento, en particular ante la presencia de impactos de crisis económicas, sociales y sanitarias que inciden sobre el turismo en la isla y las eventuales re-priorizaciones de inversiones que impacte en acciones del PLADETUR.
Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino sustentándose en datos provenientes de las evaluaciones de la actividad turística.
Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.
Solución: Definir, implementar y dar seguimiento a un sistema de indicadores de la actividad turística local.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • Gremios de Turismo: (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) • Liceo Aldea Educativa
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$50.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Privados: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.

Descripción
Implementación y seguimiento de un sistema de indicadores de la actividad turística local. Definición del sistema y entrega de resultados mensuales, semestrales y anuales, según procedencia de datos. Relevante al año 5 de la implementación del PLADETUR realizar una evaluación quinquenal y poder, de manera consensuada, realizar ajustes a las acciones proyectadas al 2033.

5.3. PLAN DE GESTIÓN DE CRISIS

Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui que pueda responder ante situaciones de crisis económicas, sociales y sanitarias que inciden sobre el turismo en la isla.

Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino contando con herramientas de actuación antes eventuales crisis.

Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

Solución: Formular, poner en marcha y difundir un plan que responda desde la gobernanza y actores locales a las actuaciones en el destino ante situaciones de crisis.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		\$25	\$25						

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. Otros actores principales vinculados: • Comunidad Indígena Ma'u Henua • SERNATUR • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	• Municipal • Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33
Monto inversión	\$50.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal Gobierno Regional-FNDR Glosa Insular C33: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, ingreso al Banco Integrado de Proyectos (BIP), validaciones de unidades del Gobierno Regional, priorización CORE

Descripción

Formulación de un plan que permita abordar crisis ambientales, sanitarias y económicas para el sector de turismo local.

Elaboración del instrumento, su puesta en marcha y difusión para conocimiento de los actores vinculados a la actividad turística local.

5.4.VANAÑA: TURISMO EN LA COMUNICACIÓN LOCAL

Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui implementada y dada a conocer a nivel local.

Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino reconocida a nivel local por medio de acciones de difusión sobre los avances en el turismo.

Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

Solución: Difundir los resultados de la gestión de la gobernanza en materia de impactos sobre los avances en el turismo local y las problemáticas territoriales relacionadas con la actividad.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsable: • Municipalidad de Isla de Pascua Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. • SERNATUR • Comunidad Indígena Ma'u Henua • Gremios de Turismo: (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal

Descripción

Implementación de difusión sobre los avances en el turismo local y las problemáticas a través de la prensa y redes sociales de Rapa Nui.

Definición de un plan de acción anual de difusión para la programación de acciones con la prensa y redes sociales locales, destacando la entrega de novedades a la comunidad sobre el turismo local, acciones realizadas, acciones en ejecución y próximas acciones proyectadas.

El espacio debiera ser abierto y para la participación de miembros de la gobernanza con tal de fortalecer la imagen asociativa a nivel de la comunidad en favor del turismo.

5.5.VENTANILLA ÚNICA TURISMO: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui que facilite las soluciones asociadas a la tramitación de requerimientos de los servicios turísticos.

Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino a través de la implementación de una coordinación para la habilitación de ventanillas de atención para tramitación asociada a la actividad turística.

Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

Solución: Coordinar e implementar una atención centralizada que permita aclarar y facilitar la gestión para la tramitación de requerimientos del empresariado o emprendedores en el turismo.

Año implementación y período inversión

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua. Otros actores principales vinculados: • SERNATUR • SERCOTEC • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal (cuenta RRHH PLADETUR)
Monto inversión	Incorporado en cuenta RRHH PLADETUR
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción

Coordinación interinstitucional para la habilitación de una ventanilla de gestión única donde se centralice, aclare y facilite la gestión para la tramitación de requerimientos de servicios turísticos. Identificación de instituciones que interactúan en la tramitación de requerimientos de los servicios turísticos, desarrollo de una línea de procesos para diferentes tipos de negocios.

Alcance de acuerdos para la instauración de un espacio-oficina de acceso público o de contacto virtual por medio cual se canalizarían las dudas y facilitarían los requerimientos de los servicios turísticos. Se sugiere que para

la habilitación pueda definirse al menos un día al mes en el cual confluirían en un espacio representantes de cada entidad vinculada a propósito de brindar la atención a actores del turismo.

El modelo óptimo debiera propender en contar con un lugar de atención para la totalidad de trámites requeridos y su paulatino traspaso hacia oficinas virtuales, pero siempre contado con oficinas presencial para garantizar la accesibilidad a todo público.

5.6.MONITOREO DE COMUNICACIONES SOBRE DESTINO RAPA NUI

Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui que permita el seguimiento a los contenidos comunicacionales que se dan sobre el destino a nivel nacional e internacional.

Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino que permita el conocimiento sobre los contenidos que se difunden respecto al destino, en particular en su sostenibilidad y condiciones de desarrollo del turismo.

Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

Solución: Implementar un monitoreo de contenidos comunicacionales sobre la sostenibilidad y condiciones de desarrollo del turismo en el destino.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5	\$0,5

Organismos vinculados	Responsables: - Municipalidad de Isla de Pascua - SERNATUR Otro actor principal vinculado: - Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos)
Fuente financiamiento	Municipal
Monto inversión	\$5.000.000,-
Metodología de postulación	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal.

Descripción

Realización de un monitoreo sobre la información global que se da sobre el destino Rapa Nui, en particular sobre su sostenibilidad y condiciones de desarrollo del turismo.

Definición de un sistema para el monitoreo de las publicaciones que surjan sobre el destino y elaboración de un boletín que pueda ser difundido a nivel de los prestadores de servicios y otras entidades públicas y privadas vinculadas a la actividad turística nacional.

5.7.DÍA DEL TURISMO RAPA NU

Problemas, necesidades: Falta de gobernanza turística establecida a nivel del destino Rapa Nui y que promueva una rendición de cuenta y reconocer a actores locales destacados del turismo.

Objetivo: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino por medio de una instancia de reconocimiento a actores locales destacados del turismo y la entrega pública de avances de la gestión público-privada en el turismo local.

Tributa a objetivo específico: Consolidar una gobernanza, seguimiento y evaluación de la actividad turística del destino.

Solución: Definir y realizar una jornada anual para la rendición pública de cuenta, presentación de avances y proyecciones del turismo y la entrega de reconocimientos a actores destacados de la actividad turística local.

Año implementación, período y monto inversión (\$MM)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
\$3	\$3	\$3	\$3	\$3	\$3	\$3	\$3	\$3	\$3

Organismos vinculados	Responsables: • Municipalidad de Isla de Pascua • Gremios de Turismo (Cámara de Turismo, AG Aka Rapa Nui, AG Guías Turísticos) Otros actores principales vinculados: • Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua • Comunidad Indígena Ma'u Henua • SERNATUR • Liceo Aldea Educativa
Fuente financiamiento	• Municipal • Privados
Monto inversión	\$30.000.000,-
Metodología de postulación	Municipal: Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, validación de unidades municipales, presentación y aprobación del Concejo Municipal. Privados:

	Elaboración de presupuesto, preparación de documentación, presentación ante actores privados para financiamiento.
--	---

Descripción
Definición y realización de una jornada para dar cuenta del estado, avances y proyecciones del turismo Rapa Nui a nivel local, además de entregar reconocimientos a quienes participan en la industria turística. Se sugiere la realización de la jornada en ocasiones como el Día Mundial del Turismo, en el día de la llegada de los primeros vuelos comerciales hacia la isla o en alguna fecha en el año que se defina y mantenga para dar cuenta pública y ampliamente de los avances y proyecciones del turismo. Desde la gobernanza se sugiere se genere un comité para la propuesta de reconocimientos anuales del turismo de Rapa Nui. Se sugiere que iniciativas, empresas, organizaciones o personas que pudieran ser reconocidas sean propuestas de manera pública siendo seleccionadas por el comité a constituir. Se recomienda que las categorías de reconocimientos estén delineadas en los ejes del plan: infraestructura y equipamiento; sostenibilidad y responsabilidad; desarrollo de oferta; marketing; y gobernanza.

en \$MM	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
5 Concientización turística-comunidad	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
6 Plásticos 0: regulación ingreso y uso en servicios		45								
9 Modelo y monitoreo de uso de recursos locales: sostenibilidad y el turismo		40	40							
10 Piri: central de abastecimiento conjunto y responsable			20							
12 Transporte Verde				30	30					

3. DESARROLLO DE OFERTA

subtotal: 1.985

1 Capacitación en servicios para el turismo	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
2 Capacitación en gestión de negocios turísticos	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
3 Formación en y para el turismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
4 Fomento y formalización de la oferta turística	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
5 Smart Rapa Nui: innovación y digitalización en la oferta turística		30	30	30	30	30	30	30		
6 Calidad y sostenibilidad en la oferta turística		40	40	40	40	40	40	40		
7 Hanga Roa nehe nehe: manual visual para negocios			20							

[illegible]

en \$MM	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
5. GOBERNANZA subtotal: 135										
2 Haito: evaluación actividad turística	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3 Plan de gestión de crisis			25	25						
6 Monitoreo comunicaciones sobre destino Rapa Nui	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
7 Día del turismo Rapa Nui	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
SUBTOTAL CUENTA EJECUCIÓN (\$MM)	462,5	952,5	907,5	762,5	859,5	709,5	679,5	739,5	609,5	367,5
TOTAL CUENTA EJECUCIÓN (\$MM)	7.050									
SUBTOTAL CUENTA RRHH (\$MM)	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
SUBTOTAL CUENTA RRHH (\$MM)	480									
TOTAL (\$MM)	7.530									

Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

Por su parte, en particular para el **plan de inversión anual y total de las iniciativas definidas como urgentes o clave y con presupuesto de ejecución** es:

en \$MM	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
1. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD subtotal: 700										
10 Sistema de señalética turística	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
2. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD subtotal: 645										
1 Capacidad de carga y límite de cambio aceptable: destino, sitios de visita y servicios		80	40		80					

en \$MM	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
2 Cambio climático y el turismo	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
4 Concientización turística - visitantes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
5 Concientización turística - comunidad	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
6 Plásticos 0: regulación ingreso y uso en servicios		45								

3. DESARROLLO DE OFERTA

subtotal: 1.210

1 Capacitación en servicios para el turismo	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2 Capacitación en gestión de negocios turísticos	30	30	30	30	30	30	30	30	30
3 Formación en y para el turismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20
4 Fomento y formalización de la oferta turística	50	50	50	50	50	50	50	50	50
9 Ora Rapa Nui: experiencia cultura viva, arqueología		20							
10 Ora Rapa Nui: experiencia naturaleza, aventura, rural, exploración océano		20							

4. MARKETING

subtotal: 1.355

[illegible]

3.5 Cronograma de implementación general PLADETUR

[illegible]

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
9 Acciones mercado Europa										
10 Acciones mercado EEUU, Canadá										
11 Acciones mercado Brasil										
12 Acciones mercado Australia, Nueva Zelanda, Polinesia										
13 Acciones mercado Asia										
14 Acciones mercado nacional										
15 Agencia de representación en mercados										
5. GOBERNANZA										
1 Estamento de gobernanza: gestión del turismo										
2 Haito: evaluación actividad turística										
3 Plan de gestión de crisis										
4 Vanaja: turismo en la comunicación local										
5 Ventanilla única turismo: gestión interinstitucional										
6 Monitoreo comunicaciones sobre destino Rapa Nui										
7 Día del turismo Rapa Nui										

Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

3.4. Sistema de seguimiento

El sistema de seguimiento comprende la definición de una gobernanza e indicadores respectivos.

Estamento de gobernanza:

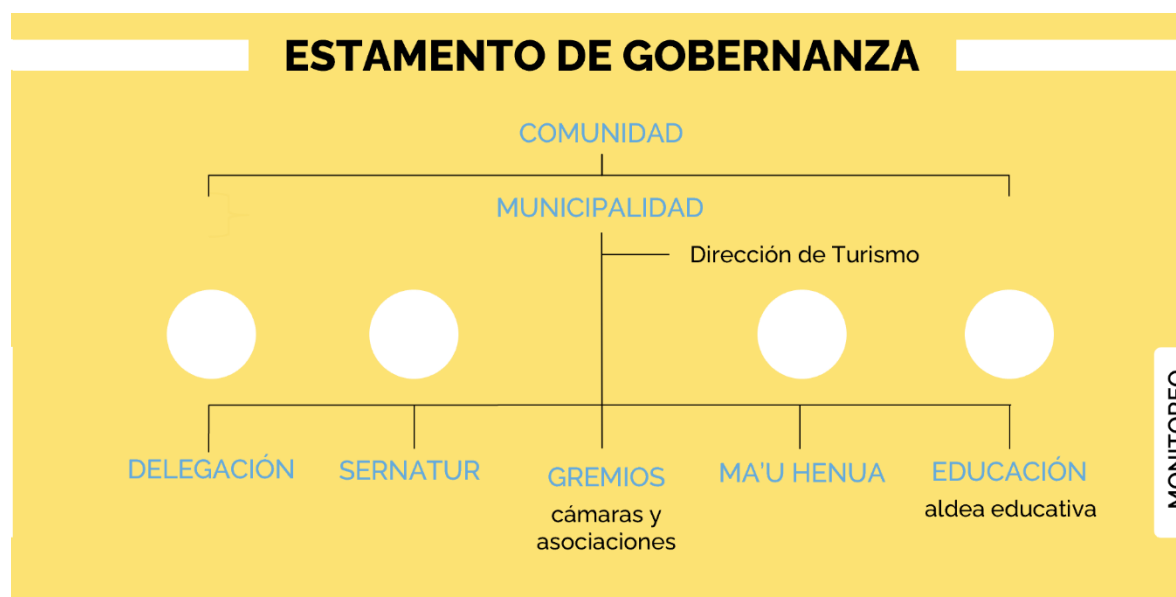
La gobernanza que se propone para la implementación del PLADETUR Rapa Nui responde a **los resultados del proceso de análisis de actores y los acercamientos con las respectivas entidades para su asunción de compromisos y puesta en marcha del instrumento.**

La **gobernanza se constituye por miembros** que son los actores: I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui; la Delegación Presidencial de la Provincia de Isla de Pascua, SERNATUR Isla de Pascua, Gremios del Turismo, Comunidad Indígena Ma'u Henua y Liceo Aldea Educativa.

Se recomienda que la **Municipalidad**, por su rol en la formulación del PLADETUR, tenga la **Presidencia de la gobernanza**, con la **Secretaría Técnica** bajo la responsabilidad de la **Dirección de Turismo** municipal.

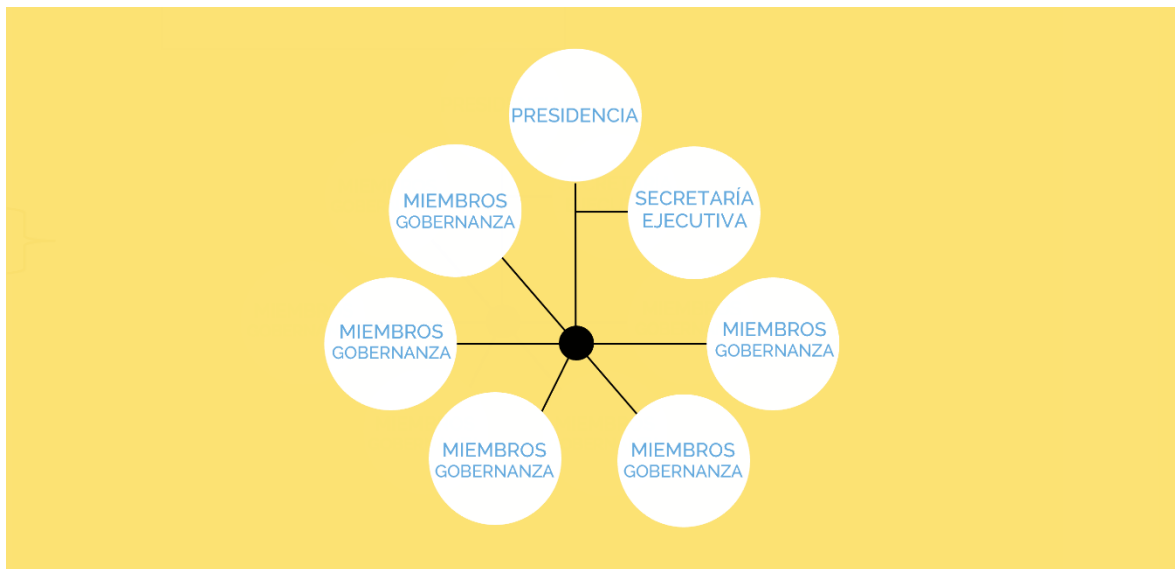
Otros actores trascendentales en la gobernanza son la comunidad y organizaciones comunitarias. Estas participarán de encuentros públicos sobre la situación turística y de presentación de avances del PLADETUR.

Miembros de la gobernanza PLADETUR Rapa Nui:



Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

Gobernanza PLADETUR:



Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

Los **actores participantes de la gobernanza asumen los roles de miembros**. En cuanto a las **funciones**, entre estas se consideran:

- **Entregar los apoyos necesarios, responsabilizarse y liderar la implementación de iniciativas** según propuesta y validación de iniciativas que apuntan hacia el alcance de los objetivos del PLADETUR.
- **Contribuir desde sus atribuciones institucionales en la implementación de iniciativas** en las que han sido considerados como entidades vinculantes.
- **Apoyar en forma colaborativa a los demás miembros** en las gestiones que contribuyen al alcance del PLADETUR y de sus iniciativas.
- **Participar activamente de las reuniones y convocatorias** de la gobernanza y de las iniciativas del PLADETUR.

Respecto a la Municipalidad, como fue indicado, tiene la función de presidir la gobernanza y de dar el acompañamiento desde la Secretaría Técnica. La puesta en marcha del estamento de gobernanza, para su primera sesión, ha quedado propuesta para ser convocada por la Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, tras la entrega del PLADETUR al mandante.

Los compromisos institucionales han sido propuestos a los miembros de la gobernanza para integrarse al estamento, además se gestionaron cartas de representantes de compromisos de cada una de las entidades.

Plan de seguimiento y control:

El **plan de seguimiento y control de las acciones** deberá ser validado en la primera sesión de la gobernanza. El plan se sustenta en las definiciones estratégicas para la

implementación del PLADETUR a propósito de cumplimiento de los objetivos y sustentándose en los ejes e iniciativas definidas.

Las **sesiones de la gobernanza** debieran ser realizadas de manera **mensual**, con al menos un total de **10 reuniones a lo largo del año**. Esta orientación sobre el número de reuniones y periodicidad se sustenta en particular para poder afianzar la articulación entre los actores en pro de la implementación de las iniciativas del PLADETUR.

La **Presidencia** de la gobernanza, como señalado, se recomienda se mantenga en la Municipalidad dado su rol directriz en la formulación y, con ello, en la implementación del PLADETUR.

Las labores de la **Secretaría Técnica** de la gobernanza deberán recaer en la **Dirección de Turismo de la Municipalidad**.

La Secretaría Técnica quedará a cargo de la coordinación para la realización de las sesiones de la gobernanza, convocatoria mensual, confirmación de asistencia, toma de actas y distribución de acuerdos entre los miembros de la gobernanza.

En la primera reunión de cada año calendario los miembros de la gobernanza validarán los días y horas de preferencia para la realización de los encuentros para el año en curso.

Se sugiere definir un momento determinado al mes para la realización de las sesiones, por ejemplo, primer jueves de cada mes, de 16 a 18 horas.

Los días y horas de las sesiones de la gobernanza deberán ser programadas en consenso de al menos de 2/3 de los miembros y **deberá ser alcanzado el quorum de al menos el 50% para dar inicio de una sesión**.

Una semana, previo a cada sesión, deberán ser remitidas las invitaciones vía mail. A tres días de la realización de la sesión deberán realizarse llamados telefónicos para la confirmación.

Las **decisiones en la gobernanza deberán ser tomadas de preferencia por consenso pleno**. De no ser conseguido, se recomienda ser realizada una nueva evaluación de la decisión en sesión extraordinaria.

De no alcanzar el consenso pleno, es recomendable que la aprobación quede sujeta con la decisión consensuada de al menos un 60% de los miembros.

No obstante, de no alcanzarse un acuerdo, la Municipalidad, como miembro presidente de la gobernanza, solicitará y garantizará que dicha decisión sometida a revisión no pueda ser nuevamente votada por lo menos hasta en 3 sesiones ordinarias más.

Se señala que los procesos en gobernanzas voluntarias, como las de turismo, en las que las decisiones quedan sujetas a la mayoría simple sufren de fragilidades en su funcionamiento y tienden a peligrar relaciones de largo plazo.

Asimismo, son instancias que deben dar garantías y generar espacios de respeto y orden para lo cual la Presidencia y la Municipalidad, deberán garantizarlo para cada encuentro del estamento.

Metodología de seguimiento y control:

La **metodología del sistema de seguimiento y control** se sustenta en que el PLADETUR en su integridad y cada una de sus iniciativas responden a un **proceso de puesta en marcha, control de avances, control de entregas y de término**.

La acción de puesta en marcha considera el **puntapié inicial** que desde la gobernanza se debe dar referente al PLADETUR y a cada una de sus iniciativas, según cronograma anual propuesto.

En la puesta en marcha la gobernanza **confirma a los responsables** según la propuesta del PLADETUR, valida o ajusta, en caso necesario, **cronograma para la implementación y define los pasos a seguir a corto plazo** (6 a 12 meses).

La acción de **control de avances** acompaña al instrumento del PLADETUR en su conjunto y a cada una de sus iniciativas, según cronograma anual propuesto y validado. El control de avances **lo realiza y reporta a la gobernanza la(s) entidad(es) responsable(s) con un acompañamiento de la Secretaría Técnica**.

En el marco del control de avances la gobernanza debe tomar **decisiones respecto a oportunidades de optimización de resultados** de parte del PLADETUR y de cada iniciativa, como también **decisiones de soluciones ante eventuales problemáticas** que pudieran presentarse en cuanto a la ejecución. Asimismo, en el control de avances cada 6 a 12 meses, según sea el caso definido en cronograma inicial de implementación, debe actualizarse la siguiente Carta Gantt de pasos a seguir por el período de corto plazo.

El **control de entregas** comprende la revisión de cumplimiento que desde los responsables debe realizarse ante la gobernanza sobre los resultados de la implementación del PLADETUR y de cada iniciativa.

Por último, la acción de **término** asociado al PLADETUR y a la iniciativa comprende una **sistematización del proceso implementado** de parte de los responsables ante la gobernanza, con las **dificultades, optimización y aprendizajes** que puedan aportar al siguiente instrumento o a las otras iniciativas en ejecución o pendientes de realizarse.

Acciones de la gobernanza:

La gobernanza podrá realizar acciones internas y externas, esto es, entre los propios actores núcleo, miembros de la gobernanza y con actores externos a la misma; todo en ello en vista al seguimiento de implementación del PLADETUR.

En primer lugar, **en cada sesión de la gobernanza deberá exponerse el avance respectivo de las acciones en marcha del PLADETUR, como aquellas próximas a iniciarse.** La exposición la deberá realizar cada entidad que se defina como encargada principal para el seguimiento de la implementación. De manera general, para la totalidad de acciones, el seguimiento lo realizará también la Dirección de Turismo.

Como parte de las acciones internas se recomienda **de forma semestral entregar un espacio para que cada uno de los miembros de la gobernanza realice una breve presentación del quehacer general realizado y proyectado** de su entidad a fin de poder identificar toda otra acción que contribuya al alcance del PLADETUR y pueda ser integrada en algunas de las iniciativas definidas.

Respecto a las acciones externas, se recomienda que **al menos durante los primeros 3 años de implementación del PLADETUR pueda ser organizado cada 3 meses** un encuentro público de presentación de avances, relevamiento de la situación turística y obtención de la retroalimentación de actores públicos y privados de manera general. Esta instancia debiera quedar **programada con al menos un mes de anticipación y anunciada por los medios de comunicación local** a fin de garantizar la llegada de información como también de incidir en el recuerdo sobre la existencia de la instancia comunitaria.

Tras los primeros 3 años, se recomienda que las presentaciones sean realizadas una vez al semestre.

Se señala que estas instancias también son oportunidades para contar en la ocasión de manera remota o presencial con algunas intervenciones de interés de turismo para el destino y que puedan ser compartidas con la comunidad.

En particular, sobre el control de las acciones, la Secretaría Técnica será la responsable de dar el seguimiento de la implementación de las acciones realizando las consultas y registrando avances.

Estos **avances deberán ser entregados en formato de porcentaje en base de cumplimiento total y parcial de cada iniciativa y de los proyectos en general.** Ello debe realizarse en cada sesión de la gobernanza y de acuerdo con el período anual en ejecución. Los avances de manera trimestral es recomendable que sean puestos a disposición de la comunidad por medio de la plataforma web de la Dirección de Turismo junto con los resúmenes de las sesiones de la gobernanza.

Matriz de marco lógico:

La matriz de marco lógico se propone para facilitar el proceso de control de implementación general del PLADETUR diferenciando un aspecto de finalidad, a la cual contribuye el plan, de propósito logrado cuando el PLADETUR se haya ejecutado y los resultados que se alcancen en base a los componentes e iniciativas clave. Adicionalmente, el instrumento cuenta con un cuadro de control de seguimiento.

	Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
Finalidad / Objetivo general	Desarrollo de Rapa Nui como un destino turístico de cultura viva, sostenible y accesible.	Índice (1,0 mín a 10,0 máx) de percepción de Rapa Nui como destino de cultura viva, sostenible y accesible levantado cada 2 años durante la implementación del PLADETUR desde encuestas a la comunidad, visitantes y tour operadores en mercados emisivos. <i>Dimensión: eficacia</i> <i>Ámbito: resultado final</i>	Documento de resultado de medición del índice.	Al año 2 y 4: $\geq 7,0$ Al año 6: $\geq 7,5$ Al año 8: $\geq 8,0$ Al año 10: $\geq 8,5$	El destino Rapa Nui no se ve enfrentado a hechos que impacten en su sostenibilidad cultural, medioambiental o de restricción de accesibilidad.
Propósito / Visión	Implementar el PLADETUR incrementado la competitividad y sostenibilidad turística del destino.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año y al finalizar los 10 años. <i>Dimensión: eficacia</i> <i>Ámbito: resultado</i> Presupuestos calendarizados implementados para el PLADETUR por año y al finalizar los 10 años. <i>Dimensión: eficiencia</i> <i>Ámbito: resultado</i>	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas. Ficha de presupuestos implementados.	$\geq 50\%$ de iniciativas implementadas según programación, por año. $\geq 70\%$ de iniciativas implementadas, al año 10. $\geq 30\%$ de presupuestos implementados según calendarizado, por año. $\geq 60\%$ de presupuestos implementados, al año 10.	El turismo se mantiene como un sector prioritario de desarrollo local. Se presenta una reactivación económica nacional. La situación económica nacional y mundial permite la ejecución de los presupuestos.
Componentes / Objetivos específicos	Mejora de la infraestructura, conectividad y accesibilidad.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año en cuanto a	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas.	$\geq 50\%$ de iniciativas implementadas, por año.	El turismo se mantiene como un sector prioritario de desarrollo local.

Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
	infraestructura, conectividad y accesibilidad. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>			
Fortalecimiento de un desarrollo sostenible y responsable del destino.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año en cuanto al desarrollo sostenible y responsable. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas.	≥ 50% de iniciativas implementadas, por año.	
Desarrollo de una oferta turística de calidad y diversificada.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año en cuanto al desarrollo de oferta turística de calidad y diversificada. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas.	≥ 50% de iniciativas implementadas, por año.	
Realización de acciones de marketing segmentadas a mercados turísticos sostenibles y responsables.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año en cuanto a acciones de marketing segmentadas. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas.	≥ 50% de iniciativas implementadas, por año.	
Gobernanza consolidada con seguimiento y evaluación de la actividad turística.	Porcentaje de iniciativas implementadas respecto a las programadas por año en cuanto a la gobernanza y seguimiento y evaluación de la actividad turística. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha de iniciativas implementadas respecto a las programadas.	≥ 50% de iniciativas implementadas, por año.	

	Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
Actividades / Iniciativas	Conectividad aérea directa.	N° de ciudades-aeropuertos con los que Rapa Nui mantiene conectividad directa. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha sobre conectividad aérea directa.	≥ 3, al año 5	El turismo se mantiene como un sector prioritario de desarrollo local, existe interés del mercado de visitar el destino y disposición de actores de la oferta de participar en las iniciativas.
	Iluminación de zonas turísticas.	Nivel de satisfacción de los visitantes con la iluminación en zonas turísticas. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Documento de resultado de medición del nivel de satisfacción.	Al año 5: ≥ 70% Al año 10: ≥ 85%	
	Habilitación y mejoras de sitios de visitación.	N° de sitios de visitación habilitados y con mejoras realizadas para su puesta en valor y mantención. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre sitios habilitados y mejorados.	Al año 5: ≥ 10 Al año 10: ≥ 30	
	Sistema de señalética turística.	Nivel de satisfacción de los visitantes con el sistema de señalética turística. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Documento de resultados de medición del nivel de satisfacción.	Al año 5: ≥ 70% Al año 10: ≥ 85%	
	Llegada de visitantes relacionado con la capacidad de carga.	N° de visitantes anual con referencia al máximo dispuesto por capacidad de carga. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre número de visitantes con referencia al máximo dispuesto por capacidad de carga.	Al año 5: ≤ 70% Al año 10: ≤ 70%	
	Adaptación del sector turismo a efectos del cambio climático.	N° de iniciativas públicas implementadas para la adaptación del sector turismo ante los efectos del cambio climático. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre iniciativas implementadas para la adaptación ante efectos del cambio climático.	Al año 5: ≥ 2 Al año 10: ≥ 5	
	Concientización turística de visitantes.	N° campañas realizadas de concientización turística hacia los visitantes. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre campañas realizadas.	Por año: ≥ 1	
	Concientización turística de la comunidad.	<i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>		Por año: ≥ 1	

Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
Disminución de plásticos.	N° campañas realizadas de concientización turística hacia la comunidad. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre campañas realizadas.	Al año 4: $\geq 50\%$ Al año 10: $\geq 70\%$	
RSE para el rescate y resguardo del destino.	Nivel de satisfacción de los visitantes con las políticas Plástico 0. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Documento de resultados de medición del nivel de satisfacción.	Al año 5: ≥ 10 Al año 10: ≥ 30	
Capacitaciones en servicios para el turismo.	N° de iniciativas de RSE implementadas para el rescate y resguardo del destino. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre iniciativas RSE implementadas.	Por año: ≥ 50	
Capacitaciones en negocios turísticos.	N° de personas beneficiadas con capacitaciones en servicios para el turismo. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre capacitaciones.	Por año: ≥ 30	
Acciones de formación en y para el turismo.	N° de personas beneficiadas con capacitaciones de negocios turísticos. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre capacitaciones.	Por año: ≥ 80	
Fomento y formalización en turismo.	N° de personas beneficiadas en acciones de formación en y para el turismo. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre acciones de formación.	Por año: ≥ 30	
Experiencia: cultura viva, arqueología.	N° de empresas beneficiadas en acciones de fomento y formalización para la oferta turística. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre acciones de fomento y formalización.	Por año: ≥ 40	
		Documento de resultados de		

Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
Experiencia: naturaleza, aventura, rural, exploración océano.	N° de empresas integrantes de la oferta de experiencia de cultura viva, arqueología. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	implementación de la experiencia. Documento de resultados de implementación de la experiencia.	Por año: ≥ 40	
Marca turística local.	N° de empresas integrantes de la oferta de experiencia de naturaleza, aventura, rural, exploración océano. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe de integración de marca turística.	Al año 5: ≥ 60 Al año 10: ≥ 100	
Redes sociales oficiales.	N° de negocios que han integrado en su promoción la marca turística local: Rapa Nui - el misterio vive. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Ficha sobre redes sociales oficiales.	Al año 5: ≥ 60.000 Al año 10: ≥ 80.000	
Materiales gráficos y audiovisuales.	N° de seguidores en redes sociales oficiales de turismo Rapa Nui. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Documento de resultados de medición del nivel de satisfacción.	Al año 3: $\geq 70\%$ Al año 5: $\geq 75\%$ Al año 10: $\geq 80\%$	
Video lorana, Rapa Nui en vuelos hacia el destino.	Nivel de satisfacción de los visitantes, los tour operadores y la prensa especializada con los materiales gráficos y audiovisuales del destino. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe de integración del video en vuelos de compañías aéreas.	Al año 10: ≥ 2	
Acciones promoción mercado europeo.	N° de compañías aéreas con video lorana, Rapa Nui integrado en sus vuelos hacia el destino. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe de realización de acciones al mercado.	Al año: ≥ 3	
Acciones promoción mercado EE. UU. y Canadá.	N° de compañías aéreas con video lorana, Rapa Nui integrado en sus vuelos hacia el destino. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe de realización de acciones al mercado.	Al año: ≥ 3	
Sesiones y presentaciones gobernanza.		Informe de realización de		

Descripción	Indicador	Medio de verificación	Meta	Supuesto
Evaluación de la actividad turística.	N° de acciones realizadas hacia el mercado europeo. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	acciones al mercado.	Al año: ≥ 10	
	N° de acciones realizadas hacia el mercado de EEUU y Canadá. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>	Informe sobre sesiones y presentaciones de la gobernanza.	Al año: ≥ 14	
	N° de sesiones y presentaciones públicas de la gobernanza sobre la gestión del turismo local. <i>Dimensión: eficacia</i> <i>Ámbito: resultado</i>	Informe sobre la evaluación de la actividad turística.		
	N° de informes sobre la evaluación de la actividad turística del destino. <i>Dimensión: eficacia.</i> <i>Ámbito: resultado.</i>			

Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

Indicadores de seguimiento de la actividad turística:

La definición de indicadores de la actividad turística se estructura en base a aquellos enfocados hacia la medición de incidencias sobre **la oferta, la demanda, el impacto económico y la competitividad**.

Los métodos de levamiento de los datos son por medio de **fuentes oficiales disponibles y de levantamiento propio por medio de encuestas aplicadas a nivel local**.

Al momento inicial de puesta en marcha del instrumento de PLADETUR **se deberá realizar un momento 0 de medición, a fin de sostener la base comparativa**. En consecuencia, **el seguimiento otorga una referencia de las variaciones que se presentan en la actividad turística desde la implementación del PLADETUR**. En consecuencia, la medición tiene por objeto evidenciar la variación de un período a otro y no de alcanzar metas.

Posterior a ello, **las mediciones deberán ser de carácter semestral**, siendo sistematizados los datos, facilitados a la gobernanza y difundidos hacia la comunidad. A continuación, se presenta la síntesis de indicadores, fórmula de medición y fuente.

Junto con la entrega del PLADETUR el equipo consultor facilitó a la contraparte una base inicial en plataforma de seguimiento de datos que permite contar con un pie comparativo en concordancia con los antecedentes disponibles.

Indicadores de seguimiento de impacto: oferta, demanda, impacto económico y competitividad:

INDICADOR	FÓRMULA DE MEDICIÓN	FUENTE
OFERTA		
Cantidad de prestadores turísticos	N° empresas turísticas, total y por tipo	Municipalidad, SERNATUR
Cantidad de plazas de alojamiento disponibles	N° de camas disponibles, total y por tipo de alojamiento	Municipalidad, SERNATUR
Cantidad de vehículos de alquiler disponibles	N° de vehículos disponibles	Municipalidad
Cantidad de prestadores con normas de gestión	N° de empresas de turismo con normativas Q, S, ISO, total y por norma	Municipalidad, SERNATUR
Cantidad de prestadores con normas de accesibilidad	N° de prestadores con normas de accesibilidad aplicadas	Municipalidad
Cantidad de servicios aéreos	N° de vuelos, total, por línea aérea y por ruta	Municipalidad, DGAC
Cantidad de pasajeros por servicio aéreo	N° de asientos disponibles, total y por ruta	Municipalidad, DGAC
Cantidad de recalada de cruceros	N° de recaladas, procedencia y rutas	Municipalidad, Armada
Cantidad de visitantes al Parque Nacional	N° máximo de atención de visitantes por año, mes y días	Municipalidad, Ma'u Henua
DEMANDA		
Cantidad de visitantes al destino	N° de llegadas de visitantes por vía aérea y marítima, total, residencia	Municipalidad, Armada
Cantidad de visitantes al Parque Nacional	N° de visitantes, total, residencia, edad	Municipalidad, Ma'u Henua
Estadía promedio	N° de días de estadía	Municipalidad, SERNATUR
Motivo principal de viaje	% de visitantes según motivo principal de visita en comparación al total de visitantes	Municipalidad, SERNATUR
Tasa de ocupación en alojamientos	% de habitaciones ocupadas en alojamiento respecto al total de habitaciones en el destino	Municipalidad, SERNATUR
Pernoctaciones	N° de pernoctaciones en establecimientos de alojamiento	Municipalidad, SERNATUR
Tamaño y composición del grupo de viaje	N° de integrantes y tipo de miembros del grupo de viaje sobre el total de visitantes (pareja, familia, solo)	Municipalidad, SERNATUR

INDICADOR	FÓRMULA DE MEDICIÓN	FUENTE
Gasto promedio de los visitantes	Monto total de gasto diferenciado por tipo de servicio turístico	
IMPACTO ECONÓMICO		
Gasto turístico total	Gasto promedio diario por visitante, por N° de visitantes y N° de días de estadía	Municipalidad
Gasto turístico por rubro	Gasto promedio total según tipo de servicio, por N° de visitantes	Municipalidad
Empleo turístico	N° de personas, diferenciadas por género, que participan de la actividad turística de manera directa	Municipalidad
Participación de población local en empleo turístico	N° de personas locales empleadas de manera directa en turismo, sobre el total de personas empleadas de manera directa en turismo en el destino	Municipalidad
COMPETITIVIDAD		
Índice de precios relativos del turismo	Precios medios de noche de estadía y tour, respecto a precios en 3 destinos comparables (ejemplo: 1 de Polinesia, 1 de Patagonia, 1 de Perú o Ecuador)	Municipalidad
Índice de sentimiento de menciones en web	Valoración del destino en plataformas y seguimiento comentarios positivos y negativos	Municipalidad
Índice de satisfacción sobre atractivos	Nota de 1 (mín) a 10 (máx) de los visitantes sobre los atractivos	Municipalidad
Índice de satisfacción sobre alojamientos	Nota de 1 (mín) a 10 (máx) de los visitantes sobre los alojamientos	Municipalidad
Índice de satisfacción sobre tours/actividades	Nota de 1 (mín) a 10 (máx) de los visitantes sobre los tours/actividades	Municipalidad
Índice de satisfacción sobre servicios gastronómicos	Nota de 1 (mín) a 10 (máx) de los visitantes sobre los servicios gastronómicos	Municipalidad
Índice de satisfacción con el destino	Nota de 1 (mín) a 10 (máx) de los visitantes sobre el destino	Municipalidad

Fuente: elaboración iD Gestión y Representaciones.

CONCLUSIONES

La **formulación del Plan de Desarrollo Turístico-PLADETUR para Isla de Pascua** ha sido realizado con un seguimiento, coordinación permanente y participación entre diferentes actores, junto con el levantamiento de antecedentes generales propuesta de objetivos y ejes estratégicos, una visión para los próximos 10 años y un marco de iniciativas para el destino.

En total, se han presentado, revisado y ajustado 64 iniciativas en 5 ejes estratégicos con un marco de inversión estimada para los próximos 10 años.

Los trabajos participativos y de vinculación con los diferentes actores facilitaron alcanzar una **cohesión y consenso para la formulación del instrumento**.

Los levantamientos han permitido identificar estrategias como la Estrategia Nacional de Turismo al 2030, que impulsa el **desarrollo sostenible de Chile a través del turismo** y la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso donde se establece potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región de Valparaíso tiene como misión al 2025 posicionar a la región a nivel global con una cadena de valor que se gestione de manera integral, articulada y organizada; mientras el Plan AMOR de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, guía el **desarrollo comunal y quehacer municipal en el marco de la autosostenibilidad, las mejoras continuas, la optimización de recursos y el respeto**.

El marco normativo y orientativo revisado ha permitido analizar los contenidos del Convenio 169 de la OIT en el cual se reconoce la voluntad de los pueblos indígenas y tribales de tener el poder de gestión sus propias instituciones, modos de vida y crecimiento económico, así como de **preservar y enriquecer sus identidades culturales e idiomas** dentro de los estados en los que residen.

La Ley de Turismo 20.423 tiene por objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística y reconoce al turismo como una actividad estratégica del país. Por su parte, la Ley Indígena 19.253, establece la obligación de reconocer, respetar y proteger las culturas indígenas, asegurando que se promuevan las expresiones artísticas y culturales, y que se preserven los patrimonios arquitectónicos, arqueológicos e históricos pertenecientes a estas comunidades. A su vez, la Ley de Residencia Rapa Nui 21.070 determina el límite de carga demográfica que puede sostener la isla en un período de tiempo determinado.

Los análisis de fuente secundaria permitieron revisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, de la Organización de las Naciones Unidas con un total de 169 metas en 17 objetivos. En sí, para la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo contribuye de manera directa e indirecta para alcanzar todos los objetivos y, en particular,

aquellos asociados al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y producción sostenible, el uso sostenible de los océanos y recursos marinos.

Sobre las normativas de planificación y ordenamiento territorial, se revisaron normativas de accesibilidad universal, el Plan Regulador comunal y el Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui, como parte de instrumentos con orientación e incidencia local.

El diagnóstico permitió relevar el proceso de desarrollo turístico de Rapa Nui que ha permitido que **la actividad se convierta en forma gradual en la principal fuente de ingresos de la isla**. En concreto, en el destino, los tipos de turismo son variados y se engloban principalmente bajo la dimensión de turismo cultural dada su condición de Patrimonio de la Humanidad y la fuerza de los atributos identitarios arqueológicos.

El mapeo de actores ha dado cuenta de la participación para el momento de la formulación del instrumento del PLADETUR de instituciones y organizaciones públicas, privadas, de la comunidad y de la educación a nivel local. Asimismo, se han propuesto mesas de trabajo y definido un árbol de problemas que coloca como problemática la pérdida de la competitividad y sostenibilidad turística del destino.

El análisis de la oferta relevó 26 atractivos, todos de jerarquía internacional, presentes en el destino. De acuerdo a las patentes locales, 192 son servicios turísticos, de los cuales 142 son alojamientos. Mientras, el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR identifica 366 prestadores de alojamiento, 25 tour operadores y 3 agencias de viaje.

Según los datos de llegada de visitantes al destino, en 2019 se registraron sobre 150 mil llegadas procedentes de vuelos desde Santiago. En sí, **el año 2018 ingresaron al Parque Nacional Rapa Nui cerca de 124 mil personas de las cuales cerca de 57 mil eran nacionales y 65 mil extranjeros**.

En el período post pandemia, desde la apertura del destino en agosto 2022, de acuerdo a datos de la Oficina de Información Turística de SERNATUR, el 53% de las consultas son realizadas por chilenos seguida por un 14% procedentes de EEUU y 16% de Europa (Francia, Alemania, Reino Unido y España).

Las encuestas aplicadas a establecimientos de servicios turísticos a nivel local han permitido señalar que **a nivel general se considera que un 59% de la demanda es nacional, seguida por un 21% de Europa**. La estadía promedio es de entre 4 a 5 días, con el principal rango de edad de entre 26 a 50 años. Los encuestados señalaron que el 50% de los turistas visita Rapa Nui una vez en la vida.

Sobre las fluctuaciones de llegadas de turistas internacionales a Chile, el impacto de la pandemia ha significado la pérdida sustantiva de visitantes, donde el año 2021 cerró con

115 mil llegadas, mientras previo a la pandemia, al 2017, el país había sido visitado y hasta por cerca de 6,5 millones de turistas.

El análisis FODA reconoció fortalezas asociadas al destino, tales como ser **Patrimonio Mundial**, el propio pueblo rapa nui, los recursos culturales y naturales, entre otras. Mientras las debilidades giran en torno a la accesibilidad, el estado de caminos e infraestructura, la falta de una gobernanza turística establecida.

Las oportunidades se identifican en que los turistas están en búsqueda de destinos icónicos, destinos sostenibles y no masificados, mientras las amenazas son las crisis económicas, sociales y sanitarias, una masificación turística y el cambio climático, entre otras.

En lo específico sobre las **orientaciones estratégicas**, los planteamientos responden a los desafíos que tiene el destino hoy. En primer lugar, activar un **desarrollo turístico con una mirada sostenible, accesible y con valoración de la cultura viva local**.

En segundo lugar, la **alta fragilidad del territorio y el reconocimiento global** del destino ameritan de una paulatina presencia en los mercados, por sobre todo dirigiéndose hacia aquellos que comparten la preocupación y respeto por las culturas locales y por la sostenibilidad.

Por ello, se considera que la orientación hacia los mercados de Europa, de EEUU y Canadá deben ser los principalmente trabajados en un inicio para poder mejorar el posicionamiento, las respuestas y la vinculación con sus centros de emisión de visitantes.

En tercer lugar, las **iniciativas expuestas aportan en estructurar una serie de acciones que pueden favorecer el acortamiento de brechas en cuanto a la infraestructura, accesibilidad y mejora de la oferta turística local**.

Es relevante señalar que el PLADETUR es un instrumento guía también para la generación de gestiones en iniciativas y con dependencia de otras entidades y procesos, como lo son la mejora de calles o del aeropuerto.

No obstante, los presupuestos en el marco del instrumento se acotan hacia aquellas iniciativas que son de alta dependencia y facilidad de ejecución desde el estamento del turismo, mientras aquellas que sobrepasan la instancia exclusiva de lo turístico el PLADETUR brinda un apoyo, un impulso y una orientación para su alcance.

También **se ha propuesto un estamento de gobernanza e indicadores que permitirán dar cuenta de los impactos de la implementación del instrumento a nivel del destino**. La **gobernanza propuesta responde a la realidad territorial** permitiendo generar la instancia de encuentro periódico entre los actores más vinculados de manera directa a la actividad turística con tal de generar un afianzamiento de las energías dirigidas hacia el

alcance de objetivos compartidos para un desarrollo turístico sostenible y accesible del destino.

Asimismo, la gobernanza comprende instancias de participación ampliadas con otros actores territoriales y la comunidad en general, para así poder entregar los avances de implementación del PLADETUR, de la situación turística local y generar espacios de intercambio de opiniones y necesidades que puedan ser resueltas según las iniciativas del plan.

Por último, los indicadores expuestos facilitan el seguimiento de la implementación del instrumento y dan cuenta de los impactos y resultados de la actividad turística en Rapa Nui para los próximos 10 años.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, R., & Hinch, T. (2007). *Tourism and indigenous peoples*. Routledge.
- Chías, J. (2003). *El negocio de la felicidad: Desarrollo y marketing turístico de países, regiones, ciudades y lugares*. Editorial XYZ.
- Chile. (1993). *Ley 19.253, establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*. <https://www.leychile.cl/Navegar?idLey=190253>
- Chile. (2010). *Ley 20.422, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. <https://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>
- Chile. (2018). *Ley 21.070, regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua*. <https://www.leychile.cl/Navegar?idLey=21070>
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2014). *Sitios de patrimonio mundial*. <https://www.monumentos.cl>
- CORFO. (2015). *Plan estratégico para destinos turísticos étnico-culturales, Isla de Pascua*.
- Corporación Nacional Forestal. (2008-2017). *Estadísticas parque nacional Rapa Nui*. <https://www.conaf.cl>
- Corporación Nacional Forestal. (1997). *Plan de manejo del Parque Nacional Rapa Nui*.
- Corporación Regional de Turismo. (2021). *Plan estratégico de desarrollo turístico de la Región de Valparaíso*. <https://www.turismovalparaíso.cl>
- Declaración de Larrakia. (2012). *Declaración de Larrakia*. <https://elibrary.indigenoustourismamericas.org/es/listado/larrakia-declaracion-en-espanol/>
- Delegación Presidencial Provincial. (2023). *Llegadas de viajeros a Rapa Nui*.
- Figueroa, E. (2000). El modelo de cogestión en Isla de Pascua. *Estudios Atacameños*, (19), 29-50. <https://www.estudiosatacamenos.cl>

- Foerster, R., & Montecino, J. (2018). La lucha de los Rapa Nui por agenciar el turismo en la isla. *Cuadernos de Historia*, 49, 145-167. <https://www.cuadernosdehistoria.cl>
- Gobierno Regional de Valparaíso. (2012). *Estrategia regional de desarrollo 2020*. <https://www.gorevalparaiso.cl>
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (1971). *Plan regulador comunal de Isla de Pascua*.
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (2022). *Levantamiento de información sobre los turistas en Rapa Nui*.
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (2023). *Informe local voluntario Rapa Nui - Agenda 2030*.
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (2013). *Plan AMOR*. <https://www.rapanui.net/secciones/2901>
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (2022). *Situación económica de Rapa Nui en contexto de pandemia*.
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (2023). *Patentes vigentes*.
- International Organization for Standardization. (2021). *UNE-ISO 21902: Turismo accesible para todos*. <https://www.iso.org>
- Junta de Aeronáutica Civil. (2015-2023). *Llegadas de viajeros a Rapa Nui*. <https://www.jac.cl>
- Ma'u Henua. (2018-2023). *Estadísticas parque nacional Rapa Nui*. <https://www.mauhenua.org>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2016). *DS 50, actualiza disposiciones sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/4561/documento>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda de desarrollo sostenible*. <https://sdgs.un.org/es/agenda2030>
- Organización Mundial del Trabajo. (1989). *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314
- Organización Mundial del Turismo. (2021). *Barómetro del turismo mundial*. <https://www.unwto.org/es/propiedades/barometro-del-turismo-mundial>
- Organización Mundial del Turismo. (2023). *Compilación de buenas prácticas del turismo indígena - Enfoque regional sobre las Américas*. <https://www.unwto.org/es/publications>
- Subsecretaría de Turismo. (2021). *Barómetro de turismo*. <https://www.subturismo.gob.cl>
- Subsecretaría de Turismo. (2022). *Barómetro de turismo*. <https://www.subturismo.gob.cl>
- Sernatur. (2015). *Orientaciones para el diseño de planes de desarrollo turístico*. <https://www.sernatur.cl>
- Sernatur. (2021). *Catastro de atractivos turísticos*. <https://www.sernatur.cl>
- Sernatur. (2022). *Hoja de ruta de turismo accesible*. <https://www.sernatur.cl>

- Sernatur Oficina Información Turística Rapa Nui. (2022-2023). *Atención a turistas*.
- Sernatur. (2023). *Data turismo*. <https://www.sernatur.cl>
- Sernatur. (2023). *Registro de prestadores de servicios turísticos*. <https://www.sernatur.cl>
- Subsecretaría de Turismo. (2022). *Estrategia nacional de turismo 2030*. <https://www.subturismo.gob.cl>
- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas. (2015). *Informe de destinos turísticos inteligentes: Construyendo el futuro*. <https://www.segittur.es>

Plataformas Web:

- Airbnb. (n.d.). *Airbnb*. <https://www.airbnb.com/>
- Booking.com. (n.d.). *Booking.com*. <https://www.booking.com/>
- Gobierno Regional de Valparaíso. (n.d.). *Estrategia regional de desarrollo*. <https://www.erdvalparaiso.cl/>
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui. (n.d.). *I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui*. <https://www.rapanui.net/>
- I. Municipalidad de Isla de Pascua, Rapa Nui, Dirección de Turismo. (n.d.). *Dirección de Turismo*. <https://www.turismo-rapanui.com/>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (n.d.). *Asociaciones gremiales*. <https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion/>
- Organización Mundial del Turismo. (n.d.). *Organización Mundial del Turismo*. <https://www.unwto.org/>
- Organización Mundial del Turismo. (n.d.). *Glosario de términos de turismo*. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Servicio Nacional de Turismo. (n.d.). *Data Turismo*. <https://www.sernatur.cl/dataturismo/>
- Servicio Nacional de Turismo. (n.d.). *Distinción de turismo municipal*. <https://municipalidadturistica.sernatur.cl/>
- Servicio Nacional de Turismo. (n.d.). *Portal turismo interno, Rapa Nui*. <https://chileestuyo.cl/destino/rapa-nui/>
- Servicio Nacional de Turismo. (n.d.). *Portal turismo receptivo, Rapa Nui*. <https://www.chile.travel/donde-ir/macrozona/rapa-nui/>
- TripAdvisor. (n.d.). *TripAdvisor*. <https://www.tripadvisor.com/>

Medios de Comunicación:

- Radio Bio Bío, & Radio Cooperativa. (2023). Aprobación Consejo Regional Gobierno Regional de Valparaíso del Plan Regulador de Isla de Pascua. *Radio Bio Bío y Radio Cooperativa*.